



APC
Colombia

Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN COLOMBIA



aecid
OFICINA TÉCNICA
DE COOPERACIÓN

MANUAL DE ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Agencia Presidencial de Cooperación
Internacional de Colombia, APC-Colombia



Manual de Acceso a la Cooperación Internacional APC-Colombia

Sandra Bessudo Lion
Directora General

Juan Sebastian Estrada Escobar
Director de Coordinación Interinstitucional

Juanita Olarte Suescun
Directora de Oferta de Cooperación Internacional

Carolina Tenorio
Directora de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia,
APC-Colombia**

Cra. 11 No.93-53 Piso 7
PBX 601 24 24 Ext. 133
Bogotá, D.C. • Colombia



Contenido

Introducción	5
Acceso a la Cooperación Internacional	7
Entendiendo la Cooperación Internacional	7
Acceso a la cooperación por la vía oficial	11
Cooperación Oficial en Colombia	
• Líneas Prioritarias de Cooperación Internacional	
• Fuentes Bilaterales	12
• Fuentes Multilaterales.	14
Proyectos viables	16
Tipos de proyectos	17
Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular	18
¿Qué hacer para lograr una Cooperación Internacional exitosa?	21
Fichas Informativas de Cooperación Internacional • Cooperación Oficial	
• Fuentes Bilaterales	
ALEMANIA	22
AUSTRALIA	25
BÉLGICA	27
CANADÁ	29
COREA	31
DINAMARCA	33
ESPAÑA	34
FINLANDIA	39
FRANCIA	41
ISRAEL	46
ITALIA	47
JAPÓN	48
NORUEGA	50



... CONTINUACIÓN, FUENTES BILATERALES

NUEVA ZELANDA	52
PAÍSES BAJOS	54
REINO UNIDO	57
SUECIA	59
SUIZA	62
UNIÓN EUROPEA	68
USAID	75

Fichas Informativas de Cooperación Internacional • Cooperación Oficial

• Fuentes Multilaterales

ACNUR • Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados	78
BM • Banco Mundial	80
BID • Banco Interamericano de Desarrollo	82
CAF • Banco de Desarrollo de América Latina	84
CEPAL • Comisión Económica para América Latina y el Caribe	86
ECHO • Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea	87
FAO • Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	89
Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria	91
OACNUDH • Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	93
OCHA • Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios	94
OEI • Organización de Estados Iberoamericanos	96
OIM • Organización Internacional para las Migraciones	97
OIT • Organización Internacional del Trabajo	99
ONUMJERES • Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	100
ONUSIDA • Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	101
OPS/OMS • Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud	102
PMA • Programa Mundial de Alimentos	103
PNUD • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	105
UN-HABITAT • Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	107
UNCRD-LAC	109
UNESCO • Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	111
UNFPA • Fondo de Población de las Naciones Unidas	113
UNICEF • Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	115
UNODC • Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	117
ONUDI • Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	119

Fichas Informativas de Cooperación Sur-Sur (En Construcción). 121

Introducción



Para Colombia, la Cooperación Internacional (CI) constituye una herramienta de política exterior que le permite profundizar sus relaciones internacionales, y es un instrumento estratégico que contribuye con los procesos de desarrollo propios y de otros países del mundo.

El Presidente Juan Manuel Santos, haciendo uso de las facultades otorgadas por el Congreso de la República, mediante la Ley 1444 de 2011 y por medio del Decreto 4152 del 3 de noviembre de 2011, creó la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, como la entidad del Estado encargada de gestionar, orientar y coordinar toda la Cooperación Internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable, que reciba y otorgue el país. La Agencia está facultada para actuar como el interlocutor oficial entre la comunidad internacional y las instituciones colombianas en materia de coordinación y gestión de programas, proyectos e iniciativas de Cooperación Internacional.

En este marco, Colombia cuenta con la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014 (ENCI), en la que el Gobierno Nacional presenta, de manera integral, los lineamientos prioritarios de la agenda de Cooperación Internacional que ofrece y recibe el país, basada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014, "Prosperidad para todos".

La ENCI es el instrumento que refleja los objetivos estratégicos de la CI en Colombia, establece las prioridades para la definición de la cooperación que recibe, y consolida las fortalezas que Colombia pone a disposición de otros países, para intercambiar experiencias que contribuyan con sus procesos de desarrollo. Presenta, además, el esquema de coordinación de la CI en Colombia, así como los mecanismos para su seguimiento y evaluación. La ENCI se puede consultar en la página web de la entidad www.apccolombia.gov.co

Adicionalmente, APC-Colombia lidera el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI), mecanismo de articulación de la cooperación pública y privada que recibe y otorga el país, y es el espacio por excelencia para la coordinación, consenso y articulación de todos los actores políticos, técnicos y reguladores de la CI en Colombia.

El SNCI reúne a las entidades públicas nacionales y locales, las fuentes de cooperación, el sector privado y las organizaciones sociales, y facilita y ordena la interlocución permanente entre los actores, promoviendo la descentralización y el de-



sarrollo de canales de información de doble vía. Su objetivo es lograr una mayor y mejor cooperación y la adecuada coordinación entre la oferta y la demanda, de manera alineada con las prioridades nacionales y territoriales, y según los principios de apropiación, alineación, armonización, rendición mutua de cuentas y gestión orientada a resultados.

El sistema facilita la identificación de buenas prácticas y de experiencias exitosas, para ser compartidas con otras regiones del país y del mundo.



Mecanismo de coordinación del SNCI

En los últimos años, Colombia ha vivido un proceso de transformación que ha potencializado los escenarios de crecimiento, atractivo para la inversión y el turismo, y con diversas experiencias innovadoras derivadas de su proceso de desarrollo.

Esto le ha permitido avanzar en la gestión de Cooperación Internacional para intercambiar conocimientos y capacidades con otros países, a través de una muy activa gestión de Cooperación Sur-Sur, con el fin de constituirse en un actor líder en el escenario internacional en esta materia. Dichos avances han contribuido al reconocimiento global del país y es referente para otros países que tienen situaciones y retos similares a los de Colombia.

Así, el país avanza de manera progresiva por la senda del desarrollo, y el apoyo de la Cooperación Internacional ha sido importante en este proceso. Sin embargo, aún enfrenta retos significativos como la consolidación de la seguridad y de la paz, la disminución del desempleo, la pobreza y la desigualdad, la preservación de la riqueza cultural y étnica, la adaptación a los impactos del cambio climático y la conservación del medio ambiente.

En atención a estos retos, la diversificación de los actores y modalidades de Cooperación Internacional es un eje esencial de la gestión innovadora de APC-Colombia, para lo cual está profundizando las relaciones de cooperación con actores públicos y privados. Así mismo, está incidiendo para que el sector privado se vincule con sus estrategias de responsabilidad social y se alinee con las prioridades de la ENCI 2012-2014.



Acceso a la Cooperación Internacional

Este manual tiene como objetivo orientar a los usuarios de los servicios que presta la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia, sobre las posibilidades existentes para acceder a la Cooperación Internacional de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), en sus diferentes líneas o programas, de acuerdo con los criterios y procedimientos de las fuentes cooperantes, así como aspectos importantes a tener en cuenta para acceder a proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Está dirigido a funcionarios públicos de los diferentes niveles (nacional, departamental y municipal), a las organizaciones no gubernamentales y al público en general, interesado en el tema.

Se presentan las líneas y modalidades de cooperación de cada fuente, especificando los mecanismos para acceder a ellas y las formas de operación. Se incluyen las fuentes de cooperación bilateral y multilateral con las cuales Colombia tiene activa interacción, incluidas las fuentes de Cooperación Sur-Sur, con las cuales existen posibilidades de cooperación de carácter horizontal.

Para la aplicación de las orientaciones que contiene este manual, se debe tener presente la dinámica y evolución constante que presenta la Cooperación Internacional, lo cual implica que las condiciones, áreas y modalidades estén en permanente cambio. Por tanto, se debe considerar la vigencia de las líneas y programas presentados, y su eventual actualización en cualquier momento.

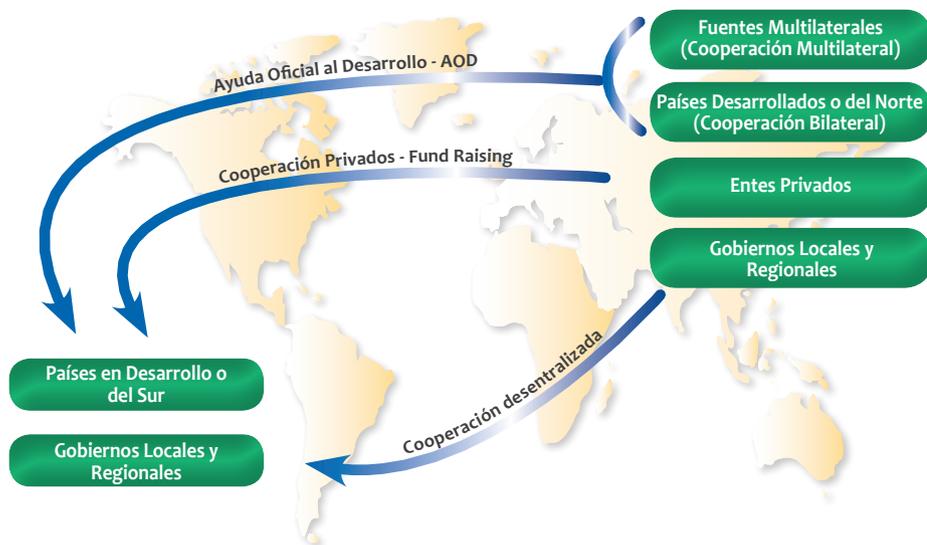
Entendiendo la Cooperación Internacional

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), define la Cooperación Internacional (CI), como “la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, Fuentes Multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil”. La Cooperación Internacional, también denominada “Cooperación para el desarrollo” es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda, que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. (Véase figura siguiente)



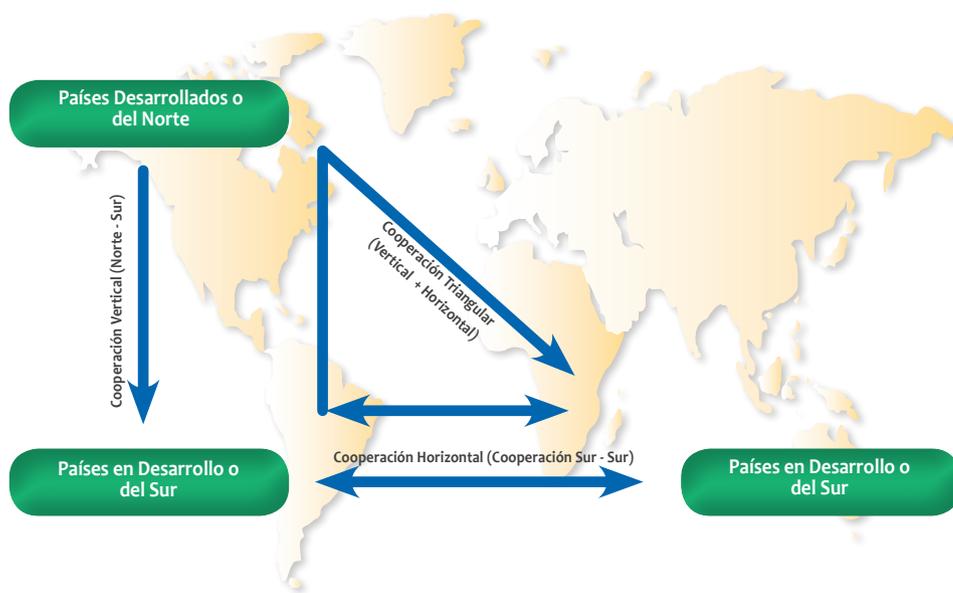
Modalidades de Cooperación Internacional

Según el origen de los recursos a la Cooperación Internacional



Modalidades de Cooperación Internacional

Según el nivel de desarrollo de los actores participantes



La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) abarca todos los flujos de recursos –técnicos y financieros– destinados a países en desarrollo e instituciones multilaterales, suministrados por organismos oficiales, incluidos el Estado y gobiernos locales o sus agencias ejecutoras, además de entes privados, cuyo objeto prioritario es la promoción del desarrollo económico y social y el bienestar de los países en desarrollo; es de carácter no reembolsable y, o, concesional.



Los principios de la Cooperación Internacional consignados en la Declaración de París –acuerdo internacional que estableció compromisos globales por parte de países donantes y receptores para mejorar la entrega y el manejo de la ayuda con el objetivo de hacerla más eficaz y transparente y al cual Colombia se adhirió en el año 2007– son: Apropiación, Alineación, Armonización, Enfoque en los resultados y Rendición mutua de cuentas.

La apropiación de la implementación de la ayuda por parte de los países receptores se refiere al hecho de que los países en vías de desarrollo ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, y coordinan acciones para el desarrollo.

La alineación de los países donantes con las estrategias de los países receptores significa que los países donantes basarán sus ayudas en las estrategias de desarrollo, las instituciones y los procedimientos de los países receptores.

Por su parte, la armonización del enfoque y las acciones entre los países donantes está encaminada a la coordinación de los países donantes entre sí, que simplificarán sus procedimientos y compartirán información para evitar la duplicación y la descoordinación.

El enfoque en los resultados busca que los países donantes y receptores enfoquen la ayuda en los propios resultados, que se medirán según marcos de evaluación establecidos.

Y finalmente, la rendición mutua de cuentas establece que los países donantes y los países en vías de desarrollo se comprometen a rendir cuentas mutuamente en torno a los resultados de las ayudas al desarrollo.

La Cooperación Sur-Sur es para Colombia un instrumento privilegiado de política exterior, que se utiliza para promover la generación de agendas positivas y el intercambio de conocimientos y experiencias entre países en desarrollo. Consiste en una cooperación basada en la horizontalidad, la solidaridad y el interés y beneficio mutuos, destinada a abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y a apoyar las prioridades de los países involucrados.

Por otra parte, la Cooperación Triangular es un tipo mixto de Cooperación Internacional, que combina la cooperación tradicional o vertical (de un país desarrollado o un organismo u organización internacional) con la cooperación horizontal o Sur-Sur (entre países en desarrollo), para brindar cooperación a un tercer país en desarrollo.

Para entender mejor el tema es importante tener claridad sobre los siguientes términos, que abordan las diferentes dinámicas de la Cooperación Internacional:



Diferentes dinámicas de la Cooperación Internacional

Términos



COOPERACIÓN TÉCNICA es la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países y organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países en áreas específicas.



COOPERACIÓN FINANCIERA es la ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos financieros, con el objeto de apoyar proyectos de desarrollo. Se divide en reembolsable y no reembolsable.

- Reembolsable consiste en créditos blandos y se desarrolla bajo condiciones de interés y de tiempo más favorables.
- La no reembolsable es la cooperación ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo.



LA AYUDA HUMANITARIA es el conjunto de acciones, medidas y programas, que tienen por objeto fundamental prevenir y aliviar el sufrimiento humano, y proteger la vida y la dignidad de las personas y comunidades afectadas por desastres naturales o conflictos armados.



ASISTENCIA ALIMENTARIA consiste en el aporte de productos alimentarios a países en desarrollo, para potenciar el autoabastecimiento y garantizar su seguridad alimentaria, como base de su proceso de desarrollo.



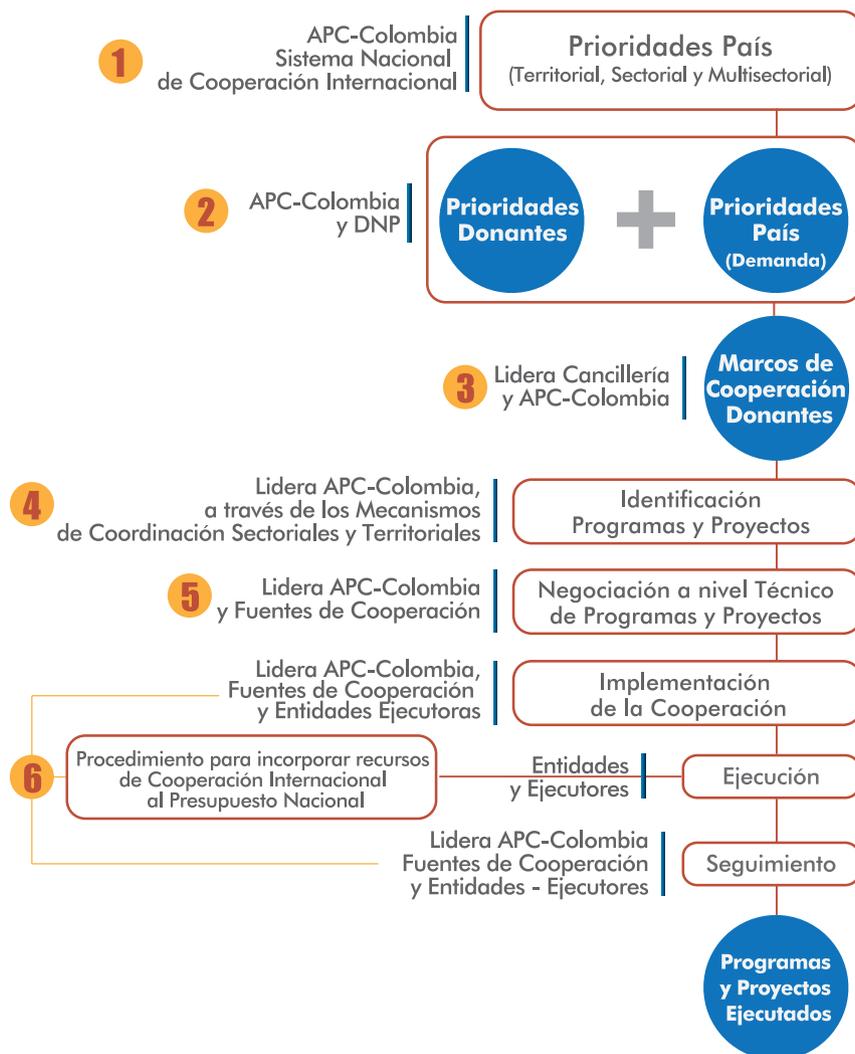
COOPERACIÓN CULTURAL es la ayuda destinada a la realización de actividades en algunas áreas culturales, mediante entrega de equipos, donaciones de material, capacitación e intercambios; y las becas, que tienen como objetivo contribuir a la formación de personal técnico, investigadores o funcionarios que puedan desempeñar un papel importante en los países en desarrollo, mediante su formación o capacitación técnica en un país.



Acceso a la cooperación por la vía oficial



Procedimiento para la Gestión de Demanda de Cooperación



En línea con el procedimiento para la gestión de Cooperación Internacional que se observa en la figura superior, el conducto para acceder a la Cooperación Oficial es APC-Colombia, como entidad del Gobierno Nacional encargada de la coordinación de la cooperación internacional con las entidades nacionales y territoriales.

En este contexto, la figura siguiente resume las líneas temáticas generales que trabajan las diferentes fuentes de cooperación –bilaterales y multilaterales– que tienen relaciones con el país:



Cooperación Oficial en Colombia



Líneas Prioritarias de Cooperación Internacional

Fuentes Bilaterales



ALEMANIA

Construcción de paz y prevención de crisis. Política ambiental, protección y uso sostenible de recursos naturales.



AUSTRALIA

Relación comercial y de inversión: Minería, Agronegocios, Educación, Infraestructura, Tecnología de la información.



BÉLGICA

Desarrollo y sostenibilidad, Derechos Humanos, Minas antipersonales



CANADÁ

- Derechos y protección de la niñez y la adolescencia (calidad de la educación, prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes; prevención del trabajo infantil; prevención de la explotación sexual comercial; atención a víctimas minas antipersonas).
- Desarrollo económico (responsabilidad social corporativa; educación técnica y vocacional, asistencia técnica relacionada con el comercio; desarrollo económico con jóvenes rurales; diálogo social y desarrollo rural).
- Temas transversales: género, medio ambiente y gobernabilidad.



COREA

- Construcción de la Paz
- Género en Desarrollo
- Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza



DINAMARCA

- Estrategia “Partenariado –Una buena base para la lucha contra la pobreza–” y “Lucha contra la pobreza a través del desarrollo sostenible”.



ESPAÑA

- Construcción de la Paz
- Género en Desarrollo
- Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza
- Servicios Sociales Básicos: Agua y Saneamiento
- Ámbito de Acción Humanitaria



FINLANDIA

- Líneas estratégicas de los Programas Regionales:
- Democracia y promoción de Derechos Humanos
 - Economía verde, inclusión y creación de empleo
 - Manejo sostenible de los recursos naturales y protección ambiental
 - Desarrollo Humano
- Temas transversales:
- Equidad de género
 - Equidad social y participación
 - Mitigación y adaptación al cambio climático.



FRANCIA

- Cooperación educativa y universitaria
- Cooperación universitaria y científica
- Fortalecimiento del Estado de derecho
- Acción cultural
- Acción audiovisual



ITALIA

- Apoyo a la democracia y procesos de paz
- Lucha contra la droga
- Asistencia a poblaciones vulnerables y desplazadas
- Promoción al desarrollo local
- Educación para lograr una cultura de paz.



JAPÓN

- Crecimiento Económico Sostenible: mejoramiento de la infraestructura económica, fomento de las pequeñas y medianas empresas, de la productividad y promoción de la inversión y exportaciones, desarrollo local y rural y mecanismos de revitalización económica.
- Medio Ambiente y Prevención de Desastres: mejoramiento del medio ambiente natural, mitigación y adaptación al cambio climático, energías renovables y nuevas formas de energía y medidas contra desastres y gestión del riesgo.
- Construcción de la Paz: mejoramiento de la infraestructura social; medidas contra minas antipersonal; reintegración socioeconómica; promoción de procesos integrales y sostenibles de desarrollo alternativo; apoyo a la promoción de la cultura, la educación y el deporte.



Líneas Prioritarias de Cooperación Internacional

Fuentes Bilaterales



NORUEGA

- Prevención y atención del desplazamiento forzado y refugiados.
- Asistencia humanitaria de emergencia.
- Paz y reconciliación y gobernabilidad.
- DD.HH., Derecho Internacional Humanitario.
- Derechos de la mujer y equidad de género.
- Atención a víctimas de la violencia.



NUEVA ZELANDA

El nuevo Programa de Ayuda de Nueva Zelanda saca el máximo partido de las ventajas comparativas de Nueva Zelanda para hacer frente a las necesidades de nuestros socios de desarrollo. Estos incluyen nuestra fuerza y experiencia en sectores como la pesca, la agricultura, el turismo, las energías renovables, la educación y el derecho y la justicia, incluido el sector policial. Aplicamos nuestra experiencia a las necesidades de nuestros socios, adaptándola a sus contextos. Para Colombia se trabaja



PAISES BAJOS

- Construcción de la Paz, Derechos Humanos y gobernabilidad
- Servicios sociales básicos: agua y saneamiento
- Ámbito de acción humanitaria
- Cooperación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.



SUECIA

- Paz y Seguridad
- Derechos Humanos y gobernabilidad democrática.

Adicionalmente, el Gobierno sueco ha focalizado tres temas estratégicos para el diálogo con el Gobierno colombiano, a saber:

- La necesidad de un proceso de paz negociado con amplia participación social,
- La necesidad de salvaguardar la equidad de género y el respeto por los derechos humanos,
- La necesidad de reducir la exclusión política, económica y social.



SUIZA

- Desplazamiento forzado: Emergencia, recuperación y advocacy.
- Desastres naturales: Prevención, preparación y respuesta rápida.
- Agua: Medición y reducción de la huella hídrica.



REINO UNIDO

- Prosperidad
- Seguridad
- Derechos Humanos
- Medio ambiente y cambio climático



UNIÓN EUROPEA

Sector 1. “Paz y estabilidad”, mediante el apoyo a iniciativas de paz y al desarrollo económico y social, incluido el desarrollo alternativo (monto asignado: 112 M€). A través del apoyo a las iniciativas de paz, al desarrollo económico local y a la lucha contra la droga se procura reforzar la cohesión social como principal objetivo dentro del sector. También favorecer en varias regiones de Colombia, gracias al apoyo otorgado a las instituciones locales y a la defensa de los derechos humanos y de los derechos fundamentales, un desarrollo humano sostenible, la reducción de todas las actividades ilícitas (en particular, la producción y tráfico de drogas y el tráfico ilícito de pequeñas armas), la creación de espacios de convivencia ciudadana y la construcción del ámbito público, promoviendo los diálogos para la paz y el desarrollo socioeconómico sostenible como medios para solucionar el conflicto.

Sector 2. “Estado de derecho, justicia y derechos humanos/DIH (monto asignado: 32 M€). Se busca reforzar el Estado de derecho por medio de un sistema judicial y policial más eficaz, además de garantizar los derechos humanos; lograr el buen gobierno y promover el diálogo social.

Sector 3. Productividad, competitividad y comercio (monto asignado: 16 M€). Busca reforzar la capacidad del país para la reactivación de la economía y su integración a la economía mundial.



USAID

- Gobernabilidad, democracia y Derechos Humanos.
- Consolidación y medios de sustento.
- Población vulnerable.
- Medio ambiente.



Líneas Prioritarias de Cooperación Internacional

Fuentes Multilaterales

	ACNUR	Prevención, Protección, Soluciones, Registro y Tierras.
	BANCO MUNDIAL	Desarrollo Social, Justicia, Desarrollo Rural, Desarrollo Empresarial, Prevención de Desastres, Infraestructura, Medio Ambiente, Modernización del Estado, Desarrollo Urbano.
	BID	Transporte, ciencia, tecnología e innovación, comercio exterior, acceso a servicios financieros, educación y formación para el trabajo, protección social, salud, agua potable y saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, gestión de riesgos, y gobernabilidad y modernización del Estado.
	CAF	Infraestructura, Desarrollo Social, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Empresarial, Democracia, Medio Ambiente, Modernización del Estado
	CEPAL	Política social, Desarrollo económico, Medición económica
	ECHO	Asistencia humanitaria basada en los principios humanitarios, neutralidad, imparcialidad e independencia. Cada decisión tomada por ECHO debe responder a estos principios y ser indiferente a cualquier agenda política. En caso de crisis y, o, desastre, la ayuda debe direccionarse rápidamente a las víctimas y poblaciones más vulnerables, a fin de preservar su dignidad.
	FAO	Desarrollo rural y agricultura familiar; Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos; Seguridad alimentaria y nutricional; Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático.
	OACNUDH	Promoción y concertación en DD.HH., fortalecimiento y reformas políticas en materia de DD.HH. (particularmente sector seguridad), lucha contra la impunidad y monitoreo y observación de DD.HH. y DIH
	OCHA	Coordinación, Información, Cabildeo y iFinanciación humanitaria.
	OEI	Educación, ciencia y tecnología, desarrollo social y cultura.
	OIM	Gestión de la migración, Trata de personas, Desarrollo y estabilidad de regiones de alto impacto de la migración, Prevención a la vulneración de derechos, atención y asistencia a víctimas del conflicto y reparación integral y diferencial, Reconciliación y búsqueda de la paz, Emergencias por amenazas naturales.
	OIT	La Promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, promoción de mayores oportunidades para la creación de empleo, protección social y fortalecimiento del diálogo social.
	ONU MUJERES	Participación y liderazgo de las mujeres; acceso de las mujeres al empoderamiento económico; violencia contra las mujeres y niñas; paz, seguridad y respuesta humanitaria.
	ONUSIDA	Lucha contra el VIH/SIDA
	OPS-OMS	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el fortalecimiento de la autoridad sanitaria para el desarrollo de políticas públicas que enfrenten las inequidades en salud, con enfoque de determinantes sociales y factores de riesgo. • Apoyar el fortalecimiento del sistema de salud colombiano basado en Atención Primaria en Salud (APS) para mejorar el acceso, oportunidad, calidad, sostenibilidad económica y el impacto sanitario. • Fortalecer las intervenciones para enfrentar los desafíos en salud ante los cambios demográficos, epidemiológicos y ambientales. • Apoyar el fortalecimiento de la cooperación y las relaciones internacionales para contribuir a mejorar las metas nacionales en salud y al posicionamiento de Colombia en el cónclave internacional.



Líneas Prioritarias de Cooperación Internacional

Fuentes Multilaterales



PMA

Seguridad alimentaria y poblacional, asociaciones público-privadas, asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos y a otros grupos vulnerables.



PNUD

- Resultados: ODM, Sostenibilidad ambiental y GIR, Gestión pública, Derechos Humanos. Reforma política, Construcción de paz, Mitigación efectos de la violencia, Víctimas y reconciliación.
- Tres enfoques transversales: INDH, Género y enfoque de derechos
- Ejes estratégicos: Pobreza y desarrollo sostenible, Gobernabilidad democrática, Desarrollo, paz y reconciliación.



UN-HABITAT

- Deficit habitacional y asentamientos precarios.
- Fortalecimiento de la oferta y la demanda de vivienda nueva.
- Movilidad urbana.
- Sostenibilidad ambiental urbana.
- Agua y saneamiento.



UNESCO

- Asistencia técnica
- Asistencia financiera
- Triangulación cooperación Sur-Sur.



UNCRD

Cooperación Sur-Sur, seguridad humana y desarrollo regional como temas principales que abarcan: seguridad territorial, vulnerabilidad, conflictos ambientales, sociales, económicos y culturales, tráfico de personas, género, juventud, gobernabilidad, infancia, tráfico de estupefacientes, legalización de tierras, ordenamiento territorial, desarrollo regional integrado, capacidad institucional, industria, productividad, capacidad técnica, capacidad institucional, transporte ambientalmente sostenible, gestión de residuos sólidos, producción limpia, corresponsabilidad ciudadana.



UNFPA

- Eje del Plan Nacional de Desarrollo "Igualdad de oportunidades".
- Líneas de acción (lograr el acceso universal a los servicios de salud reproductiva; reducir la mortalidad derivada de la maternidad; acelerar el progreso hacia los objetivos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y el ODM.
- Ejes transversales (Promoción de la igualdad entre los géneros, comprensión de las dinámicas poblacionales y respeto a los derechos humanos).



UNICEF

- Supervivencia infantil y desarrollo, que contempla temáticas como salud y nutrición, agua, saneamiento e higiene, así como desarrollo infantil temprano.
- Educación con calidad, desarrollo adolescente y prevención del VIH/sida.
- Protección y acción humanitaria, que aborda temas relacionados con prevención del reclutamiento, educación en riesgo de minas y atención integral a víctimas, protección de poblaciones en crisis, protección contra la violencia, la explotación y el abuso.
- Políticas públicas basadas en evidencia, que incluyen acciones de monitoreo y evaluación, gestión del conocimiento, políticas públicas, comunicación y movilización.



UNODC

- Sustitución de cultivos ilícitos
- Comercialización de productos de paz
- Fiscalización de sustancias precursoras
- Cooperación judicial
- Crimen organizado
- Lucha contra la trata de personas, el terrorismo y la corrupción
- Prevención de uso indebido de drogas.



UNUDI

Líneas a largo plazo: Reducción de la pobreza a través de actividades productivas, Creación de capacidad comercial, Energía y Medioambiente. Especialización en Industria y Estadística

- Promoción de inversión y tecnología
- Competitividad industrial y comercio
- Desarrollo del sector privado
- Agroindustrias
- Energía sostenible y cambio climático
- Protocolo de Montreal
- Gestión del medio ambiente.



Proyectos viables

Para que la gestión de Cooperación Internacional sea efectiva y obtenga el impacto deseado, se requieren proyectos integrales, de calidad, bien formulados y alineados con las prioridades del país.

Lo anterior implica que la formulación y ejecución de los proyectos se hagan a partir del cumplimiento de las condiciones y criterios de la CI, con adecuada planificación y participación de los beneficiarios y con claras probabilidades de incidir en la realidad que se pretende mejorar.

APC-Colombia presta asesoría en la formulación, promoción y gestión de programas y proyectos de CI, con origen o destinada a diferentes agentes y en diversas modalidades; brinda también herramientas como el *Manual de Formulación de Proyectos*, que se puede consultar en la página web de la entidad www.apccolombia.gov.co.

Para obtener mayores posibilidades en la consecución de cooperación, APC-Colombia sugiere tener en cuenta los siguientes criterios de viabilidad para los proyectos:

► **Transferencia**

Los proyectos deben permitir o facilitar la transferencia de conocimientos, tecnologías o experiencias de otros países hacia Colombia. No es recomendable recurrir a la cooperación internacional cuando en nuestro país hay fortaleza o capacidad en el tema para el que se busca apoyo. Un proyecto, además de ser el vehículo para recibir y apropiarse de tecnología de punta, debe estar concebido como un catalizador nacional de procesos de desarrollo.

► **Creación de capacidades nacionales**

La filosofía de la cooperación internacional es brindar asistencia y capacidad técnica en áreas en las que el país receptor no tiene suficiente conocimiento o experiencia. Los proyectos de cooperación deben ser diseñados con el fin de obtener e incorporar nuevos conocimientos y construir con ello capacidad nacional, tanto en calificación de recursos humanos como en fortalecimiento institucional.

► **Complementariedad de esfuerzos**

Los proyectos de cooperación internacional deben ser complementarios de los recursos técnicos y financieros del país. No pueden estar concebidos como sustitución de aquellas tareas que las entidades deben y pueden atender, ni para llenar vacíos presupuestales. Por otra parte, es importante que exista un aporte de recursos de los países participantes. Por ello deben tener recursos de contrapartida nacional aportados por las entidades receptoras de la cooperación.



► **Aporte internacional, esencialmente técnico**

Las solicitudes no deben ir dirigidas a la financiación de gastos de funcionamiento, compras de terrenos, adecuaciones o construcciones locales. Las fuentes oficiales de cooperación, por lo general, no suelen otorgar recursos para estos propósitos y cuando lo hacen se trata de respuesta a casos de emergencia o cuando ello no constituye el eje central del proyecto. El aporte de recursos de cooperación internacional puede ser en especie y no necesariamente en efectivo.

► **Capacidad de contraparte**

La entidad ejecutora deberá tener la capacidad necesaria para absorber los conocimientos que genere la cooperación. La entidad debe asegurar que los asesores o técnicos extranjeros encuentren los homólogos correspondientes que reciban los conocimientos aportados por la ayuda externa. Igualmente, la entidad ejecutora deberá demostrar capacidad técnica, financiera y operativa para la ejecución de los proyectos.

► **Sostenibilidad**

Garantizar que las entidades responsables tengan capacidad para continuar los resultados obtenidos con la cooperación. Desde la identificación y formulación del proyecto, hasta su ejecución, la entidad ejecutora debe tomar las provisiones necesarias para garantizar la sostenibilidad de los procesos generados por el mismo.

► **Participación de los beneficiarios**

El proyecto debe tener un carácter participativo, que vincule a los beneficiarios en su formulación y ejecución.

Tipos de proyectos

En términos generales se pueden identificar los siguientes tipos de proyectos aplicables a la cooperación internacional:

● **Atención o prestación de servicios**

Con la ejecución de sus actividades se entrega directamente un servicio a los beneficiarios.

● **Productivos**

Su finalidad es el apoyo de procesos productivos, que promuevan mejores ingresos a las comunidades más vulnerables.

● **Fortalecimiento institucional**

En estos proyectos se pretende que la entidad o entidades incrementen su capacidad de gestión para cumplir su función pública en forma más efectiva.

● **Investigación y desarrollo tecnológico**

Su característica es crear o ampliar el conocimiento, así como apropiar tecnologías cuyos resultados contribuyan al desarrollo de la población.



● Prevención

Buscan mitigar el impacto de fenómenos de diversa índole en la población. Son proyectos que incluyen capacitación a grupos de población, asistencia técnica a personas vulnerables, y campañas de divulgación, entre otros aspectos.

● Capacitación o entrenamiento

Tienen como objetivo mejorar la capacidad de los funcionarios o de la población en un área específica.

APC-Colombia sugiere que en la formulación del proyecto no se contemplen los siguientes aspectos en cuanto a la solicitud de recursos:

- Los dirigidos esencialmente a la construcción de obras o a efectuar remodelaciones o adecuaciones.
- Los orientados a financiar el funcionamiento, cubrimiento de necesidades de personal o los gastos generales de una entidad.

Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular

Colombia cuenta con una gestión de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CTr) muy activa, y se encuentra posicionada como un actor con amplio reconocimiento internacional, en particular en América Latina y el Caribe.

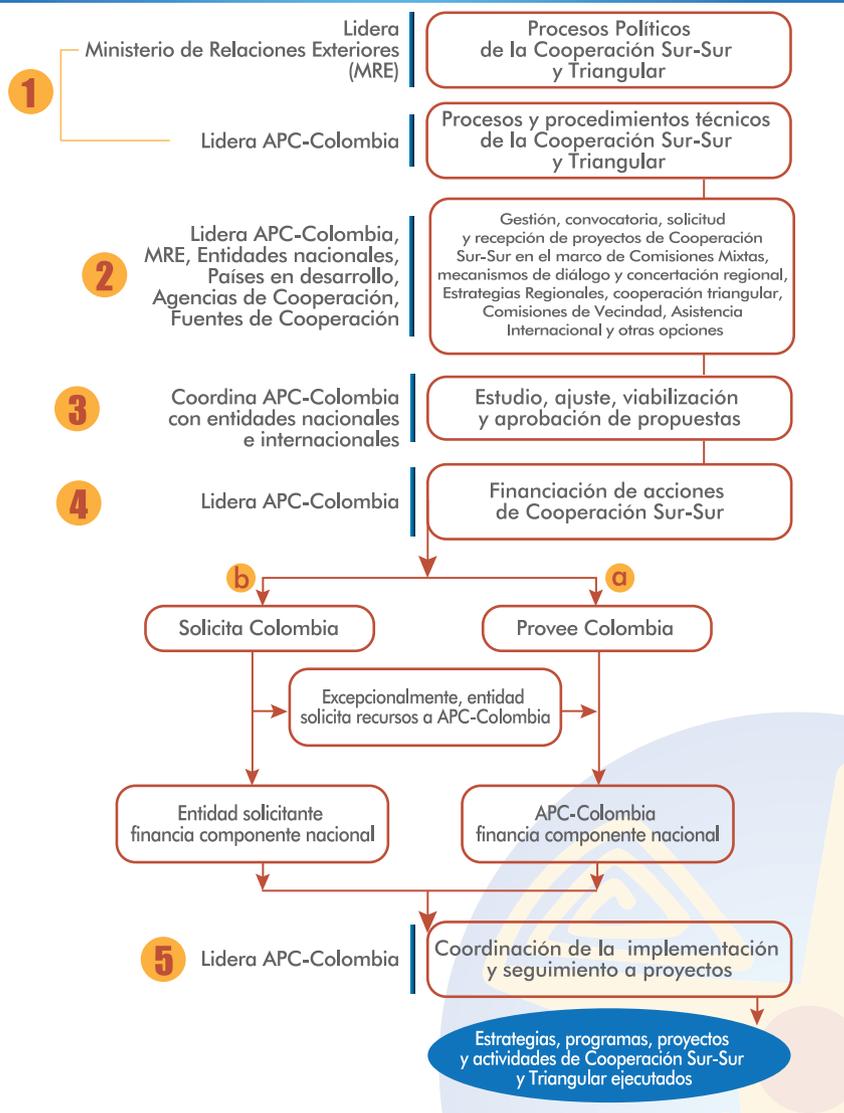
La figura ilustra los procesos y los roles relacionados con la definición, negociación y ejecución de la cooperación que brinda y recibe el país en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Esta modalidad de cooperación es, además, un mecanismo útil para promover el comercio y la inversión entre los países y territorios en desarrollo, y una oportunidad para que las entidades del nivel central, departamentos y municipios, puedan ofrecer sus buenas prácticas a otros países y regiones del mundo.

Este tipo de cooperación permite difundir experiencias colombianas, nacionales y locales, que se hayan constituido como un aporte sostenible, tanto cualitativo como cuantitativo, para el desarrollo de una población o sector, teniendo en cuenta sus fortalezas y las lecciones aprendidas durante el proceso de implementación. Permite, a su vez, identificar aquellas experiencias que estén utilizando medios y metodologías novedosas y competitivas en sus diferentes etapas de ejecución, y que contribuyan a la eficiente gestión de una institución a partir de procesos replicables y de fácil adaptación en otros contextos.

Para avanzar en este proceso, APC-Colombia cuenta con una Ficha de Captura de Información con su respectivo instructivo, que tiene el propósito de brindar infor-



Procedimiento para la Oferta de Cooperación de Colombia



mación para la identificación y posterior selección de experiencias exitosas para el desarrollo.

La oferta colombiana de cooperación es recopilada y publicada por APC-Colombia en la *Guía de Buenas Prácticas de Colombia para la Cooperación Sur-Sur*, que es actualizada periódicamente y puede ser consultada en la página web de la entidad.

Por otra parte, también es posible beneficiarse de experiencias exitosas de otros países. Los interesados en conocer y aplicar experiencias exitosas de otros países de similar grado de desarrollo relativo, deben diligenciar el "Formato de presentación de proyectos de CSS", de APC-Colombia.



La presentación de estos proyectos ante los socios de Cooperación Triangular se realiza de acuerdo con la programación de las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica, coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con el apoyo de la Agencia.

Adicionalmente, Colombia forma parte de estrategias regionales de CSS, en las que un grupo de países se encuentran para intercambiar experiencias y aprender conjuntamente. De acuerdo con su experticia, se puede participar de las actividades de entrenamiento e intercambio en el marco de estas estrategias.

En el caso de la Cooperación Sur-Sur se sugiere contemplar los siguientes aspectos para acceder a este tipo de cooperación:

▶ **Centrar la cooperación en el enfoque de demanda**

Para asegurar que la Cooperación Sur-Sur responda a necesidades e intereses reales de apoyo, se privilegiarán los proyectos que respondan a solicitudes y demandas hechas por los países, de acuerdo con sus prioridades de desarrollo. Estas demandas, usualmente, se hacen a partir del conocimiento que las instituciones de cada país tienen de las competencias, experiencias y buenas prácticas de sus homólogos.

▶ **Adecuada planeación**

Su adecuada planeación y puesta en marcha favorece e intensifica las relaciones entre instituciones homólogas de diferentes países, y contribuye al desarrollo de sus agendas de internacionalización.

▶ **Iniciativas integrales**

Colombia promueve el diseño e implementación de proyectos y programas significativos, que aporten al desarrollo de los países beneficiarios, agregando valor y enfocándose en los resultados.

▶ **Adaptación a los contextos**

Con el principio del diálogo sobre las fortalezas y desafíos, logramos la construcción conjunta de soluciones.

▶ **Construcción conjunta de las líneas de acción con los países beneficiarios**

La cuidadosa formulación de los proyectos, la participación permanente de los actores en su ruta de ejecución y los componentes de las Estrategias Regionales forman parte de uno de los lineamientos más importantes para garantizar el éxito de los proyectos de Cooperación Sur-Sur.

▶ **Adecuada coordinación institucional**

Si es promovida de manera eficiente con los países socios, tiene el potencial de fortalecer la capacidad institucional del Estado, apoyar la modernización tecnológica y el desarrollo empresarial y productivo, además de impulsar el aprovechamiento y preservación de los recursos naturales, cualificar los recursos humanos y generar conocimiento, entre otros atributos.



► **Asegurar la replicabilidad y generación de capacidades al momento de formular los proyectos**

Las instituciones receptoras de Cooperación Sur-Sur deberán disponer de los mecanismos adecuados para replicar y difundir el conocimiento y las experiencias adquiridas, que aseguren la transferencia real de tecnología y la generación de capacidades locales.

► **Contar con mecanismos y sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación**

Para determinar si los proyectos de cooperación cumplieron adecuadamente con los objetivos, metas y resultados planteados es necesario establecer instancias de monitoreo, seguimiento y evaluación de los Programas de Cooperación Sur-Sur que se negocien.

¿Qué hacer para lograr una Cooperación Internacional exitosa?

APC-Colombia se encarga de coordinar, alinear y armonizar todos los esfuerzos que el país realice en materia de Cooperación Internacional. La Agencia apoya a los territorios y sectores en la consecución de mejores resultados en la gestión de la Cooperación Internacional, y para este propósito:

- ✓ Apoya la negociación de los programas de cooperación con las fuentes de Cooperación Internacional.
- ✓ Aporta recursos de contrapartida nacional, a proyectos que cuenten con recursos de Cooperación Internacional y que se encuentren alineados a la ENCI y a las prioridades locales de desarrollo, y que a su vez, sean viables técnica y financieramente.
- ✓ Facilita los procesos para eliminar barreras de acceso y de ejecución de recursos.
- ✓ Apoya la incorporación de recursos de Cooperación Internacional al Presupuesto General de la Nación, a través de la cesión de espacio fiscal a las entidades nacionales que lo soliciten.
- ✓ Facilita el relacionamiento con otros actores públicos y privados, del nivel nacional y regional.
- ✓ Ofrece asistencia técnica y contribuye al desarrollo de capacidades.
- ✓ Facilita espacios y canales para la proyección internacional de las entidades y territorios.
- ✓ Potencia el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el intercambio de conocimientos por medio de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- ✓ Facilita los intercambios de experiencias nacionales e internacionales.
- ✓ Orienta la CI hacia las necesidades de los sectores y territorios.
- ✓ Ofrece su capacidad de convocatoria a cooperantes.



Fichas Informativas de Cooperación Internacional

COOPERACION OFICIAL

Fuentes Bilaterales



ALEMANIA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de la República Federal de Alemania
Nombre Embajador/Representante/Director • Günter Kniess
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (571) 4232631
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 69 N°. 25B-44 Piso 7, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Gunnar Schneider
Cargo • Jefe de Cooperación de la Embajada de la República Federal de Alemania
Teléfono fijo • (571) 4232631
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 69 No. 25B-44 Piso 7 Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Reducción de la pobreza, fomento de la democracia y fortalecimiento de la sociedad civil.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio General de Cooperación Técnica
Fecha de suscripción. 1965

Convenio sobre Cooperación Técnica
Fecha de suscripción. 27-May-02

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Negociaciones Intergubernamentales de Cooperación Internacional entre Alemania y Colombia, se llevan a cabo cada dos años. Consultas Intergubernamentales de Cooperación Internacional entre Alemania y Colombia, se llevan a cabo cada dos años.
No programables	Fondo de Microproyectos de la Embajada de Alemania en Colombia.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Construcción de paz y prevención de crisis. Política ambiental, protección y uso sostenible de recursos naturales.
Territorios priorizados	Para la cooperación técnica y financiera: Eje Cafetero y nororiente del país (Norte de Santander, Santander y Cesar). Para la cooperación de la embajada no hay zonas prioritarias definidas. Las regiones se priorizan de manera conjunta con el gobierno colombiano y está relacionado con lo definido en los temas que se van a ejecutar.
Poblaciones priorizadas	Población vulnerable (víctimas, comunidades étnicas o raizales, mujeres, jóvenes, entre otros). Entidades de nacionales, departamentales y, o, municipales. Organizaciones de la sociedad civil. Sector privado



... Continuación...



Alemania • Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura, Consejo de Estado, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Dirección de Justicia y Seguridad en el Departamento Nacional de Planeación, Fiscalía General de la Nación, Gobernación de Norte de Santander, Sena, Unidad de Consolidación, Alcaldía de Villavicencio, Gobernación del Meta, Corporación Autónoma Regional –Cormacarena–, Parques Nacionales, Corporación para el Desarrollo y la Paz del Meta –Cordepaz–, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Jardín Botánico, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Instituto de Desarrollo Urbano –IDU–, Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud. Unidad de Gestión – Programa Sur de Convivencia, Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Integración Social, Corporación Autónoma Nororiental, Alcaldía de Cartagena, entre otros.
	Actores Privados, empresas, gremios	Cámara de Comercio e Industrias Colombo-alemana, Cámara de Comercio de Bogotá.
	ONG	Organizaciones de defensores/as DD.HH, promotoras y defensoras de los derechos de las víctimas y de construcción de paz. Organizaciones y redes de mujeres nacionales y regionales. Organizaciones indígenas y afrodescendientes nacionales y regionales.
	Instituciones de Educación Superior	Universidad Nacional, Universidad del Norte, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Javeriana, entre otras
	Cooperantes internacionales	Unión Europea, Banco Mundial, Agencia Suiza DEZA, Unicef, Aecid, Usaid, Centro Internacional de Agricultura Tropical –CIAT–, Cooperación Holandesa, Organización de Estados Americanos –OEA–, entre otros.
	Otros	Consorcio de Consultoría Ip-Ambero, OLACEFS-Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, RELADEFA-Miembros de la Red Latinoamericana de Derecho Forestal y Ambiental, Biodiversity International, CORPONOR, ASOCARS, CONSORNOC, entre otros
Mecanismos de coordinación en los que participa	La embajada representa la cooperación alemana en cualquier espacio de coordinación política para el desarrollo respectivo de las dos áreas prioritarias de cooperación: Construcción de paz y Medio ambiente. <ul style="list-style-type: none"> • Embajada participa en G24 y en reunión de coordinación de la Unión Europea. • KfW participa en mesas de coordinación relacionadas con los temas de medio ambiente. • GIZ participa en mesas interagenciales como Género y juventud. Además, interviene en espacios de coordinación técnica, en temas relacionados de construcción de paz, reconciliación y justicia transicional, por ejemplo, en los diálogos de política 	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	La Agencia Alemana de Cooperación –GIZ–, brinda apoyo a contrapartes políticas a través de programas bilaterales y regionales. Apoya procesos de construcción de paz, fortalecimiento del Estado de derecho, apoyo a la implementación de la Ley de Justicia y Paz, fomento de los derechos de la mujer para prevención de la violencia. De igual forma, mediante fortalecimiento institucional, formulación y acompañamiento de proyectos de impacto social, en temas de paz y medio ambiente.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y territoriales, sector privado, Organizaciones No Gubernamentales.
Mecanismos de acceso	Una vez se ha hecho la asignación de la cooperación técnica en el marco de las Negociaciones Intergubernamentales, Colombia debe enviar una solicitud formal de dicha cooperación a través de la Embajada de Alemania en el país; dicha solicitud llega al BMZ, que asigna a la GIZ la tarea de llevar a cabo un estudio de factibilidad en el marco del cual, conjuntamente entre Alemania y Colombia, se formula el proyecto o programa de cooperación, se definen líneas de acción, tiempos y actores, entre otros.
Cómo funciona	Funciona a demanda de las entidades públicas nacionales y territoriales, sector privado y Organizaciones No Gubernamentales. Enmarcada en las dos áreas prioritarias de la Cooperación Alemana en Colombia
Montos	No hay monto definido. El valor del alcance del programa o proyecto
Plazos o periodos de presentación	Cada dos años se realizan las negociaciones, en las cuales se asignan los recursos
Medios de publicación	www.bogota.diplo.de


 ... Continuación...  **Alemania • Líneas de acceso a Cooperación Internacional**
COOPERACIÓN FINANCIERA REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE A TRAVÉS DE KfW

Descripción	Consiste en la asignación de recursos no reembolsables (donaciones) o reembolsables (créditos blandos) para desarrollar programas o proyectos que apunten a las líneas prioritarias de Alemania en Cooperación Internacional.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y territoriales, sector privado, Organizaciones No Gubernamentales.
Mecanismos de acceso	El proyecto debe ser presentado a APC-Colombia para que sea incluido entre los temas propuestos en las consultas y, o, negociaciones.
Cómo funciona	Los recursos se asignan por proyectos y pueden ser no reembolsables, de crédito o una combinación de las dos modalidades. Las extensiones de proyectos de cooperación financiera pueden ser apoyados con recursos no reembolsables.
Montos	Dependen de la demanda del proyecto, de la viabilidad del mismo, de la capacidad de endeudamiento y de las posibilidades de entregarle garantías por parte de la Nación.
Plazos o periodos de presentación	Cada dos años se realizan las negociaciones, en las cuales se asignan los recursos.
Medios de publicación	www.bogota.diplo.de

MICROPROYECTOS

Descripción	Los microproyectos tienen como objetivo el fomento del desarrollo social y económico en Colombia
Dirigida a	Organismos locales que no están en capacidad de financiar en su totalidad proyectos que vinculen y beneficien a población con bajos recursos.
Mecanismos de acceso	Convocatoria anual
Cómo funciona	<p>A la solicitud para el apoyo de microproyectos se debe anexar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de la organización solicitante, documento de existencia (Registro Cámara de Comercio, personería jurídica, representante legal); • Objetivo y metodología del proyecto; • Descripción de los riesgos que se podrían presentar en el transcurso de la realización del proyecto; • Plan de Financiación, incluidos rubros sobre aportes propios y, si es el caso, aportes por parte de un tercero; se deben anexar cotizaciones vigentes para los rubros que solicitarán a la embajada. Las solicitudes no deben ser enviadas por Correo electrónico. <p>Debido al gran número de proyectos presentados, la información se debe limitar a máximo 10 páginas. El envío de documentación fotográfica es bienvenido. Si un proyecto resulta seleccionado, se firma un Contrato de Apoyo Financiero. Este incluye una cláusula de obligación de concluir el proyecto en el mismo año calendario y el solicitante se compromete a presentar un Reporte de Cierre junto con facturas originales (las cuales serán devueltas una vez revisadas y aprobadas). En caso de incumplimiento de las normas del Contrato de Apoyo Financiero, la entidad responsable se debe comprometer de devolver la suma recibida.</p>
Montos	Monto máximo por microproyecto: 25.000 euros.
Plazos o periodos de presentación	31 de mayo fecha máxima de presentación de los proyectos
Medios de publicación	www.bogota.diplo.de

PROYECTOS DE APOYO EN EMERGENCIAS

Descripción	Apoyo a la Ayuda Humanitaria inmediata y en desastres
Dirigida a	Refugiados y desplazados en caso de fenómenos naturales extremos
Mecanismos de acceso	ONG nacionales que tengan una intervención directa en la zona en la que ocurra el desastre
Cómo funciona	Estos recursos se aplican exclusivamente para la atención de desastres naturales. Organizaciones sociales que estén en la zona del desastre o que puedan realizar una atención integral a las víctimas podrán aplicar a los fondos.
Montos	No hay monto definido. El valor del alcance del programa o proyecto.
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	www.bogota.diplo.de



AUSTRALIA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional



Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco /Organismo • Embajada de Australia en Chile
Nombre Embajador/Representante /Director • Tim Kane
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • 00 56 2 550 3500
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Isidora Goyenechea 3621, 13th Floor, Las Condes, Santiago de Chile

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Iván Peña
Cargo • Gerente de Programas AUSAID Latinoamérica (Enlace para Colombia en AUSAID sede en Chile)
Teléfono fijo • 00 56 2 5503570
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Isidora Goyenechea 3621, 13th Floor, Las Condes, Santiago de Chile

Objetivo de la Cooperación Internacional

No hay programa país.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Memorando de Entendimiento del Comercio y la Inversión Bilaterales entre Australia y la República de Colombia.
 Fecha de suscripción. 29-Nov-09

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables

No programables Convocatorias

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Líneas prioritarias en la relación comercial y de inversión: Minería, Agronegocios, Educación, Infraestructura, Tecnología de la información.	
Territorios priorizados		
Poblaciones priorizadas		
Socios estratégicos	Actores Públicos	Ministerio de Industria y Comercio, Gobernación de Antioquia, ICETEX, Colfuturo, Colciencias, ICA.
	Actores Privados, empresas, gremios	Cerrejón, empresas del sector minero y extractivo.
	ONG	
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes Internacionales	Naciones Unidas
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	<p>La Embajada representa la cooperación alemana en cualquier espacio de coordinación política para el desarrollo respectivo de las dos áreas prioritarias de cooperación: Construcción de Paz y Medio Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Embajada participa en G24 y en reunión de coordinación de la Unión Europea. • KfW participa en mesas de coordinación relacionadas con los temas de medio ambiente. • GIZ participa en mesas interagenciales como género y juventud. Además, interviene en espacios de coordinación técnica, en temas relacionados con construcción de paz, reconciliación, justicia transicional, por ejemplo, los diálogos de política. 	



... Continuación...  **Australia**

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN TRIANGULAR

Descripción	Programa Regional de Cooperación con Mesoamérica, apoyado por AUSAID, el cual apoya dos componentes: Promoción Social y Apoyo a Mipymes.
Dirigida a	Entidades del Estado que desarrollen actividades con la pequeña y mediana empresa, local y nacional.
Mecanismos de acceso	En la fase actual del Programa está dirigido únicamente a entidades del Estado.
Cómo funciona	Las entidades nacionales están participando en reuniones, talleres y capacitaciones sobre diferentes temáticas relacionadas con el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa.
Montos	USD 332.789
Plazos o periodos de presentación	El programa está en ejecución actualmente.
Medios de publicación	

CONVOCATORIAS

Descripción	El gobierno australiano abre convocatorias en diferentes áreas que son aplicadas a Latinoamérica: Educación, Negocios, Turismo, Promoción cultural, Derechos humanos, Sostenibilidad.
Dirigida a	Países de América Latina, organizaciones sociales.
Mecanismos de acceso	Convocatorias
Cómo funciona	Aplicar a los términos de las convocatorias del gobierno australiano.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	http://www.usaid.gov/Publications

BECAS

Descripción	El gobierno australiano ofrece becas de estudio por intermedio de universidades en programas de educación vocacional, licenciaturas, maestrías, doctorados en diferentes áreas y temas. Cursos de inglés.
Dirigida a	Profesionales
Mecanismos de acceso	Aplicar a las becas que se encuentren abiertas.
Cómo funciona	Buscar en la página web oficial la información de las diferentes instituciones de educación australianas y sus programas: www.cricos.deewr.gov.au . Luego de seleccionar el programa hay que aplicar al mismo siguiendo las pautas de cada una de las becas.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	http://www.usaid.gov/scholar/ala.cfm



BÉLGICA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco /Organismo • Embajada del Reino de Bélgica
Nombre Embajador/Representante/Director • Sadi Paul Brancart
Cargo • Embajador del Reino de Bélgica
Teléfono fijo • (571) 3800380
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 26 B N°. 4A - 45 Piso 7 Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Felipe Arango García
Cargo • Asesor de Asuntos Políticos y Económicos
Teléfono fijo • (571) 3800380
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 26 B N°. 4A - 45 Piso 7 Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Didier Reynders
Cargo • Viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Asuntos Europeos
Teléfono fijo • +32 2 501 81 11
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Rue des Petits Carmes 15, Bruxelles. Bélgica, Bruselas

Objetivo de la Cooperación Internacional

La nueva política de trabajo en materia de Cooperación Internacional que aplicará la embajada se centrará en estrategias con fundaciones empresariales

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

CONVENIO BÁSICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Fecha de suscripción. 19 de octubre de 1971

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Se coordinará a través de ONG o fundaciones empresariales tanto colombianas como belgas. La Embajada de Bélgica definirá las líneas prioritarias para poder presentar proyectos con los cuales la Cancillería de Bélgica destinará los rubros presupuestales de AOD.
No programables	Se están definiendo por parte de la Embajada los temas a priorizar en el país.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Desarrollo y sostenibilidad, Derechos Humanos, Minas antipersonales	
Territorios priorizados	Chocó, Nariño, Meta, Caquetá, Santander, Norte de Santander, Bolívar, Antioquia.	
Poblaciones priorizadas	Población vulnerable, en extrema pobreza, desplazada	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, APC-Colombia
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	Fundación Carvajal, Fundación Fendesia, SM - Solidarité Mondiale, OBCE - Obra Belga-Colombiana de la Infancia Volens - Volontaires de L'Enseignement, Volontariat et Coopération Internationale
	Instituciones de Educación Superior	Escuela Superior - Univesidad Bruselas, Universidad Católica Lovaina, Universidad Amberes, Universidad Gante, Universidad Hasselt, Universidad Libre de Bruselas
	Cooperantes internacionales	Unión Europea
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	Grupo de donantes	



... Continuación...  **Bélgica**

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

EMPREDIMIENTO SOCIAL

Descripción	Se busca fortalecer mediante el compromiso empresarial trabajos sociales con las comunidades para generar ingresos y sostenibilidad en familias de escasos recursos.
Dirigida a	Sectores empresariales, población vulnerable.
Mecanismos de acceso	Formulación de proyectos que se presentarán a la embajada para que estudie los proyectos y apruebe los que se enviarán a la Cancillería de Bélgica.
Cómo funciona	Diseño e implementación de programas sociales-empresariales.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	

DERECHOS HUMANOS

Descripción	Programas de entidades nacionales para la prevención a la violación de Derechos Humanos.
Dirigida a	Sector gubernamental
Mecanismos de acceso	
Cómo funciona	Se presentarán los proyectos a la Embajada de Bélgica para que sean evaluados y esta a su vez los presentará a la Cancillería de Bélgica.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Canadá
Nombre Embajador/Representante/Director • Tim Martin
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (571) 6579811
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N°. 114-33 Piso 13, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Darren Rogers
Cargo • Jefe de Cooperación (e), Primer Secretario Cooperación Técnica y Financiera de la Embajada de Canadá en Colombia
Teléfono fijo • (571) 6579867
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N°. 114-33 Piso 10, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Contribuir a la protección de los derechos humanos y a la reducción de la pobreza e inequidad de la población más vulnerable de Colombia, con énfasis en la niñez y la juventud. Las dos áreas prioritarias del Programa son: (1) derechos y protección de la niñez y (2) crecimiento económico sostenible.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

CONVENIO GENERAL SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA

Fecha de suscripción. 17 de noviembre 1972

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación bilateral (Fondos) Cooperación multilateral (Subvenciones) Cooperación con ONG – Partenariados (Contribuciones) Asistencia humanitaria
No programables	<ul style="list-style-type: none"> Recursos y Donaciones en especie en caso de presentarse emergencias. Activación de Convenios de respuesta a emergencias con ONGH alemanas y Organismos Internacionales.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> Derechos y protección de la niñez y la adolescencia (calidad de la educación, prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes; prevención del trabajo infantil; prevención de la explotación sexual comercial; atención a víctimas minas antipersonas). Desarrollo económico (responsabilidad social corporativa; educación técnica y vocacional, asistencia técnica relacionada con el comercio; desarrollo económico con jóvenes rurales; diálogo social y desarrollo rural). Temas transversales: género, medio ambiente y gobernabilidad.
--	--

Territorios priorizados Focaliza su intervención en el Departamento de Nariño; no obstante, apoya iniciativas en todo el territorio nacional.

Poblaciones priorizadas Población en situación de vulnerabilidad: desplazados, indígenas, afrocolombianos, campesinos

- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Organizaciones comunitarias
- Entidades del sector público y de la sociedad civil.

Socios estratégicos	Actores públicos	APC-Colombia, Cancillería, ICBF, MEN, PAICMA, MADR, MinComercio, SENA, Gobernación de Nariño, Ministerio de Trabajo, alcaldías.
	Actores Privados, empresas, gremios	CCCC, CME, entre otros.
	ONG	Múltiples ONG nacionales e internacionales, y asociaciones de ONG.
	Instituciones de Educación Superior	MEN, SENA, Secretaría Educación de Nariño, secretarías municipales de Educación
	Cooperantes internacionales	G-24, Grupo de Cooperantes, Mesa de Género, PNUD, UNICEF, ACNUR, OACHNUDH, PMA, CICR, OEA.
	Otros	

Mecanismos de coordinación en los que participa

- Agenda de Cooperación Internacional para la Niñez, la Adolescencia y la Juventud (Mesa Interagencial de Niñez y Adolescencia - Mesa Interagencial de Juventud) OACHNUDH jurídico; Mesa de Salud y Desplazamiento; Mesa de MADR-Cooperantes
- G-24
- Grupo de Cooperantes
- Mesa de Género de la Cooperación Internacional de Colombia
- Amigos de la 1612

... Continuación...  **Canadá**

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

FONDO LOCAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (CSR) PARA EL SECTOR EXTRACTIVO.

Descripción	Promover el crecimiento económico sostenible de comunidades; asistir a los diferentes actores del sector extractivo en el manejo de los recursos naturales, y mitigar los riesgos inherentes a la explotación de estos recursos. La iniciativa también busca apoyar la implementación de acciones constructivas y positivas de Responsabilidad Social Empresarial mediante alianzas entre el sector privado, la sociedad civil, autoridades regionales/locales y las mismas comunidades. Los proyectos, a su vez, deberán promover el crecimiento económico sostenible al nivel comunitario, con enfoque en alguna de las siguientes temáticas: Medio Ambiente; Desarrollo de Negocios, y, o, Educación para el Empleo.
Dirigida a	ONG, fundación u organización nacional o internacional. Sin embargo, la propuesta deberá reflejar claramente la conformación de alianzas con empresas del sector extractivo, autoridades locales, comunidades y otros actores de la sociedad civil.
Mecanismos de acceso	Convocatorias periódicas
Cómo funciona	El proceso de aplicación y, o, los requisitos podrán ser enviados al correo fondolocalcsrcolombia@gmail.com
Montos	Tentativamente entre CAN\$400 y 600.000
Plazos o periodos de presentación	Convocatoria abierta desde el 9 de julio hasta el 7 de septiembre.
Medios de publicación	http://www.usacc.org.pe/seccion.php?idsec=14

FONDO CANADIENSE PARA LA NIÑEZ, FCN

Descripción	Mecanismo de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACIDI, destinado a apoyar iniciativas que contribuyan a la promoción, garantía y disfrute de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y asegurar que estén protegidos de las consecuencias de todo tipo de violencia. Las iniciativas apoyadas por el Fondo promueven que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortalezcan sus capacidades para aportar activamente en la construcción de la paz y la seguridad humana en Colombia.
Dirigida a	Organizaciones locales, instituciones multilaterales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y actores estatales.
Mecanismos de acceso	Convocatorias periódicas
Como funciona	Las propuestas se someten al siguiente proceso de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Primera evaluación por parte del FCN. • Segunda evaluación por parte del Comité de Selección de Propuestas, conformado por representantes de ACIDI en Colombia y en Canadá. • Envío de las propuestas finalistas por parte del FCN para la aprobación definitiva por la sede de ACIDI en Canadá.
Montos	Hasta CAN\$500.000
Plazos o periodos de presentación	No habrá más convocatorias
Medios de publicación	www.fondocanadienseparalaninez.com www.acdi-cida.gc.ca

FONDO CANADIENSE PARA LAS INICIATIVAS LOCALES, FCIL

Descripción	Canal de apoyo a las comunidades organizadas más necesitadas, a través de pequeños proyectos productivos, sociales (salud, nutrición, educación y protección de niños) y de derechos humanos presentados por las propias organizaciones de base. Tiene cobertura nacional con duración máxima de un año.
Dirigida a	Organizaciones comunitarias de base
Mecanismos de acceso	Convocatorias periódicas
Cómo funciona	Las propuestas son analizadas por la Coordinación del FCIL. Aquellas que son viables las estudia un Comité de Selección, que las recomienda para aprobación directa en la Embajada del Canadá en Colombia.
Montos	Hasta CAN\$10.500
Plazos o periodos de presentación	No habrá más convocatorias.
Medios de publicación	www.acdi-cida.gc.ca



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de la República de Corea
Nombre Embajador/Representante/Director • CHOO Jong-Youn
Cargo • Embajador de Corea en Colombia
Teléfono fijo • (571) 743 1610 Ext. 224 / 616 7200
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 94 N°. 9-39 Bogotá, Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA
Nombre Embajador/Representante/Director • KIM, Chang-Sup
Cargo • Representante de la Oficina de KOICA en Colombia
Teléfono fijo • 7432123 - 743 2125
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 14 No. 98-51 Piso 7 Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Diana Quimbay
Cargo • Coordinador de Proyectos
Teléfono fijo • (571) 7432124 ext 102
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 14 N°. 98-51, Piso 7 Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • PARK, Dae-won
Cargo • Presidente
Teléfono fijo • (82) 31 740 0114
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad

Objetivo de la Cooperación Internacional

Apoyar a Colombia en el desarrollo económico y social del país, con base en su propia experiencia de crecimiento económico.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio de Cooperación Científica y Técnica

Fecha de suscripción. 1 de junio de 1981

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación Técnica Becas Envío de expertos Contribución general a Fuentes Multilaterales Cooperación financiera reembolsable
No programables	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones en especie y compras locales para respuesta a emergencias. Cooperación Técnica a través de la Embajada de Corea en Colombia.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la Paz Género en Desarrollo Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza 												
Territorios priorizados Poblaciones priorizadas	Nivel nacional, sin prioridades geográficas definidas. Sin embargo, solo pueden enviar a sus expertos a zonas seguras. Las mujeres, indígenas y población vulnerable.												
Socios estratégicos	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Actores públicos</td> <td>Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLEX, SENA, entre otros.</td> </tr> <tr> <td>Actores Privados, empresas, gremios</td> <td>Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.</td> </tr> <tr> <td>ONGs</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituciones de Educación Superior</td> <td>Universidades</td> </tr> <tr> <td>Cooperantes Internacionales</td> <td>Grupo cooperantes</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>Autoridades indígenas y afrodescendientes. Otras agencias de cooperantes en el país.</td> </tr> </tbody> </table>	Actores públicos	Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLEX, SENA, entre otros.	Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.	ONGs		Instituciones de Educación Superior	Universidades	Cooperantes Internacionales	Grupo cooperantes	Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Otras agencias de cooperantes en el país.
Actores públicos	Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLEX, SENA, entre otros.												
Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.												
ONGs													
Instituciones de Educación Superior	Universidades												
Cooperantes Internacionales	Grupo cooperantes												
Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Otras agencias de cooperantes en el país.												
Mecanismos de coordinación en los que participa	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Donantes - G - 24 												

... Continuación...  **Corea**

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROYECTOS Y PROGRAMAS

Descripción	Apoyo técnico y financiero no reembolsable a proyectos y programas. Con Corea por primera vez se adelantará un ejercicio Estrategia País, enmarcado en las cuatro áreas antes señaladas y en proceso de negociación. Sin embargo, todos los proyectos se realizan en el marco de la política pública nacional, regional o local.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y territoriales.
Mecanismos de acceso	A través de APC-Colombia
Cómo funciona	Todos los años se adelantan reuniones de coordinación entre APC-Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores y KOICA para negociar las prioridades o proyectos en el marco de las cuatro áreas
Montos	Entre 500 mil y 5 millones de dólares, con excepción del proyecto CRI-Centro de Rehabilitación Integral, 11,5 millones de dólares (Fondo de Cofinanciación con Mindefensa)
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	A través de APC-Colombia

COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	Actividades de asistencia técnica vinculadas a la construcción de capacidades y políticas públicas.
Dirigida a	Entidades públicas del orden nacional
Mecanismos de acceso	La Embajada de Corea comunica a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, normalmente con copia a APC-Colombia, la posibilidad de presentar proyectos en el marco de las áreas priorizadas o en temas de interés para los dos gobiernos (enmarcados en KSP Knowledge Sharing Program). KSP es un programa de Corea que busca compartir las experiencias exitosas de desarrollo económico y social que aplicó ese país para alcanzar el nivel económico que tiene hoy.
Cómo funciona	Por primera vez la Embajada de Corea solicitó presentar propuestas el año anterior; se espera que para este año opere igual.
Montos	No se estipula monto.
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	APC-Colombia remite comunicación a cada entidad, según sea el caso.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE BECAS, CURSOS CORTOS Y CURSOS DE PAÍS.

Descripción	Apoyo el fortalecimiento de capacidades institucionales.
Dirigida a	Funcionarios del gobierno en general, población civil.
Mecanismos de acceso	KOICA remite a APC-Colombia los cursos cortos y cursos de país para el proceso de socialización, divulgación y selección. En el caso de becas se hace a través de ICETEX.
Cómo funciona	Cada año KOICA presenta a APC-Colombia una lista de cursos; de esa lista Colombia selecciona una cantidad de acuerdo con la demanda y necesidades de capacitación del país. Para cursos de país, Colombia puede presentar solicitudes en áreas de interés para nuestro país y en áreas en las que Corea cuente con ventajas comparativas. Estos cursos pueden derivar en proyectos.
Montos	La fuente no reporta los valores de esta cooperación.
Plazos o periodos de presentación	No se han definido
Medios de publicación	A través de la web de ICETEX, de APC-Colombia y de forma directa con la Dirección de Coordinación Interinstitucional de APC-Colombia.

PROGRAMA KSP, KNOWLEDGE SHARING PROGRAM

Descripción	Es un programa de cooperación que lidera la Embajada de Corea en Colombia con apoyo del Ministerio de Comercio y Relaciones Exteriores.
Dirigida a	Entidades del gobierno del orden nacional.
Mecanismos de acceso	La Embajada comunica a APC-Colombia las fechas en que se puede presentar las propuestas; la Embajada de Corea cuenta con formatos para la formulación de los proyectos.
Cómo funciona	No tenemos históricos de esta modalidad. Corea ofrece esta cooperación a Colombia por primera vez.
Montos	No especifica.
Plazos o periodos de presentación	Cada año, la Embajada indica las fechas.
Medios de publicación	Por medio de APC - Colombia



DINAMARCA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Consulado de Dinamarca
Nombre Embajador/Representante/Director • José S. Guatama
Cargo • Cónsul para Colombia
Teléfono fijo • (571) 6100798
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Cra. 10 N°. 96-25 Of. 611, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace •
Cargo •
Teléfono fijo •
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad •

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Christian Friis Bach
Cargo • Ministro de Cooperación para el Desarrollo
Teléfono fijo • 50 87 66 06
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Strandgade 25 C, Copenhagen, Dinamarca

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	No cuentan con Programa País
No programables	La cooperación de Dinamarca con el desarrollo está descentralizada, y todas las embajadas y misiones danesas en los países socios han elaborado planes de acción de armonización y alineación, basados en las Directrices P y el Programa de Acción de Accra (AAA) y adaptados a los contextos específicos de cada país socio.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Estrategia "Partenariado –Una buena base para la lucha contra la pobreza–" y "Lucha contra la pobreza a través del desarrollo sostenible".	
Territorios priorizados		
Poblaciones priorizadas	Población vulnerable, en extrema pobreza, desplazada.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, APC-Colombia.
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	AIF –Foro Internacional del Movimiento Obrero–, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	Unión Europea
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	Grupo de donantes	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

LUCHA CONTRA LA POBREZA

Descripción Se insiste sobre la lucha contra la pobreza creando crecimiento y empleo como el objetivo principal de la política danesa para el desarrollo. Sobre esta base se da cuenta en la tercera parte principal, "Nuevos retos–nuevas posibilidades", de las áreas que, como consecuencia del desarrollo global, deben ser objeto de mayor prioridad en el trabajo de los próximos años.

Dirigida a

Mecanismos de acceso

Cómo funciona

Montos

Plazos o periodos de presentación

Medios de publicación



ESPAÑA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de España
Nombre Embajador/Representante/Director • Nicolás Martín Cinto
Cargo • Embajador de España en Colombia
Teléfono fijo • (571) 622 00 90
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 92 N°. 12-68, Bogotá, Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID
Nombre Embajador/Representante/Director • Miguel González Gullón
Cargo • Coordinador General
Teléfono fijo • (571) 7441001
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 A N°. 93-67 Piso 3, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Fernando Rey Yenebes
Cargo • Coordinador Adjunto
Teléfono fijo • (571) 7441001
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 A N°. 93-67 Piso 3, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Juan López-Dóriga Pérez
Cargo • Director
Teléfono fijo • (34) 91 583 81 00
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Avenida Reyes Católicos nº 4, Madrid, España

Objetivo de la Cooperación Internacional

Contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho para la prevención de conflictos y la construcción de la paz a través de iniciativas que promuevan el desarrollo humano sostenible, la igualdad de género, el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana y la atención a los efectos de la violencia

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

CONVENIO BÁSICO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Fecha de suscripción. 20 de junio de 1979

ACUERDO COMPLEMENTARIO DE COOPERACIÓN

Fecha de suscripción. 31 de mayo de 1988

TRATADO GENERAL DE COOPERACIÓN Y AMISTAD

Fecha de suscripción. 29 de octubre de 1992

MARCO DE ASOCIACIÓN PAÍS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN COLOMBIA

Fecha de suscripción. 9 de octubre de 2011. Vigencia: 2011 a 2014

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

- | | |
|---------------------|--|
| Programables | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Presupuestario Directo (no se ha usado en Colombia) • Fondos Comunes o Cestas de Donantes • Cooperación Delegada (no se ha usado en Colombia) • Cooperación Triangular o Sur-Sur • Proyectos y Programas • Cooperación Técnica • Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada • Subvenciones a ONGD españolas • Fondo del Agua para AL y C • Alianzas Público-Privadas (no se ha usado en Colombia) • Fondo para la Promoción del Desarrollo, FONPRODE • Fondo de Concesión de Microcréditos • Gestión de la Deuda Externa (no se ha usado en Colombia) • Contribuciones Generales a Fuentes Multilaterales • Aportaciones a Fondos Globales Multidonantes |
|---------------------|--|



... Continuación...



España • Modalidades, instrumentos o mecanismos de cooperación

Conf. Programables	<ul style="list-style-type: none"> Programas Multilaterales Aportaciones a Instituciones Financieras Internacionales Proyectos y Convenios para Estudios sobre el Desarrollo Programas de Cooperación Interuniversitaria, Cooperación Científico-Técnica y Cultural. Becas
No Programables	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones en especie y compras locales para respuesta a emergencias. Activación de convenios de respuesta a emergencias con ONGH españolas y Organismos Internacionales. Proyectos a través de Convocatoria Abierta y Permanente de AECID

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la Paz Género en Desarrollo Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza Servicios Sociales Básicos: Agua y Saneamiento Ámbito de Acción Humanitaria 												
Territorios priorizados	Departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. Además el área urbana de Bogotá y la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta.												
Poblaciones priorizadas	Las mujeres, la infancia y la juventud. Adicionalmente, grupos poblacionales especialmente vulnerables como son las víctimas del conflicto armado, los pueblos indígenas, la población afrodescendiente y el campesinado.												
Socios estratégicos	<table border="1"> <tr> <td>Actores públicos</td> <td>Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLDEX, SENA, entre otros.</td> </tr> <tr> <td>Actores Privados, empresas, gremios</td> <td>Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.</td> </tr> <tr> <td>ONG</td> <td>Organizaciones de defensores/as DD.HH., promotoras y defensoras de los derechos de las víctimas y de construcción de paz. Organizaciones y redes de mujeres nacionales y regionales. Organizaciones indígenas y afrodescendientes nacionales y regionales.</td> </tr> <tr> <td>Instituciones de Educación Superior</td> <td>Universidades</td> </tr> <tr> <td>Cooperantes internacionales</td> <td>Grupo cooperantes.</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>Autoridades indígenas y afrodescendientes. Entes territoriales de zonas priorizadas. Agencias de desarrollo local.</td> </tr> </table>	Actores públicos	Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLDEX, SENA, entre otros.	Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.	ONG	Organizaciones de defensores/as DD.HH., promotoras y defensoras de los derechos de las víctimas y de construcción de paz. Organizaciones y redes de mujeres nacionales y regionales. Organizaciones indígenas y afrodescendientes nacionales y regionales.	Instituciones de Educación Superior	Universidades	Cooperantes internacionales	Grupo cooperantes.	Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Entes territoriales de zonas priorizadas. Agencias de desarrollo local.
Actores públicos	Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLDEX, SENA, entre otros.												
Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.												
ONG	Organizaciones de defensores/as DD.HH., promotoras y defensoras de los derechos de las víctimas y de construcción de paz. Organizaciones y redes de mujeres nacionales y regionales. Organizaciones indígenas y afrodescendientes nacionales y regionales.												
Instituciones de Educación Superior	Universidades												
Cooperantes internacionales	Grupo cooperantes.												
Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Entes territoriales de zonas priorizadas. Agencias de desarrollo local.												
Mecanismos de coordinación en los que participa	<p>Construcción de Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> Justicia Transicional: Programa Promoción de la Convivencia del Fondo de Justicia Transicional: Comité de Donantes, <p>Comité Programático y Comité Estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> Justicia Transicional: Programa de Fortalecimiento a la Justicia del Fondo de Justicia Transicional: Comité de Donantes, Comité Programático y Comité Estratégico DDR: "Fondo Canasta MAPP-OEA": Comité consultivo y Comité técnico Derechos Humanos: Construcción participativa de la política pública en DD.HH. y DIH: Secretaría Técnica, Mesa de Firmantes de la Declaración de Derechos Humanos y Comisión Metodológica Protección a defensores/as de derechos humanos: Mesa Nacional de Garantías y Mesas Territoriales de Garantías Desaparición forzada: Mesa de donantes en materia de lucha contra la desaparición forzada Tierras: restitución, protección patrimonial, formalización, titulación: Comité Directivo y Comité Técnico Tierras: Grupo de Coordinación de Tierra, "Grupo de Cooperantes" <p>Género en Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación política, justicia, construcción de paz: Mesa de género de la cooperación internacional en Colombia Género y Participación Política: Comisión de Participación Política de la Mesa de Género de la CI Género Participación Política: Mesa de Partidos Políticos <p>Crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa ART-REDES: Comités Nacional (directivo) y Técnico <p>Acción Humanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Minas Antipersonal: Grupo de Minas Antipersonal del G24 Plenaria Nacional Humanitaria: Plenaria Desastres Naturales: UNETE Ampliado 												

... Continuación...  España

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROYECTOS Y PROGRAMAS

Descripción	Apoyo técnico y financiero no reembolsable a proyectos y programas dentro de los cuatro sectores prioritarios. Se priorizan programas plurianuales en el marco de una política pública nacional, regional o local.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y territoriales.
Mecanismos de acceso	Las entidades públicas interesadas en acceder a este tipo de ayuda deben contactar a APC-Colombia, o a la Oficina Técnica de Cooperación (AECID) de la Embajada de España para identificar posibles acciones de apoyo en el marco de los cuatro sectores mencionados. Contactar a las delegaciones de Agencias de Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas en Colombia y en España.
Cómo funciona	La Oficina Técnica de Cooperación (AECID) de la Embajada de España apoya financieramente aquellos rubros que tengan como objetivo promover procesos de asistencia técnica y, o, transferencia tecnológica y, eventualmente, los equipos necesarios para el desarrollo de este objetivo. Se requiere contrapartida nacional en torno al 20% del presupuesto. Algunas Agencias de Cooperación de Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas realizan financiación directa, principalmente a entidades públicas del nivel departamental y local, en menor medida a través de entidades privadas.
Montos	100.000 a 500.000 € anuales
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	www.aecid.org.co y www.aecid.es Páginas web de las Agencias de Cooperación de Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas.

COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	Actividades de asistencia técnica vinculada a la construcción de capacidades propias en Colombia. Pública, Universitaria y Privada y Especializada.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y territoriales.
Mecanismos de acceso	Se define, demanda y provee desde la iniciativa las entidades públicas del país socio, conjuntamente con la Oficina Técnica de Cooperación de AECID/Ministerio de la AGE española.
Cómo funciona	Funciona a demanda de las Entidades Públicas del Orden Nacional y Territorial. Enmarcada en los 4 sectores prioritarios de la Cooperación Española en Colombia.
Montos	Costos entre 5.000 y 25.000 €
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	No se publica ni se abren convocatorias

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA

Descripción	El programa facilita capacitación a funcionarios y técnicos de la administración pública de Iberoamérica en una amplia gama de sectores.
Dirigida a	Funcionarios públicos de los países de Iberoamérica.
Mecanismos de acceso	Dependiendo del tipo de la convocatoria, los interesados deben diligenciar el formulario de inscripción y enviarlo directamente a la Embajada de España, al Centro de Formación o al ministerio español de la rama en la cual se inscriba el curso.
Cómo funciona	El Centro cubre los gastos de alojamiento, alimentación y manutención, pero rara vez los de transporte.
Montos	Se apoya a través de becas parciales o completas.
Plazos o periodos de presentación	A lo largo de todo el año.
Medios de publicación	Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Plaza de Santo Domingo): www.aecidcf.org.co; otros centros y cursos: www.aecid.es



... Continuación...



España • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

SUBVENCIONES A ONGD ESPAÑOLAS

Descripción	Subvenciones a ONGD españolas
Dirigida a	ONGD españolas
Mecanismos de acceso	Convocatorias públicas de convenios y proyectos AECID. Convocatorias públicas de Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas.
Cómo funciona	Las Entidades Privadas y ONG colombianas interesadas en acceder a esta línea deben entrar en contacto y establecer alianzas con ONGD españolas. A los convenios solamente se pueden presentar las ONGD españolas calificadas por la AECID.
Montos	Proyectos (hasta 900.000 €/año) y Convenios (hasta 20 millones de €/4 años). Dependiendo de la convocatoria pública.
Plazos o periodos de presentación	Generalmente las convocatorias públicas se abren anualmente en el segundo y tercer trimestres, dependiendo de la Administración Pública. Las convocatorias de convenios de AECID se abrirán generalmente cada dos años.
Medios de publicación	www.aecid.org.co y www.aecid.es Páginas web de las Agencias de Cooperación de Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas. Boletines oficiales.

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, FONPRODE

Descripción	Apoyo financiero y reembolsable a proyectos de desarrollo y fondos.
Dirigida a	Entidades públicas y privadas nacionales y territoriales.
Mecanismos de acceso	Las entidades públicas y privadas interesadas en acceder a este tipo de ayuda deben contactar a APC-Colombia o a la Oficina Técnica de Cooperación (AECID) de la Embajada de España para identificar posibles acciones de apoyo en el marco de los cuatro sectores mencionados.
Cómo funciona	La Oficina del FONPRODE valora la viabilidad técnica de la contribución reembolsable propuesta y es aprobada en una instancia interinstitucional en Madrid.
Montos	Preferiblemente superiores a 5 millones de €
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	www.aecid.es

FONDO PARA LA CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS

Descripción	Es un instrumento reembolsable de la Cooperación Española que tiene el propósito de fomentar las microfinanzas en los países en desarrollo como mecanismo de lucha contra la pobreza. Trata de favorecer la existencia de un sistema financiero regulado y supervisado, con capacidad de ofrecer, en términos de rentabilidad y sostenibilidad en el largo plazo, servicios financieros completos y adecuados a los microempresarios.
Dirigida a	Entidades microfinancieras de primer piso de Colombia (entidades financieras supervisadas y no supervisadas) que deben acudir a los mecanismos habituales de financiación de BANCOLDEx, entidad financiera de segundo piso que canaliza los recursos del programa bajo las condiciones de mercado.
Mecanismos de acceso	Bancoldex y las entidades microfinancieras de primer piso.
Cómo funciona	A través de instrumentos financieros (préstamos y créditos en cualquiera de sus modalidades) y de instrumentos no financieros (asistencia técnica, evaluación, seguimiento e inspección).
Montos	
Plazos o periodos de presentación	Los de BANCOLDEx.
Medios de publicación	http://www.bancoldex.com

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA

Descripción	Consiste en la realización de proyectos conjuntos entre universidades españolas y de América Latina.
Dirigida a	Las universidades que pertenecen a la Red del Programa.
Mecanismos de acceso	La universidad latinoamericana establece contacto con la española; esta se presenta a la convocatoria y recibe los fondos.
Cómo funciona	El programa tiene las siguientes modalidades: Ayudas para Acciones preparatorias; Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional; Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional en triangulación interna y Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional en triangulación externa.
Montos	5.000 a 100.000 € por año
Plazos o periodos de presentación	Se abre la convocatoria a mitades de año.
Medios de publicación	www.aecid.org.co


 ... Continuación...  España • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROGRAMA GENERAL DE BECAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (BECAS MAEC-AECID)

Descripción	Convocatoria abierta a los países de América Latina que engloba la oferta de formación de la AECID a través de becas que ofrece a la región (que van desde dos semanas hasta un año académico).
Dirigida a	Jóvenes titulados superiores que tengan interés de cursar estudios de posgrado en España, e investigadores, hispanistas y profesores de lengua y literatura española y artistas.
Mecanismos de acceso	Los interesados deben acceder a la página web del programa www.becasmaec.es y diligenciar el formulario de solicitud que allí se encuentra. También hay información en la página www.aecid.es
Cómo funciona	La Cooperación Española otorga becas parciales a aquellos aspirantes que hayan sido seleccionados. Cubren una asignación mensual, un apoyo parcial para el tiquete, ayuda para la matrícula y un seguro médico no farmacéutico.
Montos	Se compone de: asignación mensual, tiquete aéreo de ida y vuelta y cofinanciación de matrícula y estudios.
Plazos o periodos de presentación	La convocatoria de las becas MAEC-AECID se abre de octubre a diciembre. Se publica en el Boletín Oficial del Estado y en las páginas web indicadas.
Medios de publicación	www.boe.es ; www.aecid.es ; www.becasmaec.es

BECAS DE LA FUNDACIÓN CAROLINA

Descripción	La Fundación Carolina, con financiación mayoritaria de la AECID, dispone de tres líneas de actuación que tienen como objetivo la cooperación en el ámbito educativo y cultural.
Dirigida a	Jóvenes profesionales e investigadores titulados superiores.
Mecanismos de acceso	Los interesados en el Programa General de Becas deben acceder a la página web de la fundación y diligenciar el formulario de solicitud correspondiente al programa al cual aplica.
Cómo funciona	La Fundación Carolina dispone de tres líneas de financiación: 1. Programa General de Becas. 2. Programa de Visitantes. 3. Programa del Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos.
Montos	El apoyo financiero depende de la convocatoria a la cual se aplica.
Plazos o periodos de presentación	Depende de la convocatoria de cada programa.
Medios de publicación	www.fundacioncarolina.es



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Finlandia Perú-Colombia
Nombre Embajador/Representante/ Director • Juha Virtanen
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (511) 2224466
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Avenida Víctor Andrés Belaúnde 147 - Vía principal 155 Edificio Real Tres ofc. 502. Lima, Perú

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Outi Miatt-Hirvonen
Cargo • Consejera de Cooperación Países Andinos - Embajada de Finlandia en Perú
Teléfono fijo • (511) 2224463
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Avenida Víctor Andrés Belaúnde 147 - Vía principal 155 Edificio Real Tres ofc. 502. Lima, Perú

Objetivo de la Cooperación Internacional

No cuenta con Programa País. Su trabajo lo realiza a nivel Región Andina.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio de Cooperación Económica, Industrial y Tecnológica.
 Fecha de suscripción. 19 de febrero de 1980. Entrada en vigor, 20 de marzo de 1981.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Convocatorias y proyectos técnicos calificados.

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País El Gobierno de Finlandia no tiene un plan estratégico para Colombia. Sin embargo, es un socio importante para los temas forestales, ambientales, de energía y fortalecimiento institucional.

Líneas estratégicas de los Programas Regionales:

- Democracia y promoción de Derechos Humanos
- Economía verde, inclusión y creación de empleo
- Manejo sostenible de los recursos naturales y protección ambiental
- Desarrollo Humano

Temas transversales:

- Equidad de género
- Equidad social y participación

Mitigación y adaptación al cambio climático.

Territorios priorizados

Poblaciones priorizadas

Socios estratégicos

Actores públicos	CAN, IICA, IDEAM, Parques Naturales
Actores Privados, empresas, gremios	Tapio
ONG	
Instituciones de Educación Superior	
Cooperantes internacionales	
Otros	

Mecanismos de coordinación en los que participa



... Continuación...



Finlandia

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

CONVOCATORIAS Y PROYECTOS TÉCNICOS CALIFICADOS.

Descripción	Convocatorias abiertas que permiten postular proyectos enfocados a temas de Medio ambiente y DD.HH.
--------------------	---

Dirigida a	ONG
-------------------	-----

Mecanismos de acceso	Correo electrónico
-----------------------------	--------------------

Cómo funciona	Solicitud de aplicación
----------------------	-------------------------

Montos	
---------------	--

Plazos o periodos de presentación	
--	--

Medios de publicación	
------------------------------	--



FRANCIA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Francia
Nombre Embajador/Representante/Director • Pierre-Jean Vandoorne
Cargo • Embajador de Francia en Colombia
Teléfono fijo • (571) 6381400
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 N° 93-12 Bogotá, Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Servicio de Cooperación y de Acción Cultural (SCAC)
Nombre Embajador/Representante/Director • Stéphane Foin
Cargo • Consejero de Cooperación y Acción Cultural
Teléfono fijo • (571) 63811440 Ext. 1524
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 N° 93-12 Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Lucie Arlandis
Cargo • Encargada de Misión
Teléfono fijo • (571) 63811440 Ext. 1536
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 N° 93-12 Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Laurent Fabius
Cargo • Ministro de Asuntos Exteriores
Teléfono fijo •
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Quai d'Orsay, 75007 París, Francia

Objetivo de la Cooperación Internacional

La cooperación francesa con Colombia se articula alrededor de dos ejes principales: por una parte, la educación y la formación; por la otra, el medio ambiente. Además, la cooperación de Francia en Colombia abarca una serie de temáticas particulares (gobernanza, acción cultural y audiovisual, entre otras). En el año 2011 Francia también brindó apoyo humanitario a Colombia, y en el año 2012 aprobó recursos para la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2012.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FRANCESA

Fecha de suscripción. Bogotá, 18 de septiembre de 1963. Aprobado por el Consejo de Ministros el 17 de enero de 1964 y por el ejecutivo el 17 de febrero de 1964.

ACUERDO QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 4 DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN CULTURAL RELATIVO A LAS FACILIDADES DE QUE GOZAN LAS INSTITUCIONES CULTURALES O EDUCATIVAS DE FRANCIA Y EL PERSONAL DOCENTE DE LAS MISMAS EN COLOMBIA

Fecha de suscripción. París, 13 de junio de 1979. Aprobado por Ley 12 de 1980 y notificado el cumplimiento de las formalidades legales internas el 20 de febrero de 1980, fecha en la que entró en vigor. Este acuerdo sustituye a la Convención sobre Intercambio Cultural entre Colombia y Francia de 1952, únicamente en cuanto a las disposiciones que le sean contrarias.

ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN CULTURAL

Fecha de suscripción. París, 13 de julio de 1979. Aprobado por Ley 12 de 1980 y notificado el cumplimiento de las formalidades legales internas mediante canje de instrumentos efectuado el 20 de febrero de 1980, fecha en la que entró en vigor.

CONVENIO DE COPRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA E INTERCAMBIO DE PELÍCULAS COLOMBO-FRANCESAS

Fecha de suscripción. 1985. Es un acuerdo en desarrollo del Acuerdo Marco de Cooperación Cultural del 13 de junio de 1979. En consecuencia, y según lo previsto en su artículo 22, entró en vigor el día de su firma.

ACUERDO COMPLEMENTARIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y EN EL CAMPO DE LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA

Fecha de suscripción. Santa Fe de Bogotá, 19 de septiembre de 1996. Es un acuerdo en desarrollo del Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica de 1963. En consecuencia, y según lo previsto en su artículo XIII, entró en vigor en la fecha de la suscripción.

ACUERDO COMPLEMENTARIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA RELATIVO AL PROGRAMA DE INTERCAMBIOS UNIVERSITARIOS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

Fecha de suscripción. Santa Fe de Bogotá, 2 de marzo de 1998. Es un acuerdo en desarrollo del Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica de 1963. En consecuencia, y según lo previsto en su artículo XII, entró en vigor en la fecha de la suscripción.

... Continuación...  Francia

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación cultural y artística Educativa y universitaria Técnica y científica Directa con entidades oficiales Fondo Francés para el Medio Ambiente (FFEM)
No programables	Convocatorias abiertas a ONG francesas y sus contrapartes colombianas

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación educativa y universitaria Cooperación universitaria y científica Fortalecimiento del Estado de derecho Acción cultural Acción audiovisual 	
Territorios priorizados	Ámbito nacional	
Poblaciones priorizadas	Población en general	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerios, entidades adscritas y vinculadas, entidades territoriales, establecimientos públicos, entidades de economía mixta, organismos de control, entidades del orden judicial.
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	Se abren convocatorias para ONG francesas que tengan como socios locales a ONG colombianas. www.coordinationsud.org
	Instituciones de Educación Superior	Universidades
	Cooperantes internacionales	Grupo cooperantes
	Otros	Grupos vulnerables víctimas del conflicto armado y de desastres naturales (ola invernal).
Mecanismos de coordinación en los que participa	G-24 (Grupo de cooperantes).	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN UNIVERSITARIA

Descripción	Oferta de becas, apoyo a la movilidad de estudiantes e investigadores, desarrollo de debates de ideas.
Dirigida a	Estudiantes e investigadores.
Mecanismos de acceso	A través de la Embajada, Colfuturo, Colciencias, universidades.
Cómo funciona	Para solicitar una beca, los estudiantes deben aplicar a la convocatoria de Colfuturo abierta cada año, durante el mes de febrero. Con respecto a la movilidad de los investigadores, diferentes convocatorias son publicadas a lo largo del año por Colciencias.
Montos	No hay montos fijos.
Plazos o periodos de presentación	Para solicitar una beca, los estudiantes deben aplicar a la convocatoria de Colfuturo abierta cada año, durante el mes de febrero. Con respecto a la movilidad de los investigadores, diferentes convocatorias son publicadas a lo largo del año por Colciencias.
Medios de publicación	



... Continuación...



Francia • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

GOBERNANZA

Descripción	Formación de altos funcionarios, cooperación con la Contraloría General de la República, el Consejo de Estado y el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED), entre otros.
Dirigida a	Funcionarios públicos, estudiantes del IAED.
Mecanismos de acceso	A través de la Embajada.
Cómo funciona	Tomar contacto directo con la Embajada. Convocatoria para la Escuela Nacional de Administración, para la formación de altos funcionarios, abierta cada año en enero.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	Mes de enero
Medios de publicación	http://www.ambafrance-co.org/Espanol/

COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Descripción	Apoyo a los proyectos de cooperación descentralizada.
Dirigida a	Colectividades territoriales.
Mecanismos de acceso	A través de la Embajada la Comisión Nacional de Cooperación Descentralizada (CNCD).
Cómo funciona	Las colectividades colombianas que ya tienen un proyecto de cooperación descentralizada, identificado con colectividades francesas, pueden responder a la convocatoria de la CNCD, abierta cada año. Dicho proyecto deberá ser presentado primero a la Embajada.
Montos	Cofinanciación hasta 35% del monto total.
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	www.diplomatie.gouv.fr/fr/enjeux-internationaux/cooperation-decentralisee/appels-a-projets-et-fonds/

... Continuación...  Francia

• Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) •

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Agencia Francesa de Desarrollo
Nombre Embajador/Representante/Director • Fabrice Richy
Cargo • Director de la AFD en Colombia
Teléfono fijo • (571) 6213299
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Av. 82 N° 10-33 Of. 302 Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Bénédicte Gazon
Cargo • Directora Adjunta
Teléfono fijo • (571) 6213299 Ext. 13
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Av. 82 N° 10-33 Of. 302 Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Dov Zerah
Cargo • Director General de la AFD
Teléfono fijo • 1 53 44 33 31
Correo electrónico
Dirección oficina y ciudad • 5 rue Roland Barthes – 75598 Paris cedex 12

Objetivo de la Cooperación Internacional

Apoyar al crecimiento verde y solidario de Colombia. Las acciones de la AFD se inscriben dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la AFD también contribuye a la preservación de los bienes públicos mundiales, como el clima.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa relativo al establecimiento y las actividades de la AFD y Proparco en Colombia.

Fecha de suscripción. 18 de abril de 2012 (firma).

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables

No programables AFD: Préstamos de largo plazo para inversión de entidades públicas en los temas de acción AFD y cooperación técnica y científica atada a estos proyectos.
 Actividad por cuenta de terceros: Fondo Francés para el Medio Ambiente (FFEM) y financiamiento de ONG francesas y sus contrapartes colombianas.

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Apoyar al crecimiento verde y solidario de Colombia (desarrollo urbano, transporte, agua y saneamiento, vivienda, protección biodiversidad, lucha contra el cambio climático, apoyo a la descentralización, gobernanza).	
Territorios priorizados	Ámbito nacional	
Poblaciones priorizadas	Población en general	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Hacienda, Departamento Nacional de Planeación, ministerios técnicos, entes territoriales (alcaldías y gobernaciones) y otras entidades públicas.
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	Organizaciones de la sociedad civil francesa con acciones en Colombia.
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes Internacionales	
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	G-24 (Grupo de cooperantes)	



... Continuación...



Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ENTES PÚBLICOS EN LOS TEMAS DE ACCIÓN DE LA AFD.

Descripción	Créditos de largo plazo (hasta 20 años de plazo, con periodo de gracia de 5 años) en divisas (euros o dólares), tasa de interés fija o variable, parte de estos créditos reportados al CAD como Ayuda Oficial al Desarrollo. Según el proyecto presentado por los entes colombianos, se pueden incluir componentes de cooperación técnica (con donaciones).
Dirigida a	Proyectos de inversión, priorizados por parte de la Nación (autorización DNP y MinHacienda), de entidades públicas.
Mecanismos de acceso	Intercambios entre la AFD y la entidad pública para ver que el proyecto se conforma con los criterios de acción de la AFD en Colombia. Decisión de préstamo tomada por la sede de la AFD en París.
Cómo funciona	Análisis técnico del proyecto, análisis de la contrapartida financiera. Ver ciclo del proyecto (http://www.afd.fr/home/projets_afd/pour-un-projet/les-etapes-cles-d-un-projet/Cycle-projet). Ver modelos de contratos de crédito (http://www.afd.fr/home/projets_afd/pour-un-projet/Modeles-de-convention)
Montos	Variables, según los proyectos.
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	http://www.afd.fr/ - http://www.afd.fr/lang/en/home

ACTIVIDAD POR CUENTA DE TERCEROS: FONDO FRANCÉS PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL.

Descripción	Institución francesa interministerial (Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores, de Finanzas, de Educación e Investigación), cuyo secretariado y gestión lo asume la Agencia Francesa de Desarrollo.
Dirigida a	El FFEM trabaja con donaciones sobre seis temas: 1. Biodiversidad. 2. Cambio climático. 3. Aguas internacionales. 4. Degradación de tierras y desertificación. 5. Los "contaminadores orgánicos persistentes". 6. La capa de ozono.
Mecanismos de acceso	Vía la AFD o Embajada de Francia.
Cómo funciona	Entre los criterios de elegibilidad, el carácter innovador y reproducible del proyecto es elemento muy importante. Temáticas de concentración (antes "Bosques y proyectos REDD+"). Para 2013-2014: "Territorios urbanos sostenibles". (http://www.ffem.fr/lang/en/accueil/projets/autour-des-projets/comment_presenter_projet_ffem)
Montos	Siempre en cofinanciamiento (el FFEM nunca aporta más del 35% del presupuesto, lo que raramente excede 2M€).
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	http://www.ffem.fr/site/ffem/

ACTIVIDAD POR CUENTA DE TERCEROS: COFINANCIACIÓN A ONG FRANCESAS

Descripción	<p>Los financiamientos acordados a las ONG francesas son para estructuras que tienen por lo menos 3 años de experiencia en la implementación de acciones de solidaridad internacional. En aras de asegurar la sostenibilidad, el proyecto para el cual la ONG solicita un cofinanciamiento ha de ser en colaboración con una ONG local. Esta colaboración debe garantizar un mejor diálogo entre actores alrededor de las políticas públicas nacionales.</p> <p>La AFD apoya los proyectos relacionados con su ámbito de intervención tradicional, pero igualmente apoya proyectos ligados al fortalecimiento del Estado de derecho, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los procesos para salir de crisis e igualmente acciones de sensibilización y educación al desarrollo.</p> <p>Ver (http://www.afd.fr/home/AFD/nospartenaires/ONG/AFD-et-ONG)</p>
Dirigida a	ONG francesas.
Mecanismos de acceso	Convocatorias (http://www.afd.fr/home/AFD/nospartenaires/ONG/solliciter-une-subvention).
Cómo funciona	Un apoyo a las iniciativas llevadas a cabo por las ONG francesas, que efectúan una solicitud de cofinanciamiento directamente ante la AFD.
Montos	50% máx. del monto total de la iniciativa.
Plazos o periodos de presentación	Convocatoria cerrada por 2012.
Medios de publicación	_ong@afd.fr




ISRAEL

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Israel en Colombia
Nombre Embajador/Representante/Director • Yoed Magen
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (571) 3277501
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 35 No. 7-25, Piso 14, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Michal Maayan
Cargo • Encargada de Asuntos Políticos, Económicos y de Cooperación Internacionales.
Teléfono fijo • (571) 3277501 ext 5
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 35 No. 7-25, Piso 14, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Israel no cuenta con Programa País para Colombia.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio General de Cooperación Técnica entre los gobiernos de Colombia e Israel
 Fecha de suscripción. Suscrito en Bogotá el 15 de enero de 1965.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Cooperación Técnica
No programables	Cursos cortos y becas

Líneas prioritarias de cooperación internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País													
Territorios priorizados													
Poblaciones priorizadas													
Socios estratégicos	<table border="1"> <tr> <td>Actores públicos</td> <td>SENA, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</td> </tr> <tr> <td>Actores Privados, empresas, gremios</td> <td>Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.</td> </tr> <tr> <td>ONGs</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituciones de Educación Superior</td> <td>Universidades</td> </tr> <tr> <td>Cooperantes internacionales</td> <td>Grupo cooperantes</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Actores públicos	SENA, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.	ONGs		Instituciones de Educación Superior	Universidades	Cooperantes internacionales	Grupo cooperantes	Otros	
Actores públicos	SENA, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo												
Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.												
ONGs													
Instituciones de Educación Superior	Universidades												
Cooperantes internacionales	Grupo cooperantes												
Otros													
Mecanismos de coordinación en los que participa													

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

BECAS Y CURSOS CORTOS

Descripción	Becas ofrecidas por el MASHAV con el fin de fortalecer las entidades públicas nacionales.
Dirigida a	Funcionarios públicos.
Mecanismos de acceso	A través de la Embajada de Israel en Colombia se realiza la convocatoria para la participación de colombianos en los cursos que ofrece, los cuales deben llenar los formularios correspondientes y hacer su postulación ante la misma.
Cómo funciona	Los cursos que ofrece Israel incluyen el hospedaje y la manutención del participante, pero no el costo de los pasajes internacionales, que deben ser asumidos por el beneficiario.
Montos	El aspirante debe asumir los costos de fiquetes de ida y regreso; el resto de costos los cubre el gobierno de Israel.
Plazos o periodos de presentación	Según los que contemple la convocatoria.
Medios de publicación	Por medio de la Embajada, MRE y APC-Colombia.



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de cooperación internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Italia
Nombre Embajador/Representante/Director • Gianni Bardini
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (571) 2186680
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 93 B N° 9-92, Bogotá, Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Italia
Nombre Embajador/Representante/Director • Anita Gentile
Cargo • Agregada Comercial y de Cooperación
Teléfono fijo • (571) 2186680
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 93 B N° 9-92, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Anita Gentile
Cargo • Apoyo Agregada Comercial y de Cooperación
Teléfono fijo • (571) 2186680
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 93 B N° 9-92, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Giulio Terzi di Sant'Agata
Cargo • Ministro de Asuntos Exteriores de Italia
Teléfono fijo • 0039 - 06.36911
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Piazzale della Farnesina, 1 00135 Roma, Italia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Apoyar en la solución de problemas y necesidades determinadas por el contexto colombiano.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

El Convenio de Cooperación Técnica y Financiera. En desarrollo de este convenio se realizaron dos comisiones mixtas, la última de ellas en julio de 1991.
 Fecha de suscripción. Bogotá, 30 de marzo de 1971.

El Tratado General de Cooperación entre la República de Colombia y la República de Italia.
 Fecha de suscripción. Roma, 29 de noviembre de 1994.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Cooperación internacional financiera y técnica no reembolsable (bilateral, multilateral, descentralizada y ONG). Donaciones.
No programables	Iniciativas del orden nacional, presentadas al Gobierno italiano a través de ONG de Italia.

Líneas prioritarias de cooperación internacional

líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Apoyo a la democracia y procesos de paz, lucha contra la droga, asistencia a poblaciones vulnerables y desplazadas, promoción al desarrollo local, educación para lograr una cultura de paz.	
Territorios priorizados	Ámbito nacional	
Poblaciones priorizadas	Población en general	
Socios estratégicos	Actores públicos	
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	G-24 (Grupo de cooperantes)	




JAPÓN

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada del Japón
Nombre Embajador/Representante/Director • Suzuki Kazumi
Cargo • Embajador del Japón en Colombia
Teléfono fijo • (571) 317 50 01 Ext. 125, 131
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N°. 71-21 Torre B. Piso 11 Bogotá Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA
Nombre Embajador/Representante/Director • Sakurai Hidemitsu
Cargo • Representante Residente de la Oficina de JICA en Colombia.
Teléfono fijo • (571) 742 7719 Ext. 116, 108, 103, 115, 104
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 10 N°. 97 A - 13 Torre B Oficina 701, Bogotá Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace •
Cargo •
Teléfono fijo •
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad •

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del Representante/Presidente • Tanaka Akihito
Cargo • Presidente
Teléfono fijo • 81-3-3269-2911
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • 10-5, Ichigaya Honmura-cho, Shinjuku-ku, Tokyo 162-8433, Japan

Objetivo de la Cooperación Internacional

Apoyar a Colombia en el desarrollo económico y social del país, superando las causas estructurales del conflicto, la pobreza y la inequidad.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio Marco de Cooperación Técnica.
 Fecha de suscripción. 22 de diciembre de 1976.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

- | | |
|------------------------|---|
| Programables | <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación Técnica. • Becas. • Envío de expertos. • Contribuciones generales a Fuentes Multilaterales. • Cursos cortos y de país. • Infraestructura social. • Cooperación financiera no reembolsable (Gran Donación Cultural). • Cooperación financiera reembolsable. (Créditos de cooperación). • Programa de Voluntarios (Jóvenes y Senior). • Cooperación Triangular. • Programas y Proyectos. • Proyectos y Convenios para Estudios sobre el Desarrollo. • Programas Multilaterales. |
| No programables | <ul style="list-style-type: none"> • Donaciones en especie y compras locales para respuesta a emergencias. |

Lineas prioritarias de Cooperación Internacional

- | | |
|--|---|
| Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País | <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico sostenible: mejoramiento de la infraestructura económica, fomento de las pequeñas y medianas empresas, de la productividad y promoción de la inversión y exportaciones, desarrollo local y rural y mecanismos de revitalización económica. • Medio ambiente y prevención de desastres: mejoramiento del medio ambiente natural, mitigación y adaptación al cambio climático, energías renovables y nuevas formas de energía y medidas contra desastres y gestión del riesgo. • Construcción de la Paz: mejoramiento de la infraestructura social; medidas contra minas antipersonal; reintegración socioeconómica; promoción de procesos integrales y sostenibles de desarrollo alternativo; apoyo a la promoción de la cultura, la educación y el deporte. |
| Territorios priorizados | <ul style="list-style-type: none"> • Bogotá, D.C., y los municipios de su área metropolitana (Zipaquirá, Simijaca, Laguna de Fúquene, Villapinzón, Guatavita, La Calera, Usme, Fusagasugá, Silvania, San Antonio del Tequendama, Facatativá, El Rosal y Subachoque. • Las siguientes ciudades: Manizales, Pereira, Cali, Palmira, Armenia y norte del Quindío; Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Medellín, Tunja y sur del departamento de Boyacá; San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y Leticia. |



... Continuación...  **Japón**

Poblaciones priorizadas	Población pobre y vulnerable	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerios y entidades adscritas al sector priorizado en el esquema país
	Actores Privados, empresas, gremios	No tienen cooperación directa con privados
	ONG	
	Instituciones de Educación Superior	Universidades públicas
	Cooperantes internacionales	Grupo cooperantes
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	Convocatoria Mesa de cooperantes Tierras y Desarrollo Rural. Reuniones con APC-Colombia y Cancillería, participación reuniones G-24, encuentros Sistema Nacional de Cooperación Internacional y mesas de donantes.	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROYECTOS Y PROGRAMAS

Descripción	Apoyo técnico y financiero no reembolsable a proyectos y programas dentro de los tres sectores prioritarios. Se priorizan programas para periodos entre dos y cuatro años, en el marco de una política pública nacional, regional o local y fortalezas del Japón.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y territoriales.
Mecanismos de acceso	Cada año JICA se reúne con APC-Colombia y el MRE para programar la cooperación del año fiscal japonés siguiente, de acuerdo con la identificación de líneas priorizadas; una vez definidas, se coordina entre APC-Colombia, JICA y la entidad beneficiaria la formulación del proyecto.
Cómo funciona	JICA financia solamente cooperación técnica mediante sus propios procedimientos y donaciones en especie para el sector cultura.
Montos	Entre 500 mil y 5 millones de dólares, pero no hay montos límites.
Plazos o periodos de presentación	31 de julio de cada año.
Medios de publicación	Coordinación directa entre JICA y APC-Colombia con la entidad beneficiaria

COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	Actividades de asistencia técnica vinculada a la construcción de capacidades propias en Colombia. Pública, universitaria y privada y especializada.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y territoriales.
Mecanismos de acceso	Se definen, demandan y proveen desde la iniciativa las entidades públicas del país socio, conjuntamente con la Oficina Técnica de Cooperación de AECID/Ministerio de la AGE española.
Cómo funciona	Funciona a demanda de las entidades públicas nacionales y territoriales. Enmarcada en los cuatro sectores prioritarios de la Cooperación Española en Colombia.
Montos	Costos entre 5.000 y 25.000 €
Plazos o periodos de presentación	.
Medios de publicación	No se publica ni se abren convocatorias.

APOYO A PROYECTOS COMUNITARIOS - APC

Descripción	La Embajada del Japón abre convocatorias a través de la página web.
Dirigida a	Alcaldías, Plan Padrino.
Mecanismos de acceso	La Embajada del Japón abre convocatorias a través de la página web: http://www.colombia.emb-japan.go.jp/ESP/apc.htm
Cómo funciona	Las alcaldías pueden presentar sus propuestas directamente a la Embajada para proyectos de infraestructura en temas relacionados con Servicios básicos de salud, Educación elemental, Paliación de la pobreza, Bienestar público y Medio ambiente, siguiendo el procedimiento establecido en la página web de la Embajada.
Montos	Hasta 80 mil dólares.
Plazos o periodos de presentación	A lo largo de todo el año.
Medios de publicación	A través de la página web: http://www.colombia.emb-japan.go.jp/ESP/apc.htm



NORUEGA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Noruega en Venezuela - Colombia

Nombre Embajador/Representante/Director • Helge Skaara

Cargo • Embajador

Teléfono fijo • (58) 2129530269

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Avenida Francisco de Miranda, Centro Galipan Torre C piso 6 El Rosal, Caracas, Venezuela

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Kveim Torleif

Cargo • Ministro Consejero. Enlace para Colombia Real Embajada de Noruega.

Teléfono fijo • 58 212 610 6900

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Avenida Francisco de Miranda, Centro Galipan Torre C piso 6 El Rosal, Caracas, Venezuela

Objetivo de la Cooperación Internacional

No cuenta con Programa País. Su trabajo lo realiza a nivel Región Andina.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Fecha de suscripción

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Fondos Canasta/Convocatorias.

No programables Noruega aporta Cooperación Internacional a través de su Ministerio de Relaciones en Oslo y direcciona la cooperación a través de Fondos Humanitarios y ONG noruegas.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País

Humanitario:

- Prevención y atención del desplazamiento forzado y refugiados.
- Asistencia humanitaria de emergencia.
- Paz y reconciliación y gobernabilidad.
- DD.HH., Derecho Internacional Humanitario.
- Derechos de la mujer y equidad de género.
- Atención a víctimas de la violencia.

Territorios priorizados

Poblaciones priorizadas

Socios estratégicos

Actores públicos

Actores Privados, empresas, gremios

ONG

Pastoral Social Caritas Colombia

Instituciones de Educación Superior

Cooperantes internacionales

Agencias del Sistema de Naciones Unidas (ACNUR, OCHA, UNIFEM), Comité Internacional de la Cruz Roja.

Otros

Fondos Canasta

Mecanismos de coordinación en los que participa

.



... Continuación...  **Noruega**

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

CONVOCATORIAS

Descripción	Acciones humanitarias, Derechos Humanos, paz y desplazados.
Dirigida a	Fuentes Multilaterales, ONG, cooperación bilateral.
Mecanismos de acceso	Convocatorias a través de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas.
Cómo funciona	La mayoría de fondos son definidos desde Noruega.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	Páginas web de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas aliadas.



NUEVA ZELANDA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Nueva Zelanda en Chile concurrente para Colombia

Nombre Embajador/Representante/Director • John Capper

Cargo • Embajador de Nueva Zelanda en Chile

Teléfono fijo • 56+2+ 616 3031.

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Isidora Goyenechea 3000, 12th floor, Las Condes, Santiago, Chile

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo

Nombre Embajador/Representante/Director • David Luxton, Primer Secretario y Cónsul

Mike Webb, Vicejefe de Misión

Datos enlace de Cooperación Internacional

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Nuevo Programa de Ayuda Oficial al Desarrollo de Nueva Zelanda del Ministerio de Comercio y Asuntos Exteriores.

Nombre del Representante

Cargo

Teléfono fijo • 64 4 439 8000

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • 195 Lambton Quay, Wellington, New Zealand

Objetivo de la Cooperación Internacional

La misión del Programa de Ayuda de Nueva Zelanda es apoyar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo, con el fin de reducir la pobreza y contribuir a un mundo más seguro, equitativo y próspero. Para cumplir su misión, el Programa de Ayuda se centra en la aplicación de los puntos fuertes de Nueva Zelanda y su experiencia en contextos de desarrollo; tiene prioridades claras y trabaja en colaboración.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Con Nueva Zelanda no se tiene convenio marco; los proyectos se pueden acordar mediante la firma de convenios interadministrativos.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Por ser Nueva Zelanda una fuente nueva con la que estamos gestionando cooperación, aún no se cuenta con cooperación programable, pero se prevé la programación de los recursos anualmente.

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	El nuevo Programa de Ayuda de Nueva Zelanda saca el máximo partido de las ventajas comparativas de Nueva Zelanda para hacer frente a las necesidades de nuestros socios de desarrollo. Estos incluyen nuestra fuerza y experiencia en sectores como la pesca, la agricultura, el turismo, las energías renovables, la educación y el derecho y la justicia, incluido el sector policial. Aplicamos nuestra experiencia a las necesidades de nuestros socios, adaptándola a sus contextos.	
Territorios priorizados	No tiene priorización, pero ha intervenido en Bajo Grande, Buenaventura, Boyacá, Obonuco en Nariño.	
Poblaciones priorizadas	Genero, población vulnerable, pobreza.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerios y entidaes adscritas.
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	Comunidades organizadas a través de ONG y fundaciones.
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	Grupo cooperantes.
	Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Otras agencias de cooperantes en el país.
Mecanismos de coordinación en los que participa	No tienen presencia en Colombia	



... Continuación...

**Nueva Zelanda**

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE

Descripción	Apoyo financiero y técnico a proyectos identificados por entidades del orden nacional en coordinación con empresas neozelandesas.
Dirigida a	Entidades del orden nacional.
Mecanismos de acceso	Inicialmente relaciones entre empresas, institutos de investigación y entidades del orden nacional.
Cómo funciona	Se identifican las posibilidades de cooperación y negocian los intereses; en materia de cooperación, se presenta a consideración del Gobierno neozelandés y las entidades coordinadoras de la cooperación en Colombia para sus observaciones; una vez pase el proceso se firma un MoU.
Montos	Cada año varía la posibilidad.
Plazos o periodos de presentación	Mediados de cada año.
Medios de publicación	A través de APC-Colombia.

FONDO HOMF, FONDO DE LA MISIÓN DIPLOMÁTICA EN CHILE

Descripción	Apoyo a pequeños proyectos, con montos entre 4 mil y 10 mil dólares.
Dirigida a	ONG, fundaciones.
Mecanismos de acceso	Las ONG, fundaciones, sociedad civil organizada pueden enviar los proyectos a APC.
Cómo funciona	Las ONG pueden enviar sus propuestas en el formato que la Embajada tiene para la formulación de proyectos y se presentan a APC-Colombia y esta a través de los canales diplomáticos.
Montos	Entre 4 mil y 10 mil dólares.
Plazos o periodos de presentación	Cada año (periodo fiscal de junio a julio).
Medios de publicación	Por APC-Colombia.



PAÍSES BAJOS

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada del Reino Países Bajos
Nombre Embajador/Representante/Director • Robert van Embden
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (571) 6384200
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 13 N°. 93-40, piso 5, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Harman Idema
Cargo • Consejero y jefe de Cooperación de la Embajada del Reino de los Países Bajos en Bogotá, Colombia.
Teléfono fijo • (571) 6384200
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 13 N°. 93-40 piso 5, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Uri Rosenthal
Cargo • Ministro de Relaciones Exteriores
Teléfono fijo • 31 70 3486486
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Bezuidenhoutseweg 67, The Hague The Neatherlands

Objetivo de la Cooperación Internacional

- Se definió una categoría de transición para tres países (Colombia, Sudáfrica y Vietnam).
- Se transformará la relación de cooperación existente en una relación más económica basada en intereses mutuos.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio de Cooperación Económica y Tecnológica

Fecha de suscripción. 15 de enero de 1982

Convenio Relativo a la Cooperación Técnica

Fecha de suscripción. 19 de julio de 1966

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

- Programables**
- Fondos comunes o cestas de donantes
 - Proyectos y programas
 - Cooperación técnica
 - Contribuciones generales a Fuentes Multilaterales
 - Aportaciones a instituciones financieras internacionales

- No programables**
- Donaciones en especie y compras locales para respuesta a emergencias en casos excepcionales.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

- Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País**
- Construcción de la Paz, Derechos Humanos y gobernabilidad
 - Servicios sociales básicos: agua y saneamiento
 - Ámbito de acción humanitaria
 - Cooperación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Territorios priorizados • Ámbito nacional.

Poblaciones priorizadas • Población en general.

Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLDEX, SENA, entre otros.
	Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.
	ONG	Organizaciones de defensores/as DD.HH., promotoras y defensoras de los derechos de las víctimas y de construcción de paz.
	Instituciones de Educación Superior	Universidades
	Cooperantes internacionales	Unión Europea, G24
	Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Entes territoriales de zonas priorizadas. Agencias de desarrollo local.

Mecanismos de coordinación en los que participa • Grupo de los 24 (G24), Grupo de Cooperantes y Grupo de Cooperación de Misiones de Países Miembros de la Unión Europea.

... Continuación...  Países Bajos

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

Descripción	Está orientado al manejo sostenible de los bosques, dentro del área de conservación de la biodiversidad. En desarrollo de este programa, se cuenta con tres acuerdos de cooperación mutua entre el Ministerio de Medio Ambiente de Colombia y el Ministerio de Cooperación al Desarrollo de Países Bajos, que busca establecer las bases de colaboración entre las partes en diferentes campos de la gestión ambiental; estos acuerdos son para i) Fortalecimiento y Consolidación del SINA, ii) apoyo al Programa Parques del Pacífico, Fase II, y iii) Estrategia de Consolidación y Fortalecimiento del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
Dirigida a	Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Unidad de Parques Nacionales Naturales y demás entidades públicas del SINA, así como ONG del sector.
Mecanismos de acceso	El Ministerio del Medio Ambiente, a través del Grupo de Asuntos Internacionales, ejecuta el primer acuerdo de fortalecimiento institucional del SINA. Para los dos acuerdos relacionados con parques, la Unidad de Parques del ministerio ejecuta a través de un comité que convoca y selecciona los proyectos.
Cómo funciona	Para el primer acuerdo (fortalecimiento institucional): el Ministerio de Ambiente define las prioridades de acuerdo con las entidades del SINA. En la segunda fase, que empezó en agosto de 2004, se trabajará en estrecha coordinación con los entes territoriales a través de las corporaciones autónomas regionales e institutos de investigación, que recogerán las iniciativas en mesas de trabajo. Para los dos acuerdos del componente de Parques: a través de la Corporación para la Protección Ambiental, Cultural y el Ordenamiento Territorial, que es la administradora de los recursos de donación, se hace seguimiento y acompañamiento a los proyectos.
Montos	www.minambiente.gov.co .
Plazos o periodos de presentación	www.minambiente.gov.co .
Medios de publicación	www.minambiente.gov.co .

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y GOBERNABILIDAD

Descripción	Se orienta hacia el apoyo financiero de iniciativas locales. Se presta especial atención a la situación de la población desplazada y brinda apoyo a entidades nacionales e internacionales para la atención de emergencia y alivio de la crisis a través de actividades dirigidas hacia la rehabilitación.
Dirigida a	Organismos gubernamentales y ONG
Mecanismos de acceso	http://colombia.nlembajada.org/
Cómo funciona	Este programa en su componente de Derechos Humanos, tiene como frentes de acción: i) la prevención, defensa y protección de los derechos humanos, con énfasis en la capacitación y el fortalecimiento de las ONG, ii) la lucha contra la impunidad, que trabajan a través de la Vicepresidencia de la República, y iii) la lucha contra el tráfico de personas, que trabajan conjuntamente con ONG, la OIM y la Fundación Esperanza. En el componente de Buen Gobierno encontramos acciones significativas para la lucha contra la corrupción. El programa tendrá a futuro un enfoque más definido, apoyando actividades que coadyuven a la solución pacífica del conflicto interno, considerando importante para ello apoyar no solo a las organizaciones de la sociedad civil, sino también a los organismos gubernamentales que tienen un rol.
Montos	http://colombia.nlembajada.org/
Plazos o periodos de presentación	http://colombia.nlembajada.org/
Medios de publicación	http://colombia.nlembajada.org/

PEQUEÑOS PROYECTOS DE LA EMBAJADA

Descripción	Se financia autónomamente actividades a pequeña escala, enfocadas hacia la promoción del respeto a los derechos humanos, apoyo a comunidades en las áreas de conflicto, grupos desplazados, apoyo a mujeres, niños e indígenas. Igualmente, se apoyan actividades específicas dirigidas a la protección del medio ambiente con un impacto importante a escala local.
Dirigida a	ONG.
Mecanismos de acceso	http://colombia.nlembajada.org/
Cómo funciona	http://colombia.nlembajada.org/
Montos	http://colombia.nlembajada.org/
Plazos o periodos de presentación	http://colombia.nlembajada.org/
Medios de publicación	http://colombia.nlembajada.org/



... Continuación...

**Países Bajos****PROGRAMA DE COOPERACIÓN INFRAESTRUCTURA Y COMERCIO**

Descripción	Dentro de este programa existen dos líneas: i) ORIO: programa de donaciones en que los gobiernos centrales en los países en vías de desarrollo obtienen apoyo, en colaboración con empresas internacionales, en la construcción de la infraestructura pública, que es importante para el desarrollo (económico) del país. ii) CBI: es un centro de promoción a las exportaciones, que presta apoyo a las pequeñas y medianas empresas y organismos de promoción del comercio, con el fin de promover las importaciones a Holanda y a la Unión Europea.
Dirigida a	Sector empresarial de Colombia y gobierno central.
Mecanismos de acceso	http://colombia.nlembajada.org/
Cómo funciona	http://colombia.nlembajada.org/
Montos	http://colombia.nlembajada.org/
Plazos o periodos de presentación	http://colombia.nlembajada.org/
Medios de publicación	http://colombia.nlembajada.org/



REINO UNIDO

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada del
Nombre Embajador/Representante/Director • John Dew
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (571) 326 8202
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 N°. 76-49 Piso 9, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Paula Andrea Morales de Burgh
Cargo • Directora de Programas y Proyectos
Teléfono fijo • (571) 3268300
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 76-49, Piso 9, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • William Hague
Cargo • Ministro Británico de Relaciones Exteriores
Teléfono fijo • 020 7008 1500
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Foreign & Commonwealth Office, King Charles Street, London. SW1A 2AH

Objetivo de la Cooperación Internacional

Country Business Plan (documento interno; detalles de su visión general sobre los tres pilares de la política exterior del Reino Unido –Prosperidad, Seguridad y Servicios consulares– disponible en www.fco.gov.uk). Vigencia 2010-2014.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Documento de Entendimiento sobre Cooperación Técnica entre Colombia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
 Fecha de suscripción. 11 de mayo de 1966

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

- | | |
|------------------------|--|
| Programables | <ul style="list-style-type: none"> • Fondos Comunes o Cestas de Donantes • Proyectos y programas • Cooperación técnica • Contribuciones generales a Fuentes Multilaterales • Aportaciones a instituciones financieras internacionales |
| No programables | <ul style="list-style-type: none"> • Donaciones en especie y compras locales para respuesta a emergencias en casos excepcionales. |

Lineas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Sectores prioritarios en Colombia:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Prosperidad • Seguridad • Derechos Humanos • Medio ambiente y cambio climático 	
Territorios priorizados	Ámbito nacional.	
Poblaciones priorizadas	Población vulnerable, en extrema pobreza, desplazada.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Altas Cortes, Fiscalía, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, INCODER, Presidencia de la República, Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Programa Presidencial para la Protección y Vigilancia de DD.HH., Alta Consejería para la Reintegración, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Programa Presidencial Colombia Joven, ICBF, Ministerio de Cultura, DNP, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, DANE, BANCOLEX, SENA, entre otros.
	Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.
	ONG	SCIAF, Tearfund, Cafod, Oxfam, Peace One Day, Help Age, Fundación Paz y Bien de Cali, Chorus Christi.
	Instituciones de Educación Superior	Universidades en general, Universidad del Valle.
	Cooperantes internacionales	Unión Europea, G24
	Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Entes territoriales de zonas priorizadas. Agencias de desarrollo local.
Mecanismos de coordinación en los que participa	El Grupo de los 24 (G24), Grupo de Cooperantes y Grupo de Cooperación de Misiones de Países Miembros de la Unión Europea.	



... Continuación...  Reino Unido • Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PRESUPUESTO BILATERAL DE PROGRAMA

Descripción	Apoyar pequeñas iniciativas en áreas de interés coyuntural.
Dirigida a	Entidades públicas, organizaciones internacionales y ONG.
Mecanismos de acceso	Directamente a través de la Embajada.
Cómo funciona	Aplicando directamente, presentando la propuesta a la oficina de Cooperación. La aprobación es dada por el señor Embajador.
Montos	Información disponible con la Embajada.
Plazos o periodos de presentación	Información disponible con la Embajada.
Medios de publicación	www.ukincolombia.fco.gov.uk

FONDO PARA ASUNTOS DE DROGAS Y CRIMEN

Descripción	Apoyar el fortalecimiento de las instituciones colombianas en la lucha contra la droga y el delito.
Dirigida a	Entidades públicas (principalmente) y entidades especializadas.
Mecanismos de acceso	Directamente con la Embajada.
Cómo funciona	Directamente con la Embajada.
Montos	Directamente con la Embajada.
Plazos o periodos de presentación	Información disponible con la Embajada.
Medios de publicación	www.ukincolombia.fco.gov.uk

FONDO DE PROSPERIDAD

Descripción	Fondo global para apoyar iniciativas en temas relacionados con Prosperidad y subtemas específicos que se establecen anualmente. La convocatoria se abre aproximadamente en el mes de abril de cada año.
Dirigida a	Entidades públicas, organizaciones internacionales y ONG.
Mecanismos de acceso	Directamente a través de la Embajada.
Cómo funciona	Detalles en la convocatoria.
Montos	Detalles en la convocatoria.
Plazos o periodos de presentación	Detalles en la convocatoria.
Medios de publicación	www.ukincolombia.fco.gov.uk

FONDO PARA DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA

Descripción	Fondo global para apoyar iniciativas en temas relacionados con Derechos Humanos y Democracia, con subtemas específicos que se establecen anualmente. La convocatoria se abre aproximadamente en el mes de marzo de cada año. Mayor información en la página web de la Embajada.
Dirigida a	Entidades públicas, organizaciones internacionales y ONG.
Mecanismos de acceso	Directamente con la Embajada.
Cómo funciona	Detalles en la convocatoria.
Montos	Detalles en la convocatoria.
Plazos o periodos de presentación	Detalles en la convocatoria.
Medios de publicación	www.ukincolombia.fco.gov.uk



SUECIA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Suecia
Nombre Embajador/Representante/Director • Marie Andersson de Frutos
Cargo • Embajadora de Suecia
Teléfono fijo • (571) 3256186
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 72 Bis N°. 5-83 Piso 8. Bogotá, Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Suecia
Nombre Embajador/Representante/Director • Emma Nilenfors
Cargo • Consejera/Jefe de Cooperación
Teléfono fijo • (571) 3256191
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 72 Bis N°. 5-83 Piso 8. Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

DATOS SEDE PRINCIPAL
Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Agencia Sueca del Desarrollo Internacional, Asdi
Nombre del representante • Charlotte Petri Gornitzka
Cargo • Director General
Teléfono fijo • 46 8 698 50 00
<http://www.sida.se/English/Contact-us/Sida-i-Sverige/>
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Stockholm - headquarters, Valhallavägen 199, 105 25 Stockholm SWEDEN

Objetivo de la Cooperación Internacional

El objetivo principal de la cooperación sueca con Colombia es que los más pobres mejoren sus condiciones de vida y el país logre una paz sostenible con amplia participación social.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo de Cooperación Económica, Industrial y Técnica, firmado el 14 de febrero de 1984 por los gobiernos del Reino de Suecia y de la República de Colombia.

Entró en vigencia en octubre de 1985.

No hay convenio marco de cooperación entre los dos gobiernos.

Fecha de suscripción

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

- | | |
|---------------------|--|
| Programables | <ul style="list-style-type: none"> • Fondos Comunes o Cestas de Donantes • Cooperación Técnica • Contribuciones Generales a Fuentes Multilaterales • Fondos globales para negocio y desarrollo: "Business for development" |
|---------------------|--|

No programables	Atención humanitaria de emergencia, apoyo a ONG.
------------------------	--

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> • Paz y Seguridad • Derechos Humanos y gobernabilidad democrática. <p>Adicionalmente, el Gobierno sueco ha focalizado tres temas estratégicos para el diálogo con el Gobierno colombiano, a saber: (i) la necesidad de un proceso de paz negociado con amplia participación social, (ii) la necesidad de salvaguardar la equidad de género y el respeto por los derechos humanos, (iii) la necesidad de reducir la exclusión política, económica y social.</p>	
Territorios priorizados	No tienen focalización	
Poblaciones priorizadas	Las mujeres, afrodescendientes, comunidades indígenas y población vulnerable, población de extrema pobreza y víctimas del conflicto armado, los pueblos indígenas, la población afrodescendiente y el campesinado.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, APC-Colombia, Ministerio del Interior, Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
	Actores Privados, empresas, gremios	Emprender Paz –fondo para el sector privado.

... Continuación...  Suecia • Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

... Continuación Socios estratégicos	ONG	<p>ONG Save the Children, SRK/IFRC, Consejo Noruego para los Refugiados, Cruz Roja Internacional –CICR–, Asociación Juntos por el Progreso JUNPRO/COCOCAUCA, Asociación Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de la Población Afro-colombiana Cimarrón, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Corporación Humanas, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN–, Asociación para la Vida Digna y Solidaria, Centro Familiar Cristiano ASVIDAS-CFC, Corporación para la Participación Ciudadana –CONCIUDADANÍA–, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz –INDEPAZ–, Corporación Manigua, Corporación Derechos Para la Paz –CDPAZ–, Proyecto Planeta Paz, Corporación Casa de la Mujer, Fundación Infancia Feliz, Corporación Viva Ciudadanía,</p> <p>Asociación para la Promoción Social Alternativa –MINGA–, Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo –CCAJAR–, Corporación Yira Castro, Fundación País Libre, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES–, Escuela Nacional Sindical, Asociación Colectivo Mujeres al Derecho, Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos, Corporación Servicios Profesionales Comunitarios –SEMBRAR–</p> <p>Corporación Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial –EQUITAS.</p> <p>En el área prioritaria de Democracia: Fundación para la Libertad de Prensa – FLIP Misión de Observación Electoral – MOE Transparencia por Colombia Hombres de mi Tierra - Plataforma Municipal de Organizaciones Sociales Corporación Asociación de Organizaciones de Comunidades Negras del Cesar - KU - SUTO Corporación Red Somos</p>
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes Internacionales	Grupo cooperantes, Mesa de Género
	Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Otras agencias de cooperantes en el país.
Mecanismos de coordinación en los que participa	1. Grupo de Cooperantes, Mesa de género de la cooperación internacional, Fondo de Justicia Transicional, Grupo de Tierras del Ministerio de Agricultura.	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional**COOPERACIÓN MULTILATERAL**

Descripción	Apoyo a programas y proyectos liderados por las Agencias de las Naciones Unidas, por ejemplo, PNUD, UNICEF, ONUMUJERES, OACNUDH, OCHA, ACNUR, CICR, ONG suecas e internacionales.
Dirigida a	Poblaciones vulnerables por doble afectación. Por emergencia o por conflicto.
Mecanismos de acceso	Suecia entrega recursos a sede principal de las agencias.
Cómo funciona	Según los procedimientos de la Agencia de las Naciones Unidas que operen esos recursos.
Montos	No definidos
Plazos o periodos de presentación	No definidos
Medios de publicación	

ASISTENCIA HUMANITARIA

Descripción	Apoyo humanitario en épocas de desastres naturales como inundaciones, terremotos, etc. Apoyo humanitario en zonas de difícil acceso por conflicto o donde se requiere intervención de un actor neutral.
Dirigida a	Población en medio del conflicto o población afectada por la ola invernal o desastres naturales.
Mecanismos de acceso	Suecia entrega los recursos a OCHA, ACNUR, CICR y Consejo Noruego de Refugiados, a ONG y la Cruz Roja Internacional.
Cómo funciona	Transferencia de recursos directamente desde Suecia a las organizaciones.
Montos	No definidos
Plazos o periodos de presentación	Según circunstancias
Medios de publicación	



... Continuación...  **Suecia • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional**

FONDO DE APOYO A INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL (FOS-COLOMBIA)

Descripción	Se trata de un fondo financiado por Suecia y Noruega, que se rige por sus políticas de cooperación. La misión del Fondo es fortalecer y apoyar a la sociedad civil colombiana en el desarrollo de su capacidad para participar, presentar propuestas, transformar estructuras e influir en políticas públicas, con una atención especial hacia organizaciones que trabajan en temas de construcción de paz, víctimas, gobernabilidad, mujeres/género y derechos humanos.
Dirigida a	ONG que desarrollan acciones relacionadas con Víctimas, Democracia y Paz.
Mecanismos de acceso	<p>Desde el año 2009 se publica en la página web www.ca.forumsyd.org la convocatoria dirigida a ONG que adelantan acciones en pro de la Construcción de Paz: Fortalecer iniciativas que generan un clima favorable en la sociedad colombiana hacia la paz a escala regional y local con proyección regional/nacional, priorizando jóvenes y mujeres como actores de paz (en línea con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 31 de octubre de 2000), en términos de actividades y propuestas dirigidas a los gobiernos local, regional y nacional.</p> <p>Promover iniciativas a escala nacional que fortalezcan el rol de la veeduría ciudadana acerca de las políticas de paz y seguridad, basadas en el concepto de seguridad humana.</p> <p>Derechos de las víctimas: Acceso a la justicia y la representación legal.</p> <p>Fortalecer iniciativas que generan un clima favorable en la sociedad colombiana hacia las acciones de los defensores y las defensoras de Derechos Humanos a escala nacional, regional y local (en línea con las Directrices de la Unión Europea sobre los defensores de los derechos humanos, del 8 de diciembre de 2008).</p> <p>Organización y articulación social en torno a la veeduría, incidencia y seguimiento a la implementación de la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras, incentivando iniciativas locales y regionales, incluido el seguimiento para la inclusión de los compromisos electorales de dicha ley en los Planes de Desarrollo Local.</p>
Cómo funciona	<p>Las organizaciones interesadas en participar en el proceso de selección de la convocatoria deberán presentar sus propuestas simplificadas con los correspondientes anexos, normalmente a mediados del mes de enero, en el lugar, hora y fecha exacta que se señala en la página web.</p> <p>Cada organización deberá entregarlas, en físico, en sobre sellado, en la Carrera 20 No. 41-07, Barrio La Soledad, Bogotá.</p>
Montos	Las propuestas que se presenten, para ser apoyadas a través del fondo, podrán tener una duración entre 1 y 3 años para presupuestos anuales entre 500.000 SEK y 1.500.000 SEK.
Plazos o periodos de presentación	Normalmente, a mediados de enero de cada año, en los plazos que se fijen en la página web, mencionados anteriormente.
Medios de publicación	Página web directamente del Fondo, y página web de la Embajada de Suecia en Bogotá; se sugiere replicar por la página web de APC-Colombia.

COOPERACIÓN BILATERAL

Descripción	Apoyo a proyectos y programas.
Dirigida a	Entidades del orden nacional.
Mecanismos de acceso	A partir de priorizaciones entre los dos gobiernos, Suecia ya tiene convenio con la Unidad de Tierras del MADR.
Cómo funciona	Mediante diálogo entre la Embajada y las instituciones se discuten necesidades de cooperación, relacionadas con las áreas temáticas de la Estrategia de Cooperación para Colombia 2009-2013.
Montos	Sin señalar los máximos.
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	A través de APC-Colombia y las entidades beneficiarias.



SUIZA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Embajada de Suiza
Nombre Embajador/Representante/Director • Dora Rapold
Cargo • Embajadora de Suiza en Colombia
Teléfono fijo • (571) 3497230 Ext 216
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 74-087, Oficina 1103, Bogotá, Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
Nombre Embajador/Representante/Director • Martin Jaggi
Cargo • Director Residente Adjunto
Teléfono fijo • (571) 3497230 Ext 254
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 74-087, Oficina 806, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Luz Ángela Medina Bernal
Cargo • Oficial Nacional de Programas
Teléfono fijo • (571) 3497230 Ext 256
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 74-087, Oficina 806, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Roland Schlachter
Cargo • Director Regional
Teléfono fijo • 41 (0)31 324 16 94
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Sägestrasse 77, Köniz, 3003 -Berna, Suiza

Objetivo de la Cooperación Internacional

Ayuda humanitaria de emergencia, Recuperación temprana, Reducción de riesgos de desastres, Fortalecimiento institucional, Gestión integrada del recurso hídrico.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica

Fecha de suscripción. 1 de febrero de 1967. Actualizado el 18/03/2003 (se renueva automáticamente cada año).

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Bilateral. Cooperación directa con entidades públicas, concertada con APC-Colombia. Cooperación a través de ONG. Multilateral. Agencias del Sistema de Naciones Unidas, Banco Mundial y Comité Internacional de la Cruz Roja.
No programables	Microacciones y fondos con destinación específica.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país	Desplazamiento forzado: Emergencia, recuperación y advocacy. Desastres naturales: Prevención, preparación y respuesta rápida. Agua: Medición y reducción de la huella hídrica.	
Territorios priorizados	Departamentos de Córdoba, Chocó, Valle de Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo.	
Poblaciones priorizadas	Desplazados internos, víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar, damnificados por desastres naturales, población en condiciones de vulnerabilidad.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, Programas Presidenciales (PAICMA), APC-Colombia.
	Actores Privados, empresas, gremios	Empresas privadas suizas.
	ONG	Acción contra el Hombre; Solidaridad Internacional; Cruz Roja Colombiana; HEKS; OXFAM GB; DIAKONIE Alemania; SWISSAID Colombia; Terre des Hommes Lausanne; Terre des Hommes Suisse; InterTEAM Colombia; Fastenopfer.
	Instituciones de Educación Superior	Universidad Nacional de Colombia (Programa Acción sin Daño).
	Cooperantes Internacionales	Agencias de Naciones Unidas relacionadas con la AH.
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de cooperantes Plenaria nacional humanitaria UNETE ampliado Reuniones bilaterales APC-Colombia/Cancillería. Grupo de cooperantes. 	



... Continuación...  Suiza

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN MULTILATERAL

Descripción	Ayuda humanitaria de emergencia y protección a la población civil.
Dirigida a	CICR y agencias del SNU (ACNUR, OCHA, PMA).
Mecanismos de acceso	Directamente con la sede de COSUDE en Suiza.
Cómo funciona	Contribuciones financieras no reembolsables y técnicas (secondment).
Montos	CHF 500.000 - CHF 2.000.000
Plazos o períodos de presentación	No se abren convocatorias. Sin embargo, los créditos normalmente entran en vigencia con el año calendario.
Medios de publicación	Ninguno

COOPERACIÓN BILATERAL

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional para la integración del enfoque de Acción sin Daño. Preparación frente a desastres de origen natural. Gestión integrada del recurso hídrico.
Dirigida a	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Nacional (UN) y Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD). Cruz Roja Colombiana (CRC). Cuatro empresas suizas (Holcim, Clariant, Syngenta y Nestlé).
Mecanismos de acceso	A través de COSUDE.
Cómo funciona	Contribuciones financieras no reembolsables y técnicas (secondment).
Montos	CHF 500.000 - CHF 900.000
Plazos o períodos de presentación	No se abren convocatorias. Depende de la fecha de presentación de las propuestas.
Medios de publicación	Ninguno

COOPERACIÓN CON ONG INTERNACIONALES Y SUIZAS

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Protección a la población civil, Recuperación temprana y Rehabilitación. Proyectos de Desarrollo a través de ONG suizas en diferentes sectores y pequeñas acciones.
Dirigida a	<ul style="list-style-type: none"> Acción contra el Hambre Solidaridad Internacional OXFAM GB
Mecanismos de acceso	Por intermedio de ONG y COSUDE se seleccionan proyectos a través de los cuales se otorga cooperación.
Cómo funciona	Contribuciones financieras no reembolsables.
Montos	CHF 150.000 - CHF 900.000
Plazos o períodos de presentación	Depende de las fechas de la terminación de las fases de proyecto.
Medios de publicación	Ninguno

... Continuación...  Suiza

• División de Seguridad Humana, antes DP IV •

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • División de Seguridad Humana, antes DP IV.

Nombre Embajador/Representante/Director • Pierre-Ives Morier

Cargo • Encargado para Asuntos de Paz y Derechos Humanos.

Teléfono fijo • (571) 3497230 Ext 220

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 74-087, Oficina 1101, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Andrés Restrepo

Cargo • Asistente y encargado de proyectos

Teléfono fijo • (571) 3497230 Ext 220

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 74-087, Oficina 1101, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Claudia Hurtado

Cargo • Programme Officer

Teléfono fijo

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Bundesgasse 32. Berna

Objetivo de la Cooperación Internacional

Busca contribuir a la construcción de puentes entre la sociedad civil y el Estado para la elaboración conjunta de propuestas o acciones para la paz. Igualmente, ofrece su disponibilidad para apoyar un potencial proceso de paz.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica.

Fecha de suscripción. 1 de febrero de 1967. Actualizado el 18/03/2003 (se renueva automáticamente cada año).

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables La cooperación otorgada por la División de Seguridad Humana es negociada directamente desde Berna y se canaliza a través de unas 14 ONG suizas con sede en dicho país y con actividades en Colombia.

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a asegurar que la Sociedad Civil esté lista para participar en un potencial proceso de paz sostenible. Apoyar el proceso de tratamiento del pasado y la aplicación de justicia transicional en Colombia, de acuerdo con los parámetros internacionales. Promover el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. 												
Territorios priorizados	Departamentos de Sucre, Chocó, Valle de Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo. Se puede negociar ampliación de acuerdo con los territorios seleccionados para la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.												
Poblaciones priorizadas	Población en condiciones de vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado.												
Socios estratégicos	<table border="1"> <tr> <td>Actores públicos</td> <td>Centro de Memoria Histórica, Defensoría del Pueblo.</td> </tr> <tr> <td>Actores Privados, empresas, gremios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ONG</td> <td>Comisión Colombiana de Juristas, Casa de Paz, Corporación Nuevo Arcoiris.</td> </tr> <tr> <td>Instituciones de Educación Superior</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperantes internacionales</td> <td>Misión de apoyo al proceso de paz de la OEA, Alto Comisionado de los Derechos Humanos.</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Actores públicos	Centro de Memoria Histórica, Defensoría del Pueblo.	Actores Privados, empresas, gremios		ONG	Comisión Colombiana de Juristas, Casa de Paz, Corporación Nuevo Arcoiris.	Instituciones de Educación Superior		Cooperantes internacionales	Misión de apoyo al proceso de paz de la OEA, Alto Comisionado de los Derechos Humanos.	Otros	
Actores públicos	Centro de Memoria Histórica, Defensoría del Pueblo.												
Actores Privados, empresas, gremios													
ONG	Comisión Colombiana de Juristas, Casa de Paz, Corporación Nuevo Arcoiris.												
Instituciones de Educación Superior													
Cooperantes internacionales	Misión de apoyo al proceso de paz de la OEA, Alto Comisionado de los Derechos Humanos.												
Otros													
Mecanismos de coordinación en los que participa	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de cooperantes. Plenaria Nacional Humanitaria. UNETE ampliado. Reuniones bilaterales APC-Colombia/Cancillería. 												



... Continuación...  Suiza

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROGRAMA SUIZO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, SUIPPCOL

Descripción	Iniciativa de la sociedad civil suiza y apoyada por el gobierno suizo, busca fortalecer iniciativas de paz de la sociedad civil promovidas por organizaciones de base en diferentes lugares del país.
Dirigida a	Organizaciones de la sociedad civil suiza.
Mecanismos de acceso	Las convocatorias se abren directamente desde Berna.
Cómo funciona	
Montos	
Plazos o periodos de presentación	
Medios de publicación	

... Continuación...  Suiza

• Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) •

Datos básicos de la Agencia de Cooperación

Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO)
Representante o Director • Thierry Buchs
Cargo del Director o Representante • Jefe de la Cooperación Económica.
Teléfono fijo • 3497230 (Extensión 271)
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Cra. 9 No. 74-08, Oficina 1203, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Anna Maria Sánchez Buenaventura
Cargo • Asistente Administrativo y de Proyectos
Teléfono fijo • 3497230 (Extensión 272)
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Cra. 9 No. 74-08, Oficina 1203, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

La SECO es responsable de la elaboración y realización de medidas económicas y políticas comerciales con países socios. Sus objetivos principales son la integración de países socios en la economía mundial y el fomento de su crecimiento económico sostenible.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica.

Fecha de suscripción. 1 de febrero de 1967. Actualizado el 18/03/2003 (se renueva automáticamente cada año).

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables La SECO lleva a cabo los proyectos de forma bilateral o multilateral (financiamiento bilateral pero implementación realizada por una agencia multilateral). Participa también en iniciativas o programas globales con otros cooperantes.

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país

La SECO concentra su trabajo en los siguientes campos de intervención:

Gestión macroeconómica y financiera: Propicia una política monetaria competente, un manejo de las finanzas públicas eficaz y transparente y un sector financiero fuerte.

Financiación de infraestructura básica: Inversión en infraestructura en los campos de la energía, del medio ambiente, del agua y del transporte. Énfasis en reducir la carga medioambiental y mejorar la eficiencia energética.

Desarrollo empresarial (sector privado): Fomenta las inversiones privadas, contribuye a la mejora del entorno comercial, y posibilita a las pequeñas y medianas empresas (pymes) el acceso al financiamiento, así como herramientas para su desarrollo empresarial.

Promoción del comercio: Fomenta una política comercial social compatible con el medio ambiente, impulsando la capacidad exportadora de las empresas colombianas y la importación en los mercados europeos.

Territorios priorizados

Enfocamos nuestros esfuerzos desarrollando proyectos con entidades de gran cubrimiento e impacto nacional.

Poblaciones priorizadas

Socios estratégicos

Actores públicos	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Ministerio de Hacienda y Crédito Público Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN) Superintendencia de Industria y Comercio. Superintendencia Financiera
Actores Privados, o mixtos empresas, gremios	Confederación de Cámaras de Comercio de Colombia (Confecámaras). Cámara Colombiana de Construcción (CAMACOL). ProExport. Centro Nacional de Producción más Limpia y Tecnologías Ambientales.
ONG	Swisscontact
Instituciones de Educación Superior	
Cooperantes internacionales	BID, BM, CAF, AFD
Otros	

Mecanismos de coordinación en los que participa

Reunión de Cooperantes (a través de COSUDE como punto focal).
Reuniones bilaterales APC-Colombia/Cancillería.



... Continuación...  **Suiza**

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

Descripción	Las contribuciones de la SECO, que tienen como característica ser no reembolsables, se enfocan en la asistencia técnica y la capacitación, e incluyen componentes de innovación. Adicionalmente, buscan la generación de un bien público, no son acciones específicas y buscan tener un impacto sistémico, al igual que una perspectiva de replicabilidad, por lo cual la SECO concentra su cooperación económica en el desarrollo de proyectos con entidades de gran cubrimiento nacional, como los ministerios o los gremios. La identificación de nuevos proyectos se realiza teniendo en cuenta la Estrategia de la SECO en Colombia y en coordinación con los socios locales.
Dirigida a	Entidades del orden nacional: ministerios y agremiaciones.
Mecanismos de acceso	Negociación directa con la fuente.
Cómo funciona	Presentación de proyectos a través de APC-Colombia.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	No tienen fechas establecidas.
Medios de publicación	



UNIÓN EUROPEA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Delegación de la Unión Europea en Colombia
Nombre Embajador/Representante/Director • Maria Wilhelmina Josepha Antonia van Gool
Cargo • Embajadora
Teléfono fijo • (571) 6581150
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 116 N°. 7-15. Piso 12, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Ivo Hoefkens
Cargo • Jefe de Cooperación
Teléfono fijo • (571) 6581150
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 116 N°. 7-15. Piso 12, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Maria Wilhelmina Josepha Antonia van Gool
Cargo • Embajadora
Teléfono fijo • (571) 6581150
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 116 N°. 7-15. Piso 12, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Contribuir a la paz y a la estabilidad, sin perder al mismo tiempo de vista el gran potencial de desarrollo económico que podría suponer para toda la región andina una Colombia pacificada.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y la Comisión de las Comunidades Europeas relativo al establecimiento de la Delegación de la Comisión Europea en la República de Colombia, así como a los privilegios e inmunidades de la delegación de las Comunidades Europeas en la República de Colombia.

Fecha de suscripción. Bruselas, 28 de octubre de 1992.

Acuerdo marco de cooperación entre la Comunidad Económica Europea y el Acuerdo de Cartagena y sus países miembros, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Fecha de suscripción. Se ratificó en Colombia por la Ley 183 del 23 de enero de 1995 y por la Unión Europea mediante la Decisión 98/278 del Consejo de 7 de abril de 1998.

Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y la República de Colombia sobre precursores y sustancias químicas frecuentemente utilizadas para la manufactura ilícita de drogas y sustancias psicotrópicas.

Fecha de suscripción Firmado el 18 de diciembre de 1995 por una duración de cinco años renovables automáticamente; entró en vigor el 1 de febrero de 1996.

Convenio-Marco relativo a la ejecución de la ayuda financiera y técnica y de la Cooperación Económica en la República de Colombia en virtud del Reglamento "ALA".

Fecha de suscripción Firmado en Bruselas el 17 de octubre de 2000, y en Bogotá el 14 de diciembre de 2000. Aprobado por el Congreso de la República mediante Ley 825 del 10 de junio de 2003.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Cooperación Programable en virtud del Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo ICD 2007 a 2013, cuyo monto se ha fijado para Colombia en una asignación indicativa de 160 millones de euros, la cual aumentó en 3 millones de euros con la firma del acuerdo multipartes.

De igual manera, los programas que se enmarcan dentro de los documentos Estrategia Regional y los documentos Estrategia Subregional forman parte del paquete de Cooperación Programable.

No Programables Líneas Temáticas de convocatoria Instrumento Europeo de Estabilidad, Instrumento de Derechos Humanos y Democracia, Líneas Temáticas del ICD.



... Continuación...



Unión Europea • Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

APC-Colombia

MANUAL DE ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<p>Sector 1: "Paz y estabilidad", mediante el apoyo a iniciativas de paz y al desarrollo económico y social, incluido el desarrollo alternativo (monto asignado: 112 M€). A través del apoyo a las iniciativas de paz, al desarrollo económico local y a la lucha contra la droga se procura reforzar la cohesión social como principal objetivo dentro del sector. También favorecer en varias regiones de Colombia, gracias al apoyo otorgado a las instituciones locales y a la defensa de los derechos humanos y de los derechos fundamentales, un desarrollo humano sostenible, la reducción de todas las actividades ilícitas (en particular, la producción y tráfico de drogas y el tráfico ilícito de pequeñas armas), la creación de espacios de convivencia ciudadana y la construcción del ámbito público, promoviendo los diálogos para la paz y el desarrollo socioeconómico sostenible como medios para solucionar el conflicto.</p> <p>Sector 2: "Estado de derecho, justicia y derechos humanos/DIH (monto asignado: 32 M€). Se busca reforzar el Estado de derecho por medio de un sistema judicial y policial más eficaz, además de garantizar los derechos humanos; lograr el buen gobierno y promover el diálogo social.</p> <p>Sector 3: Productividad, competitividad y comercio (monto asignado: 16 M€). Busca reforzar la capacidad del país para la reactivación de la economía y su integración a la economía mundial.</p>	
Territorios priorizados	Región Montes de María: Bolívar y Sucre; Oriente de Antioquia; Norte de Santander; Macizo Colombiano y Alto Patía, Meta; Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Cundinamarca, Amazonía, Magdalena Medio, Caquetá, Guaviare, Arauca, Cesar, Magdalena, Putumayo, Risaralda, Santander, Vaupés, Tolima, Boyacá, Caldas, Guajira, Córdoba, Ámbito nacional.	
Poblaciones priorizadas	Población vulnerable, desplazada, comunidades, organizaciones sociales, autoridades e institucionalidad pública de los niveles nacionales, regionales y locales, además de gremios.	
Socios estratégicos	Actores públicos	DPS; Ministerio de Comercio; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Ministerio de Justicia; Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal, PAICMA; Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones; gobernaciones; alcaldías; Secretaría de la Transparencia, entre otros.
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	Transparencia por Colombia; OXFAM; Amici del Bambini; Coljuristas; FORUM SYD, Caritas Alemana; Coalición contra Vinculación de Niños, entre otras.
	Instituciones de Educación Superior	Asociación Colombiana de Universidades; Universidad Nacional; Universidad del Rosario; Universidad Externado, entre otras.
	Cooperantes internacionales	Estados miembros de la UE.
	Otros	Asistencias Técnicas Internacionales; Red Adelco; Prodepaz; Consomoc; Asopatía, entre otros.
Mecanismos de coordinación en los que participa	<p>Espacios de coordinación bilateral entre la UE y la APC-Colombia, en calidad de Coordinador Nacional: cada año se llevan a cabo reuniones entre el Jefe de Delegación de la UE y la Dirección de APC-Colombia. El propósito de estos encuentros es analizar el estado de la cooperación e identificar las iniciativas y prioridades de esta. Adicional, existe un plan de trabajo a nivel técnico con las secciones de cooperación de la delegación.</p> <p>Participa en reuniones del Grupo de Donantes y en las mesas de coordinación temáticas con otros cooperantes.</p> <p>De igual forma, dentro de los Convenios de Financiación se definen espacios específicos de coordinación, como son los Comités Consultivos y Técnicos, en los que participan la UE, APC-Colombia y las entidades directamente relacionadas con cada proyecto.</p> <p>Por otra parte, y a partir de la aprobación del Tratado de Lisboa, las delegaciones de la Unión Europea tienen un papel central en la coordinación de la acción exterior de los Estados miembros de la UE presentes en un tercer Estado. En ese sentido, la Delegación de la UE en Colombia desarrolla espacios de diálogo y coordinación con embajadas y agencias de cooperación de Estados miembros de la UE presentes en el país.</p>	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN GEOGRÁFICA PROGRAMABLE

Descripción	Cooperación de ayuda oficial al desarrollo.
Dirigida a	Entidades oficiales que actúan como ejecutoras de los respectivos proyectos, aunque pueden finalmente ser ejecutados con la participación de organizaciones comunitarias, ONG u otras entidades oficiales. En la definición y aprobación participa la APC-Colombia como responsable de la coordinación nacional de la cooperación europea.
Mecanismos de acceso	Negociación bilateral Gobierno colombiano y Unión Europea.
Cómo funciona	<p>Se realizan las identificaciones y formulaciones pertinentes de los proyectos que concretan lo descrito en el DEP, en conjunto con la APC-Colombia y las instituciones o entidades directamente relacionadas con la acción.</p> <p>Para ello se formula una ficha de identificación y posteriormente una ficha de acción que debe ser aprobada por la sede de la CE en Bruselas.</p> <p>Los recursos se comprometen a través de convenios específicos firmados por la Cancillería colombiana mediante mecanismos como Presupuesto Programa, gestión centralizada o apoyo presupuestal sectorial y requieren del aporte de contrapartida de aproximadamente el 20% del total de la acción.</p>



... Continuación...  **Unión Europea • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional**

Montos No existen. La definición de proyectos se hace paulatinamente, con base en los acuerdos que se van definiendo en concordancia con la programación establecida por la CE.

Plazos o periodos de presentación Según el Plan Anual de Acción de la Unión Europea.

Medios de publicación

LÍNEA TEMÁTICA ADSCRITA AL INSTRUMENTO ICD – INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO: “AGENTES NO ESTATALES Y AUTORIDADES LOCALES EN EL DESARROLLO”

Descripción Reducción de la pobreza en Colombia; apoyo a actores no estatales y autoridades locales para mejorar su participación e incidencia en estrategias de desarrollo sostenible, en un contexto de violencia.

Dirigida a Organizaciones No Gubernamentales, universidades, sociedad civil y autoridades locales.

Mecanismos de acceso A través de convocatorias públicas descentralizadas, es decir, se lanzan por la Delegación de la Unión Europea en Colombia y son exclusivas para Colombia y con un enfoque local. De igual forma, hay convocatorias que se lanzan desde la sede en Bruselas.

Cómo funciona Los actores a los cuales está dirigida esta convocatoria presentan una propuesta sobre la base de los términos de referencia de una convocatoria pública, abierta o restringida.

Montos Información no disponible; varía según monto asignado para el eje por año. Ver página EUROPEAID.

Plazos o periodos de presentación En diferentes fechas del año.

Medios de publicación Página web de la Unión Europea y sesiones de socialización.

LÍNEA TEMÁTICA ADSCRITA AL INSTRUMENTO ICD – INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO: “MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”

Descripción Protección del medio ambiente como los bosques, la biodiversidad de la flora y la fauna y la mitigación del cambio climático.

Dirigida a ONG, sociedad civil, institucionalidad pública responsable de los temas.

Mecanismos de acceso A través de convocatorias públicas descentralizadas, es decir, se lanzan por la Delegación de la Unión Europea en Colombia y son exclusivas para Colombia y con un enfoque local. De igual forma, hay convocatorias que se lanzan desde la sede en Bruselas.

Cómo funciona Los actores a los cuales está dirigida esta convocatoria presentan una propuesta sobre la base de los términos de referencia de una convocatoria pública, abierta o restringida.

Montos Información no disponible; varía según monto asignado para el eje por año.

Plazos o periodos de presentación En diferentes fechas del año.

Medios de publicación Página web de la Unión Europea y sesiones de socialización.

LÍNEA TEMÁTICA ADSCRITA AL INSTRUMENTO ICD – INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO: “MIGRACIÓN Y ASILO”

Descripción Orientación sobre mecanismos regulares de migración y prevención de la migración irregular, así como apoyo a la integración de los ciudadanos colombianos residentes en Europa.

Dirigida a ONG

Mecanismos de acceso A través de convocatorias públicas descentralizadas, es decir, se lanzan por la Delegación de la Unión Europea en Colombia y son exclusivas para Colombia.

Cómo funciona Los actores a los cuales está dirigida esta convocatoria presentan una propuesta sobre la base de los términos de referencia de una convocatoria pública, abierta o restringida.

Montos Información no disponible; varía según monto asignado para el eje por año.

Plazos o periodos de presentación En diferentes fechas del año.

Medios de publicación Página web de la Unión Europea y sesiones de socialización.



... Continuación...



Unión Europea • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

LÍNEA TEMÁTICA ADSCRITA AL INSTRUMENTO ICD –

INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO: “INVIRTIENDO EN LA GENTE”

Descripción	Busca mejorar la calidad de vida y bienestar integral de la población, desde una perspectiva de acceso al disfrute pleno de los derechos básicos. Consta de cuatro componentes: <ul style="list-style-type: none"> • Salud para todos • Equidad de género • Educación, conocimiento y adquisición de habilidades • Otros aspectos de desarrollo social y humano
Dirigida a	Organizaciones No Gubernamentales, universidades, sociedad civil y autoridades locales.
Mecanismos de acceso	A través de convocatorias públicas descentralizadas, es decir, se lanzan por la Delegación de la Unión Europea en Colombia y son exclusivas para Colombia.
Cómo funciona	Los actores a los cuales está dirigida esta convocatoria presentan una propuesta sobre la base de los términos de referencia de una convocatoria pública, abierta o restringida.
Montos	Información no disponible; varía según monto asignado para el eje por año.
Plazos o periodos de presentación	En diferentes fechas del año.
Medios de publicación	Página web de la Unión Europea y sesiones de socialización.

INSTRUMENTO EUROPEO PARA LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS (IEDDH), ADSCRITA AL INSTRUMENTO TEMÁTICO EUROPEO CON BASE LEGAL Y DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PROPIA

Descripción	Tiene por objetivo apoyar la promoción de la democracia y los derechos humanos en los países que no pertenecen a la Unión Europea.
Dirigida a	Grupos y personas de la sociedad civil que luchan por la democracia y la libertad. De igual forma, el instrumento apoya a las organizaciones intergubernamentales que contribuyen a la implementación de mecanismos internacionales de protección de derechos humanos.
Mecanismos de acceso	A través de convocatorias globales lanzadas desde la sede de la UE y convocatorias locales lanzadas desde la Delegación de la UE.
Cómo funciona	Este instrumento funciona a través de proyectos y programas específicos, así como por medio de subvenciones destinadas a financiar proyectos presentados por la sociedad civil, organizaciones internacionales e intergubernamentales. Incluso, puede financiar subvenciones de pequeños montos para defensores de los derechos humanos. De igual forma, se brindan subvenciones destinadas a contribuir con los gastos de funcionamiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y del Centro Interuniversitario Europeo por los Derechos Humanos y la Democratización. La ayuda del instrumento puede canalizarse, además, a través de recursos humanos y materiales para las misiones de observación electoral de la UE.
Montos	Para el período 2007-2013 este instrumento cuenta con 1.104 millones de euros.
Plazos o periodos de presentación	En diferentes fechas del año, en función de las convocatorias.
Medios de publicación	Página web de la UE.

INSTRUMENTO DE ESTABILIDAD

Descripción	Es un instrumento estratégico concebido para abordar retos en materia de seguridad mundial y desarrollo. Está constituido por dos componentes: uno a corto plazo, “Preparación y reacción a las crisis”, que busca anticipar o responder a crisis políticas, conflictos o desastres naturales, y está diseñado para entregar ayuda oportuna, flexible e integrada a terceros países, y un segundo componente, a largo plazo, para cuando las condiciones de estabilidad han sido alcanzadas y cuyas prioridades son la lucha y protección contra la proliferación de armas masivas, el refuerzo de las capacidades de los países no pertenecientes a la UE a las amenazas transfronterizas, y la mejora del desarrollo de capacidades ante situaciones anteriores y posteriores a las crisis. Este instrumento complementa los instrumentos geográficos y no busca sustituir aquellas acciones de largo plazo en las que los instrumentos geográficos pueden ser más eficaces.
Dirigida a	Países y regiones socias, organizaciones internacionales, agencias europeas, organismos de Estados miembros, y todo otro país que contribuya a los objetivos de este instrumento.
Mecanismos de acceso	Por la misma naturaleza del componente de corto plazo, los montos destinados a este no son programables. Los programas de este componente se desarrollan como respuesta a situaciones de crisis o crisis emergentes, cuando el apoyo no puede ser canalizado de forma suficientemente rápida por otros instrumentos de financiación de la UE. Los montos correspondientes al componente de largo plazo se programan a través del Documento Estrategia para el Instrumento de Estabilidad.



... Continuación...  **Unión Europea • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional**

... CONTINUACIÓN... INSTRUMENTO DE ESTABILIDAD

Cómo funciona	<p>En el componente de corto plazo, ya que las acciones no son programadas, sino que responden a situaciones específicas de crisis o crisis emergentes, los programas se desarrollan en función del contexto y con un alto componente de consulta entre la UE, las autoridades del país, actores internacionales, así como actores no estatales.</p> <p>En el componente de largo plazo, las prioridades están definidas en el Documento Estrategia 2007-2013 y estas se desarrollan a través de Programas Anuales de Acción (Annual Action Programmes) y Planes Anuales de Acción (Annual Action Plans).</p>
Montos	Información no disponible.
Plazos o periodos de presentación	En diferentes fechas del año.
Medios de publicación	Página web de la Unión Europea.

COOPERACIÓN REGIONAL

SÉPTIMO PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Descripción	El 7PM busca promover la investigación y el desarrollo tecnológico. Tiene un presupuesto de más de 50.000 M€ que se traducen en subvenciones para agentes de investigación de toda Europa y fuera de ella con el fin de cofinanciar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2007/2013).
Dirigida a	Países europeos y países socios. Beneficia a instituciones y personas.
Mecanismos de acceso	A través de convocatorias centralizadas. Es decir, se lanzan desde la sede de la Comisión Europea.
Cómo funciona	Se otorgan subvenciones bajo el principio básico de la cofinanciación con porcentajes de reembolso que varían entre el 50% (la mayoría) y el 100%.
Montos	Información no disponible.
Plazos o periodos de presentación	En diferentes fechas del año.
Medios de publicación	http://europa.eu/legislation_summaries/energy/european_energy_policy/i23022_es.htm

ALFA III

Descripción	ALFA es un programa de cooperación entre las instituciones de educación superior. Busca promover la educación superior en América Latina como un medio para contribuir al desarrollo económico y social, por medio de recursos humanos más capacitados en la región.
Dirigida a	Instituciones de Educación Superior, IES.
Mecanismos de acceso	A través de Convocatorias Públicas centralizadas, es decir, se lanzan por la Comisión de la Unión Europea para Europa y América Latina.
Cómo funciona	Los actores a los cuales está dirigida esta convocatoria presentan una propuesta sobre la base de los términos de referencia de una convocatoria pública.
Montos	El programa ALFA III define los montos del programa según la convocatoria.
Plazos o periodos de presentación	La 1ª convocatoria fue en 2008. En marzo de 2010 abrió la 2ª convocatoria y la 3ª fue abierta en febrero de 2011.
Medios de publicación	http://www.alfa3programme.eu/test/en/

@LIS2

Descripción	@LIS2 es un programa regional enfocado en la mejora del desarrollo de la sociedad de la información y en la lucha contra la brecha digital en América Latina.
Dirigida a	Entidades, organismos, comisiones, secretarías o autoridades de cada país encargadas o designadas de los temas de TIC'S.
Medios de publicación	http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/index_es.htm



... Continuación...



Unión Europea • Líneas de acceso a la Cooperación Regional

ERASMUS MUNDUS	
Descripción	El programa Erasmus Mundus está enfocado en la movilidad de los estudiantes de la educación superior, con lo que se pretende la transferencia del Know-how, mejores prácticas y vínculos entre las Instituciones de Educación Superior, IES.
Dirigida a	Instituciones de Educación Superior, IES, estudiantes, profesores, staff universitario.
Mecanismos de acceso	A través de convocatorias públicas centralizadas, es decir, se lanzan por la Comisión de la Unión Europea en la región.
Cómo funciona	Los actores a los cuales está dirigida esta convocatoria presentan una propuesta sobre la base de los términos de referencia de una convocatoria pública.
Montos	Información no disponible; varía según monto asignado por convocatoria.
Plazos o periodos de presentación	En diferentes fechas del año.
Medios de publicación	http://eacea.ec.europa.eu/erasmus_mundus/
EUROCLIMA	
Descripción	Euroclima es un programa de cooperación ambiental entre América Latina y la UE, con enfoque en el cambio climático.
Dirigida a	A personas jurídicas de los Estados miembros de la UE o territorios de las regiones reguladas. Abierta también a organizaciones internacionales.
Montos	Información no disponible; varía según monto asignado por convocatoria.
Medios de publicación	http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/euroclima/index_es.htm
RALCEA	
Descripción	RALCEA es un programa de cooperación regional que busca la promoción de políticas públicas basadas en el conocimiento científico-técnico en el marco del sector del agua.
Dirigida a	A los centros de conocimiento, a nivel científico/técnico. A nivel de la implementación de políticas públicas está dirigida a ministerios y demás instituciones o agencias relacionadas con el sector del agua.
Montos	Información no disponible; varía según monto asignado por convocatoria.
Medios de publicación	http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/ralcea/index_es.htm
URB-AL III	
Descripción	El programa URBAL pretende impulsar políticas que contribuyan a generar cohesión social en colectividades locales.
Dirigida a	Gobiernos subnacionales, fundaciones universitarias, ONG que trabajen por la cohesión social.
Montos	Información no disponible; varía según monto asignado por convocatoria.
Medios de publicación	Página web de la Unión Europea.
COPOLAD	
Descripción	Programa de cooperación cuyo objetivo es fortalecer el diálogo birregional entre la Unión Europea y América Latina, consolidar el Mecanismo de Coordinación y Cooperación entre la UE y Latinoamérica y el Caribe en materia de drogas y contribuir a una mayor coherencia, equilibrio e impacto de las políticas desarrolladas con este objetivo en América Latina. Tendrá una duración de 42 meses a partir de 2010.
Dirigida a	Países de América Latina. Personas u organizaciones de la sociedad civil responsables de las políticas sobre drogas en los ámbitos político, de gestión y técnico, así como quienes intervienen el desarrollo de respuestas a los problemas relacionados con las drogas. Profesionales del sector de América Latina, a los grupos de la población en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social en América Latina y la sociedad latinoamericana en su conjunto.
Montos	6 millones de euros.
Medios de publicación	http://www.copolad.eu/beneficiarios;jsessionid=54048FB85FEC2A82B5E5BD609AB5E4C1


 ... Continuación...  **Unión Europea • Líneas de acceso a la Cooperación Regional**
AL-INVEST IV

Descripción	Programa de cooperación económica que busca apoyar la internacionalización de las pymes de América Latina, con el fin de promover la cohesión social de la región. La fase IV de AL-INVEST será ejecutada por tres consorcios subregionales, liderados por tres organizaciones empresariales: Nacional Financiera, de México; CAINCO-Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia; Confederação Nacional da Indústria, de Brasil. En enero de 2009 se inició la fase IV de este programa, por un periodo de cuatro años (2009-2012).
Dirigida a	Dirigido a las pymes latinoamericanas que desean internacionalizarse y fortalecer su presencia en los mercados europeos.
Montos	La inversión total del programa asciende a 60 Mill.€, de los cuales, 50 Mill€ son financiados por la Comisión Europea. Esta financiación comunitaria se distribuye mediante una convocatoria única de subvenciones (40 Mill€) y una licitación de servicios (10 Mill€).
Medios de publicación	http://www.al-invest4.eu/

EUROSOCIAL II

Descripción	EUROSociAL es una iniciativa de cooperación técnica de la Comisión Europea, un programa regional para promover la cohesión social en América Latina.
Dirigida a	Instituciones y gobiernos latinoamericanos que están inmersos en reformas de políticas públicas con impacto sobre la cohesión social en la región.
Montos	40 Mill€
Medios de publicación	http://www.programaeurosociat.eu/eurosociat-ii/tiki-index.php

LAIF LAIF- FACILIDAD DE INVERSIÓN DE AMÉRICA LATINA

Descripción	Programa que busca fomentar inversiones necesarias por parte de los gobiernos beneficiarios e instituciones públicas en América Latina. LAIF fue lanzado oficialmente el 18 de mayo de 2010 en Madrid. Este programa moviliza financiación adicional, estimulando a gobiernos beneficiarios e instituciones públicas a llevar a cabo inversiones esenciales, que sin el apoyo de LAIF no podrían ser financiados independientemente por el mercado o por las instituciones financieras de desarrollo.
Dirigida a	Países latinoamericanos.
Montos	125 Mill € durante el periodo 2009-2013.
Medios de publicación	http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/laif/index_es.htm

LA COOPERACIÓN SUBREGIONAL PERMITE REFORZAR LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN SUS DIVERSAS FACETAS, COMO LA INTEGRACIÓN COMERCIAL Y ECONÓMICA, LA COHESIÓN SOCIAL, LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS, LA ARMONIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS, LA PREVENCIÓN DE DESASTRES Y EL APOYO A LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN. ÉSTA COOPERACIÓN SE MATERIALIZA EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS:

- INTERCAN, INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL**
- PRADICAN, PROGRAMA ANTIDROGAS ILÍCITAS**
- COHESIÓN SOCIAL I, COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**
- FORTICAN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SG CAN**
- COMERCIO II, ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO**
- DROSICAN, APOYO EN EL ÁREA DE DROGAS SINTÉTICAS**
- SOCICAN, ACCIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA INTEGRACIÓN ANDINA**
- ANDESTAD, COOPERACIÓN EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS**
- PREDECAN, PREVENCIÓN DE DESASTRES**

Descripción	Programa subregional que tiene como propósito reforzar la capacidad institucional de la CAN para gestionar la cooperación internacional.
Dirigida a	Comunidad Andina.
Montos	50 Mill € para toda la cooperación subregional.
Medios de publicación	http://www.comunidadandina.org/cooperacion/fortican4b.html



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Estados Unidos
Nombre Embajador/Representante/Director • Peter Michael McKinley
Cargo • Embajador
Teléfono fijo • (571) 275 4182
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 45 N°. 24B-27, Bogotá, Colombia

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
Nombre Embajador/Representante/Director • Peter Natiello
Cargo • Director
Teléfono fijo • (571) 2754182
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 45 N°. 24B-27, Embajada de Estados Unidos, Puesto 2, USAID, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Edgar Muñoz
Cargo • Oficial de Proyectos
Teléfono fijo • (571) 2754118
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 45 N°. 24B-27, Embajada de Estados Unidos, Puesto 2, USAID, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Raj Shah
Cargo • Administrador General
Teléfono fijo • 202 712 43 20
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Ronald Reagan Building, Washington DC, 20523-1000, EEUU

Objetivo de la Cooperación Internacional

El propósito de la estrategia es impulsar la gobernabilidad y participación activa de los ciudadanos y el sector privado para promover una economía libre de coca en las áreas de violencia en Colombia.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio General para la Ayuda Económica, Técnica y Afín.

Fecha de suscripción. 23 de julio de 1962

Convenio de donación del objetivo estratégico No. 514-010 para la atención a población desplazada y otros grupos vulnerables.

Fecha de suscripción. 9 de julio de 2004

Convenio de donación del objetivo estratégico No. 514-010 para el entorno social y económico mejorado para los procesos de desmovilización y reintegración.

Fecha de suscripción. 30 de agosto de 2006

Convenio de asistencia al país 2009-2013 por medio del cual Estados Unidos prioriza su apoyo hacia el Plan Nacional de Consolidación del Territorio.

Fecha de suscripción

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Licitaciones públicas abiertas a entidades nacionales e internacionales. Derivado de la estrategia de cooperación de la fuente en el país, el Gobierno de Colombia y USAID definen y diseñan unos términos de referencia del programa que se quiera implementar. Luego de acordados, estos términos de referencia son publicados en una página web del Gobierno de los Estados Unidos abierta al público (www.fbo.gov) y dirigida a operadores; estos, a su vez, deberán presentar su propuesta de implementación dentro de los plazos y términos que especifiquen los términos de referencia.

No programables Propuestas no solicitadas: Las propuestas no solicitadas son solicitudes que recibe la misión y que no tenía previstas dentro de sus planes y presupuestos, pero que de acuerdo con su pertinencia y viabilidad, existe la posibilidad de apoyar a través de alguno de los programas vigentes.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País

- Gobernabilidad, democracia y Derechos Humanos.
- Consolidación y medios de sustento.
- Población vulnerable. 4) Medio ambiente.

Territorios priorizados Montes de María, Macarena, río Caguán, Pacífico, Nariño, sur del Cauca, Córdoba, sur del Tolima, sur del Valle del Cauca, Sierra Nevada, Oriente Antioqueño, Putumayo.

Poblaciones priorizadas Población desplazada, población afrodescendiente e indígena, población desmovilizada, jóvenes desvinculados del conflicto, víctimas de la violencia, comunidades afectadas por la violencia, población rural.

... Continuación...  País • Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Socios estratégicos	Actores públicos	Presidencia de la República, APC-Colombia, Cancillería, DNP, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura, DNP, DANE, INCODER, DPS, ANSPE, gobernaciones y alcaldías.
	Actores Privados, empresas, gremios	Cámaras de Comercio, gremios, asociaciones de productores, cajas de compensación familiar, sector privado.
	ONG	Fundaciones, asociaciones, corporaciones relacionadas con las líneas de cooperación.
	Instituciones de Educación Superior	Universidades.
	Cooperantes internacionales	OIM-ONU
	Otros	Autoridades indígenas y afrodescendientes. Entes territoriales de zonas priorizadas. Agencias de desarrollo local
Mecanismos de coordinación en los que participa		

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Descripción	Tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de la sociedad civil y el gobierno para mejorar el respeto por los Derechos Humanos; expandir el acceso a la justicia y a los servicios del Estado en áreas remotas afectadas por el conflicto y promover la participación ciudadana en los procesos políticos.
Dirigida a	El programa trabaja en coordinación con el Gobierno Nacional, la Rama Judicial, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la sociedad civil, entre otros.
Mecanismos de acceso	USAID Colombia implementa sus programas a través de contratos, subvenciones y acuerdos cooperativos con organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, el sector privado y empresas contratistas.
Cómo funciona	En esta línea se implementan los siguientes programas de ámbito nacional: Programa de Acceso a la Justicia (AJP), operado en Colombia por MSD –Management Sciences for Development–; Programa de Política Pública (PPP), operado por AECOM; Programa de Derechos Humanos, ejecutado por Chemonics International, ejecutados por operadores directos de USAID.
Montos	Los montos son fijados en las convocatorias.
Plazos o periodos de presentación	Cada operador define los plazos y los periodos de presentación de propuestas.
Medios de publicación	Medios masivos nacionales.

CONSOLIDACIÓN, MEDIOS DE SUSTENTO Y MEDIO AMBIENTE - CLE

Descripción	Apoyar exclusivamente el Plan Nacional de Consolidación del Gobierno de Colombia –PNC–, el cual busca consolidar la presencia del Estado en áreas estratégicamente priorizadas. Entre los resultados esperados por los programas implementados por esta oficina están: establecer el control territorial permanente por parte del Estado colombiano, eliminar los cultivos de coca, garantizar el acceso a los servicios públicos, promover el desarrollo económico legal y fortalecer el sector privado.
Dirigida a	Gobiernos locales, población en situación de desplazamiento, grupos de personas en proceso de desmovilización, reintegración y reinserción.
Mecanismos de acceso	USAID Colombia implementa sus programas a través de contratos, subvenciones y acuerdos cooperativos con organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, el sector privado y empresas contratistas.
Cómo funciona	Se enfoca en 33 de los 53 municipios priorizados por el Gobierno colombiano, en zonas con necesidades críticas en lugares donde el Estado haya restablecido la seguridad. Apoya proyectos inmediatos, con alto valor político y viables socioeconómicamente en las siguientes zonas: Región de Montes de María, operada en Colombia por Cooperative Housing Foundation –CHF–; Región Central, operada en Colombia por Associates in Rural Development Inc. –ARD–; Región norte-sur, operada en Colombia por Chemonics International.
Montos	El monto de cada proyecto depende de las condiciones de cada una de las regiones donde se está operando.
Plazos o periodos de presentación	Cada operador define los plazos y periodos de presentación de las propuestas.
Medios de publicación	Medios masivos nacionales y páginas web de USAID Colombia y USAID Washington.



... Continuación...  País • Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

POBLACION VULNERABLE

Descripción	Brinda especial atención a las minorías étnicas, mujeres, discapacitados, víctimas del conflicto y población vulnerable para que disfruten del goce efectivo de derechos.
Dirigida a	La institucionalidad a todos los niveles, nacional, regional y local, las organizaciones de la sociedad civil, las instancias legítimas de participación de los grupos afro e indígenas: consejos comunitarios, cabildos, organizaciones indígenas de autoridades tradicionales.
Mecanismos de acceso	USAID Colombia implementa sus programas a través de contratos, subvenciones y acuerdos cooperativos con organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, el sector privado y empresas contratistas.
Cómo funciona	Con este programa se implementan los siguientes proyectos de ámbito nacional: Apoyo a las víctimas del conflicto, desmovilización y reintegración operado en Colombia por OIM, y Población afro e indígena, ACIP, operado por ACDI-Voca.
Montos	Los montos son fijados en cada convocatoria.
Plazos o periodos de presentación	Cada operador define los plazos y periodos de presentación de las propuestas.
Medios de publicación	Medios masivos nacionales.

MEDIO AMBIENTE

Descripción	Este programa responde a la Estrategia Bilateral de 5 años (2011-2016), específicamente para el tema de Medio ambiente, que incluye inversiones en la gestión del medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático – adaptación, mitigación, energía limpia.
Dirigida a	Los programas ambientales de USAID están dirigidos a trabajar con el Gobierno de Colombia y las comunidades. Incluye el fortalecimiento de la gobernabilidad para la conservación de áreas protegidas, territorios étnicos y la preservación, recuperación y mejoramiento de los servicios ambientales.
Mecanismos de acceso	USAID Colombia implementa sus programas a través de contratos, subvenciones y acuerdos cooperativos con organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, el sector privado y empresas contratistas.
Cómo funciona	Funciona a través de los componentes de Gobernabilidad medioambiental, Adaptación al cambio climático, Mitigación del cambio climático y Conservación de la biodiversidad.
Montos	Los montos son fijados en cada convocatoria, de acuerdo con las acciones convenidas con el Gobierno colombiano.
Plazos o periodos de presentación	Cada operador define los plazos y periodos de presentación de las propuestas.
Medios de publicación	Medios masivos nacionales y páginas web de USAID Colombia y USAID Washington.



Fuentes Multilaterales



ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS • ACNUR

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco /Organismo • Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados—ACNUR
Nombre Embajador/Representante/Director • Therese Morel
Cargo • Representante ACNUR Colombia
Teléfono fijo • (571) 6580600
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 N°. 7-21 Torre A, Oficina 601 Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Manuel Oviedo
Cargo • Oficina de Relaciones Externas
Teléfono fijo • (571) 6580600 Ext: 121
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 N°. 7-21 Torre A, Oficina 601 Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del Estado colombiano, en todos sus niveles, para que pueda continuar respondiendo de manera integral al desplazamiento forzado, la protección y fortalecimiento de las comunidades y personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento, dentro del marco legal y constitucional colombiano y los estándares de protección del Derecho Internacional, de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Memorando de intención para la promoción y el desarrollo de los derechos de los refugiados

Fecha de suscripción. Oct-96

Memorando de intención relativo al suministro de cooperación para el tratamiento del problema del desplazamiento firmado entre el gobierno colombiano y ACNUR.

Fecha de suscripción. 28 de enero de 1999

Plan Bienal 2010-2011

Fecha de suscripción. 30 de junio de 1999

Plan Trienal 2012-2014

Fecha de suscripción. 07 de marzo de 2012

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Plan Trienal, TSI

No programables Asistencia humanitaria en situaciones de emergencia y vulnerabilidad.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País

i) Prevención, ii) Protección, iii) Soluciones, iv) Registro, y v) Tierras

Territorios priorizados

Arauca, Antioquia, Bolívar, Cauca, Córdoba, Chocó, Guaviare, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca.

Poblaciones priorizadas

Población vulnerable en zonas de conflicto, con restricción de movimiento, en riesgo de desplazamiento, en proceso de retorno y, o, reubicación. Comunidades de pueblos indígenas y afrocolombianas víctimas del conflicto.

Socios estratégicos

Actores públicos

Departamento para la Prosperidad Social, Unidad Administrativa Especial para Atención y Reparación Integral a las Víctimas de la Violencia, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Programa Presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia, Programa Presidencial para el Desarrollo Integral de la Población Afro colombiana, Negra, Palenquera Raizal, Comisión Intersectorial de Primera Infancia Estrategia de Cero a Siempre.

Actores Privados, empresas, gremios

Aquellos establecidos mediante la estrategia de asociaciones público-privadas

ONG

N.A.



... CONTINUACIÓN...



ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS • ACNUR

Socios estratégicos	Instituciones de Educación Superior	N.A.
	Cooperantes internacionales	Otras Agencias y Oficinas del Sistema de Naciones Unidas (Especialmente PNUD) y ECHO
	Otros	N.A.
Mecanismos de coordinación en los que participa	Comité Político (reuniones semestrales de alto nivel), Comité Técnico (reuniones trimestrales), visitas conjuntas a terreno (cada cuatro meses: tres por año) y Matriz de Indicadores (el reporte periódico del avance de estos indicadores deberá ser preparado por el ACNUR previo a las sesiones del Comité Político).	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

TRANSITIONAL SOLUTIONS INICIATIVE - TSI

Descripción	Estrategia piloto que pretende facilitar las condiciones de la asistencia humanitaria de emergencia, a soluciones sostenibles para la población desplazada (transición hacia el desarrollo en un contexto de conflicto). El concepto de desarrollo dentro de este plan hace alusión a un enfoque de recuperación temprana para la comunidad, caracterizado por ser prolongado, sostenible (la apropiación al contexto es lo que le permite sostenibilidad).
Dirigida a	<p>FASE 1: Departamento de Cundinamarca: Comunidad de Altos de la Florida (Soacha, urbano, integración local); Departamento de Antioquia: Comunidades de Granizal (Bello-Medellín, urbano, integración local), y Nariño (Oeste antioqueño, rural, reubicación); Departamento del Meta: Comunidades de "13 de Mayo" (Villavicencio, urbano, integración local) y Puerto López-Delicias y Rodeo- (rural, reubicación).</p> <p>FASE 2: Departamento de Huila: Comunas 1 y 9 de Neiva (urbano, integración local); Departamento de Cesar: Comunidad de Casacará (Agustín Codazzi, urbano y rural integración local); Departamento de Norte de Santander: Cúcuta</p> <p>FASE 3: Comunidades adicionales (sujetas a la disponibilidad de fondos).</p>
Mecanismos de acceso	N.A.
Cómo funciona	Mapeo y análisis de riesgo (Líneas base), procesos innovadores liderados por las autoridades (Comités de impulso locales, elaboración de planes de acción), ejecución de actividades (cronograma y responsabilidades), monitoreo y evaluación (transparencia y rendición de cuentas), sistematización de resultados (lecciones aprendidas) y formulación de recomendaciones (formulación de una política pública de soluciones integrales).
Montos	Fondos Semilla, propios de ACNUR y PNUD para la fase de inicio 2012: USD 1,5 millones.
Plazos o períodos de presentación	N.A.
Medios de publicación	N.A.


BANCO MUNDIAL • BM
Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Banco Mundial –BM

Nombre Embajador/Representante/Director • Geoffrey H. Bergen

Cargo • Gerente País

Teléfono fijo • (571) 3263600

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N° 71-21. Torre A, Piso 16. Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Leonardo Escandón

Cargo • Asesor

Teléfono fijo • (571) 3263600

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N° 71-21. Torre A, Piso 16. Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Geoffrey H. Bergen

Cargo • Gerente País

Teléfono fijo • (571) 3263600

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N° 71-21. Torre A, Piso 16. Bogotá, Colombia

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Alianza Estratégica para el País. 2012-2016.

Fecha de suscripción. Junio 21 de 2011

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Desarrollo Social, Justicia, Desarrollo Rural, Desarrollo Empresarial, Prevención de Desastres, Infraestructura, Medio Ambiente, Modernización del Estado, Desarrollo Urbano.	
Territorios priorizados	Ámbito nacional	
Poblaciones priorizadas	Población general	
Socios estratégicos	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa		



... CONTINUACIÓN...

BANCO MUNDIAL • BM

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROGRAMA DE DONACIONES PEQUEÑAS –PDP

Descripción	Apoyar actividades o instituciones en los países en vías de desarrollo, Cooperación Técnica y Cooperación Financiera no Reembolsable.
Dirigida a	Preferiblemente instituciones sin fines de lucro, ONG y no académicas.
Mecanismos de acceso	Las entidades públicas interesadas en acceder a esta cooperación deben presentar solicitud.
Cómo funciona	Las actividades más frecuentes de financiación son: conferencias, seminarios, publicaciones especiales, materiales audiovisuales. Igualmente, financia actividades orientadas al alivio de la protección del medio ambiente, desarrollo de recursos humanos y desarrollo del sector privado.
Montos	La mayoría de las donaciones está en un rango de USD 10.000 a USD 15.000. El PDP no cubre el 100% de ninguna actividad y usualmente cubre menos de la mitad del presupuesto para cada una de ellas.
Plazos o períodos de presentación	Todo el año.
Medios de publicación	www.bancomundial.org

FONDOS GLOBALES Y REGIONALES.

Descripción	Estos fondos fueron constituidos por iniciativa multilateral para atender problemas específicos globales o regionales. Apoyan actividades como inversiones específicas políticas de desarrollo sectorial, investigaciones y asistencia técnica. Es el caso del Global Environment Facility (Facilidad Ambiental Global, GEF), Protocolo de Montreal y el Consultative Group on International Agricultural Research (Grupo Consultivo en Investigación Agrícola Internacional, CGIAR).
Dirigida a	Entidades oficiales nacionales, departamentales y municipales; Universidades, ONG, otros representantes de la Sociedad Civil.
Mecanismos de acceso	Las entidades públicas interesadas en acceder a esta cooperación deben presentar su solicitud a la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, APC-Colombia, en el formato previsto por el BM. Por su parte, las entidades privadas deben presentar su solicitud directamente a la representación del BM en Bogotá.
Cómo funciona	Las entidades públicas interesadas en acceder a esta cooperación deben presentar su solicitud a la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, APC-Colombia, en el formato previsto por el BM. Por su parte, las entidades privadas deben presentar su solicitud directamente a la representación del BM en Bogotá.
Montos	No determinada
Plazos o períodos de presentación	Todo el año
Medios de publicación	www.bancomundial.org



BID BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO • BID

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Banco Interamericano de Desarrollo, BID

Nombre Embajador/Representante/Director • Rafael de la Cruz

Cargo • Representante País

Teléfono fijo • (571) 3257000

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N°. 71-21. Torre B, Piso 19. Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Francisco Javier Game

Cargo • Jefe de Operaciones

Teléfono fijo • (571) 3257000

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N°. 71-21. Torre B, Piso 19. Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Rafael de la Cruz

Cargo • Representante País

Teléfono fijo • (571) 3257000

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N° 71-21. Torre B, Piso 19. Bogotá, Colombia

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Estrategia País del BID. 2012-2014

Fecha de suscripción. Jan-12

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País i) Transporte, ii) ciencia, tecnología e innovación, iii) comercio exterior, iv) acceso a servicios financieros, v) educación y formación para el trabajo, vi) protección social, vii) salud, viii) agua potable y saneamiento, ix) vivienda y desarrollo urbano, x) gestión de riesgos, y xi) gobernabilidad y modernización del Estado.

Territorios priorizados • Ámbito nacional

Poblaciones priorizadas • Población general

Socios estratégicos

Actores públicos

Actores Privados, empresas, gremios

ONG

Instituciones de Educación Superior

Cooperantes internacionales

Otros

Mecanismos de coordinación en los que participa



... CONTINUACIÓN...

BID BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO • BID

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES, FOMIN

Descripción	El FOMIN se diseñó como un mecanismo novedoso de asistencia técnica para estimular la innovación y explorar nuevas áreas de cooperación, que trascienda los programas bilaterales e internacionales existentes en AL y el Caribe.
Dirigida a	ONG con capacidad financiera y adecuada infraestructura nacional y territorial.
Mecanismos de acceso	Las entidades públicas interesadas en acceder a esta línea deben presentar su solicitud a APC-Colombia en el formato precisado por el BID. Por su parte, las entidades privadas deben presentar su solicitud directamente a la representación del BID en Bogotá.
Cómo funciona	El FOMIN utiliza instrumentos de donación e inversión para apoyar proyectos pilotos que ponen a prueba nuevos conceptos y que desempeñan un papel catalizador, los cuales conducen a la ampliación de los programas de reforma.
Montos	USD 100.000 - USD 1.500.000
Plazos o periodos de presentación	Convocatoria abierta a lo largo del año
Medios de publicación	www.iadb.org/mif/v2/spanish/.index.html

FONDOS FIDUCIARIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	El Banco administra fondos de cooperación técnico de diversos países. Cada uno de ellos cuenta con sus propios sectores prioritarios y modalidades y montos de cooperación.
Dirigida a	Entidades públicas y privadas nacionales y territoriales.
Mecanismos de acceso	Las entidades públicas interesadas en acceder a esta línea deben presentar su solicitud a APC-Colombia en el formato precisado por el BID. Por su parte, las entidades privadas deben presentar su solicitud directamente a la representación del BID en Bogotá.
Cómo funciona	Los fondos fiduciarios suelen ser utilizados para la preparación de programas y proyectos de desarrollo e inversión a través de estudios económicos, análisis sectoriales e identificación de proyectos, tanto a escala nacional como regional. Estas consultorías suelen hacerlas directamente empresas del mismo país que la financia. En muchos casos, los proyectos se encuentran ligados a una posibilidad de préstamo.
Montos	Depende del fondo
Plazos o periodos de presentación	Convocatoria abierta a lo largo del año
Medios de publicación	www.iadb.org/regiones/re2/tectf.index.cfm



CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA • CAF

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Banco de Desarrollo de América Latina, CAF
Nombre Embajador/Representante/Director • Víctor Traverso Casagrandi
Cargo • Director Representante - Oficina de Colombia.
Teléfono fijo • (571) 743-7316
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 N°. 76-49, Piso 7, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Karla Guerrero
Cargo • Asistente Cooperación Técnica/Oficina de Colombia.
Teléfono fijo • (571) 743-7316
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 N°. 76-49, Piso 7, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Víctor Traverso Casagrandi
Cargo • Director Representante - Oficina de Colombia.
Teléfono fijo • (571) 743-7316
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 76-49, Piso 7, Bogotá, D. C.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio Constitutivo. El convenio de creación de la CAF fue suscrito en Bogotá en febrero de 1968. La institución entró en funcionamiento en junio de 1970. El Convenio Constitutivo, en el Capítulo I, artículo 4, literal c, define expresamente el financiamiento de asistencia técnica en sus países accionistas. Fecha de suscripción. Febrero de 1968

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Infraestructura, Desarrollo Social, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Empresarial, Democracia, Medio Ambiente, Modernización del Estado	
Territorios priorizados	Ámbito nacional	
Poblaciones priorizadas	Población general	
Socios estratégicos	Actores públicos	
	Actores Privados, empresas, gremios	
	ONG	
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa		



... Continuación...


BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA • CAF

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)

Descripción	Financiar operaciones especializadas que complementen la capacidad técnica existente en los países accionistas, con el fin de impulsar programas innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible y a la integración regional, en áreas donde converjan las necesidades de los países accionistas con las prioridades de la CAF.
Dirigida a	Propuestas del sector público que sean prioritarias dentro del Plan Nacional de Desarrollo y a operaciones del sector privado que se relacionen con el sector gremial, pequeña y mediana empresa e instituciones financieras.
Mecanismos de acceso	Por las solicitudes del sector público, APC-Colombia, a nombre del Gobierno Nacional, emite aval para aquellas técnicamente viables y compatibles con el Plan Nacional de Desarrollo. El sector privado gestiona sus solicitudes directamente con la representación en Bogotá.
Cómo funciona	Cada año CAF asigna recursos al Fondo de Asistencia Técnica (FAT) para financiar demandas de cooperación técnica. La representación en Bogotá estudia la propuesta y la envía con sugerencias a la sede en Caracas. Una vez aprobada en la sede, emite una resolución y finalmente, en Bogotá, la CAF y el beneficiario suscriben una Carta Convenio que permite el comienzo de la ejecución del proyecto.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	Preferiblemente a comienzos de año.
Medios de publicación	www.caf.com

FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO HUMANO, FONDESHU

Descripción	Fortalecimiento de organizaciones de base, pruebas piloto de temas especiales y aporte de Capital Semilla para proyectos que garanticen una generación de ingresos sostenibles para las familias vulnerables.
Dirigida a	Fundaciones y Organizaciones de Base, comunidad organizada.
Mecanismos de acceso	Presentación de ideas de proyectos en formato CAF.
Cómo funciona	Cada año CAF asigna recursos al Fondo de Asistencia Técnica (FAT) para financiar demandas de cooperación técnica. La representación en Bogotá estudia la propuesta y envía con sugerencias a la sede en Caracas. Una vez aprobada en la sede, emite una resolución y finalmente, en Bogotá, la CAF y el beneficiario suscriben una Carta Convenio que permite el comienzo de la ejecución del proyecto.
Montos	
Plazos o periodos de presentación	Preferiblemente a comienzos de año.
Medios de publicación	www.caf.org



COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE • CEPAL

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL

Nombre Embajador/Representante/Director • Juan Carlos Ramírez

Cargo • Director de la Oficina de la CEPAL en Colombia

Teléfono fijo • (571) 3368523

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 13 A N°. 28-38 Manzana 2 Of. 210. Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Olga Lucía Acosta

Cargo • Asesora Regional CEPAL Colombia

Teléfono fijo • (571) 3368523 ext 6602

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 13 A N°. 28-38 Manzana 2 Of. 210. Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Alicia Barcena

Cargo • Secretaria Ejecutiva

Teléfono fijo • (562) 2102000

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Av. Dag Hammarskjöld 3477 Vitacura, Santiago, Chile

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio entre Colombia y la CEPAL para el establecimiento en Bogotá de una subse de la Comisión Económica para América Latina

Fecha de suscripción. 29 de noviembre de 1963

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Cooperación Técnica

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País | Política social, Desarrollo económico, Medición económica

Territorios priorizados | Ámbito nacional

Poblaciones priorizadas | Población en general

Socios estratégicos | Actores públicos Ministerio de Relaciones Exteriores, DNP, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, DANE

Actores Privados, No definidos

empresas, gremios

ONG No definidos

Instituciones de

Educación Superior No definidos

Cooperantes internacionales Agencias del Sistema de Naciones Unidas

Otros No definidos

Mecanismos de coordinación

en los que participa | Sistema de Agencias de Naciones Unidas en Colombia - UNDAF (Eje 1)



DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDA HUMANITARIA Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA UNIÓN EUROPEA • ECHO

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional



Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea, ECHO
Nombre Embajador/Representante/Director • Pedro Luis Rojo
Cargo • Jefe de Oficina
Teléfono fijo • (571) 6291776
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 N° 7-21. Torre A, Oficina 712, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Juan Pablo Posada
Cargo • Asistente de Operaciones
Teléfono fijo • (571) 6291776
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 N° 7-21 Torre A, Oficina 712, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Como objetivo principal ECHO tiene el financiamiento del socorro a las víctimas de catástrofes naturales y de las crisis causadas por la acción del hombre. En Colombia particularmente, además de la ayuda a desplazados y desarraigados, actúan con ocasión de crisis humanitaria que obedezca a desastres naturales.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Marco relativo a la ejecución de la ayuda financiera y técnica y de la cooperación económica en Colombia.

Fecha de suscripción. 14 de diciembre de 2000

Acuerdo-marco de cooperación entre la Comunidad y el Acuerdo de Cartagena y sus países miembros, firmado en Copenhague.

Fecha de suscripción. 23 de abril de 2003

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Los proyectos coordinados con organismos internacionales u ONG para la asistencia humanitaria, cooperación con el SNU.

No programables Asistencia humanitaria en situaciones de emergencia.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Asistencia humanitaria basada en los principios humanitarios, neutralidad, imparcialidad e independencia. Cada decisión tomada por ECHO debe responder a estos principios y ser indiferente a cualquier agenda política. En caso de crisis y, o, desastre, la ayuda debe direccionarse rápidamente a las víctimas y poblaciones más vulnerables, a fin de preservar su dignidad.	
Territorios priorizados	Costa Pacífica (Atrato, Alto Baudó), Putumayo, Meta, Guaviare, Nariño, Guapi, Arauca, Caquetá.	
Poblaciones priorizadas	Población desplazada, desarraigada y, o, víctima de conflicto.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Departamento para la Prosperidad Social, Unidad Administrativa Especial para Atención y Reparación Integral a las Víctimas de la Violencia, Cooperación Internacional de Colombia-APC, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras.
	Actores Privados, empresas, gremios	N.A.
	ONG	Internacionales relacionadas con ayuda humanitaria.
	Instituciones de Educación Superior	N.A.
	Cooperantes internacionales	ACNUR, OCHA
	Otros	CICR
Mecanismos de coordinación en los que participa	ACNUR, OCHA	



... CONTINUACIÓN...



DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDA HUMANITARIA Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA UNIÓN EUROPEA • ECHO

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

HUMANITARIAN IMPLEMENTATION PLAN (HIP)

Descripción	El Plan de Implementación de Ayuda Humanitaria (HIP) es una herramienta que permite la presentación del contexto nacional y dentro de este la identificación de las poblaciones vulnerables sujetas a ser beneficiarias de ayuda humanitaria. Este permite la descripción de actividades específicas sujetas a estudio de financiación por parte de ECHO.
Dirigida a	Población desplazada, desarraigada y, o, víctima del conflicto.
Mecanismos de acceso	Presentación de propuestas susceptibles a cooperación en materia de ayuda humanitaria para población desplazada o víctima del conflicto en Colombia.
Cómo funciona	Diligenciamiento del HIP a solicitud de ECHO.
Montos	El promedio se ha mantenido alrededor de los € 12 millones.
Plazos o periodos de presentación	Septiembre del año en curso, para (en caso de ser aprobado) incluirse en el presupuesto de cooperación del año siguiente.
Medios de publicación	Página web www.ec.europa.eu/echo



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO
Nombre Embajador/Representante/Director • Ana Cristina Nogueira (Interina)
Cargo • Representante FAO en Colombia
Teléfono fijo • (571) 3465101
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 72 No. 7-82 Oficina 702 Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Iván Felipe León Ayala
Cargo • Oficial Oficina de Programas
Teléfono fijo • (571) 3465101
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 72 No. 7-82 Oficina 702 Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

La FAO es la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; conduce las actividades internacionales encaminadas a promover el desarrollo rural sostenible y la seguridad alimentaria. Al prestar sus servicios a los países miembros, la FAO actúa como un foro neutral donde todos los países se reúnen en pie de igualdad para negociar acuerdos y debatir políticas. La FAO ayuda a países en desarrollo y países en transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras y asegurar una buena nutrición para todos. Desde su fundación en 1945, la FAO brinda especial atención al desarrollo de las zonas rurales, donde vive más de la mitad de la población mundial.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Country Programming Framework FAO Colombia 2012 - 2014

Fecha de suscripción. Pendiente de suscripción para el mes de Septiembre de 2012

Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Fecha de suscripción. 15 de marzo de 1977

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Los contenidos en el CPF (Country Programming Framework) FAO Colombia 2012-2014, en las siguientes áreas temáticas: Seguridad alimentaria y nutricional; Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático; Desarrollo rural y agricultura familiar, y Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.

No programables La Cooperación Técnica se programa en el marco de los cuatro ejes del CPF aprobado por la sede principal de la FAO; no hay cooperación fuera de estos cuatro ejes.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País Desarrollo rural y agricultura familiar; Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos; Seguridad alimentaria y nutricional; Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático.

Territorios priorizados
Eje 1. Seguridad alimentaria y nutricional: Cauca, Nariño, Chocó, Atlántico, Córdoba, C/marca., Antioquia.
Eje 2. Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático: Antioquia, Cauca, Córdoba, C/marca., Guaviare, Amazonia.
Eje 3. Desarrollo rural y agricultura familiar: Nacional; Córdoba, Atlántico, Nariño, Cauca, C/marca.
Eje 4. Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos: Nacional.

Poblaciones priorizadas Instituciones públicas y sociedad civil (poblaciones rurales y urbanas)

Socios estratégicos	Actores públicos	Minagricultura, Ministerio de Protección Social, DNP, DPS Gobernaciones, Alcaldías, ICBF, UNGRD, INCODER, SENA, CORPOICA, CAR, INVIMA.
	Actores Privados,	Según territorio o tema priorizado.
	ONG	Según territorio o tema priorizado
	Instituciones de Educación Superior	Se tiene previsto un trabajo articulado con las universidades.
	Cooperantes internacionales	España, Italia, Japón, Comisión Europea y OCHA.
	Otros	

Mecanismos de coordinación en los que participa Forma parte de cuatro programas conjuntos de las zonas de Chocó y Nariño, con diferentes agencias del Sistema de Naciones Unidas. Así mismo, forma parte de la Iniciativa de América Latina y el Caribe sin Hambre. La FAO forma parte del CISAN (Comité Intersectorial de Cambio Climático) y de Mesas Temáticas para el Desarrollo de La Mojana.



Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	Es el instrumento que permite a la FAO responder a las necesidades urgentes de asistencia técnica y de emergencia de los Estados miembros y contribuir al fortalecimiento de capacidades.
Dirigida a	Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, ONG con el respaldo del gobierno (pertenecientes a los Estados miembros).
Mecanismos de acceso	Las propuestas se envían a APC-Colombia, la cual avala la propuesta en nombre del Gobierno de Colombia y la remite a la representación de la FAO en Colombia.
Cómo funciona	Se formaliza a través del documento de proyecto, el cual es un acuerdo a firmar por el Gobierno Nacional (o la institución que lo represente) y el director general de la FAO.
Montos	Se caracteriza por ser no programado y responde a situaciones de urgencia. No supera los USD 400.000
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Por medio de la página web

PROGRAMAS DE FONDOS EN FIDEICOMISO

Descripción	Son fondos ejecutados y administrados por la FAO en nombre de los países donantes y de los países receptores que se benefician con los proyectos. Para someter proyectos a este tipo de ayuda la entidad debe disponer de recursos propios o tener contacto con donantes que estén dispuestos a financiarlo.
Dirigida a	Gobiernos de los Estados miembros.
Mecanismos de acceso	Las propuestas se envían a APC-Colombia, la cual avala la propuesta en nombre del Gobierno de Colombia y la remite a la representación de la FAO en Colombia.
Cómo funciona	Se formaliza a través del documento de proyecto, el cual es un acuerdo a firmar por el Gobierno Nacional (o la institución que lo represente) y el director general de la FAO.
Montos	Depende del país donante
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Por medio de la página web

FONDO ESPECIAL TELEFOOD

Descripción	Es un fondo de lucha contra el hambre. Los proyectos a ejecutarse con el fondo entregan herramientas, semillas, especies menores e insumos esenciales para la producción de alimentos. Los insumos son gratuitos, los beneficiarios deben organizarse en alguna forma asociativa y comprometerse a aportar, además de su propio trabajo, una cantidad de dinero, destinado a un fondo comunitario administrado por ellos.
Dirigida a	Familias vulnerables para la producción de alimentos para autoconsumo
Mecanismos de acceso	Las propuestas se envían a APC-Colombia, la cual avala la propuesta en nombre del Gobierno de Colombia y la remite a la representación de la FAO en Colombia.
Cómo funciona	Son fondos que se utilizan exclusivamente para el suministro de insumos físicos, como semillas, fertilizantes, animales, herramientas, etc. No pueden utilizarse para misiones de supervisión, gastos de arrendamiento, servicios públicos.
Montos	USD 10.000 y el periodo de desembolso no supera a 12 meses
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Por medio de la página web



FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria- Mecanismo Coordinador de País
Nombre Embajador/Representante/Director • Melanie Kotsopoulos
Cargo • Gerente de Portafolio Colombia
Teléfono fijo • 41 587 911 446
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Chemin de Blandonnet, 8 1214 Vernier, Ginebra, Suiza

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Luz María Salazar Vieira
Cargo • Presidenta Mecanismo Coordinador de País MCP-Colombia
Teléfono fijo • (571) 601 24 24 Ext 126
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 No. 93-53 Piso 7 Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

El Fondo Mundial es una singular asociación público-privada mundial dedicada a atraer y desembolsar nuevos recursos para prevenir y tratar el VIH y el sida, la tuberculosis y la malaria. Esta asociación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas representa un nuevo enfoque del financiamiento internacional de la salud. El Fondo Mundial trabaja estrechamente junto a otras organizaciones bilaterales y multilaterales con objeto de complementar los esfuerzos ya existentes para el control de estas tres enfermedades. El Mecanismo Coordinador de País es una instancia nacional funcional, en cuya integración concurren entidades públicas, privadas, no gubernamentales, asociaciones de personas viviendo con VIH/sida, tuberculosis o malaria, instituciones de educación superior, miembros de organizaciones confesionales y organismos internacionales de cooperación, que aúnan esfuerzos institucionales con el fin de cumplir los requisitos y recomendaciones del Fondo Global de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria y en los mandatos constitucionales de participación ciudadana para la conservación y restablecimiento de la salud, atendiendo a su catalogación como bien público y a la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud, de acuerdo con lo consagrado en los artículos 270 y 369 de la Constitución Política de Colombia. El Mecanismo Coordinador de País propenderá que las estrategias, planes y proyectos se enmarquen dentro de los principales lineamientos de las políticas estatales.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo de Subvención No. COL 809-G03-M – Convenio No. 210011 suscrito entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - Fonade y el Fondo Mundial de Lucha contra el sida, la Tuberculosis y la Malaria

Fecha de suscripción. 20 de enero de 2010

Acuerdo de Subvención No. COL 809-G02-M (suscrito entre la Fundación Universidad de Antioquia y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria)

Fecha de suscripción. 15 de noviembre de 2011

Acuerdo de Subvención No. COL 911-G04-H (suscrito entre Cooperative Housing Foundation –CHF International– y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria)

Fecha de suscripción. 1 de abril de 2011

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Programables, con base en los desembolsos programados en los convenios.

No programables NA

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	NA	
Territorios priorizados	NA	
Poblaciones priorizadas	NA	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Salud y Protección Social; Instituto Nacional de Salud; Instituto Nacional Penitenciario, INPEC; FONADE.
	Actores Privados, empresas, gremios	Profamilia, Cruz Roja Colombiana, Liga Antituberculosa Colombiana, FUA.
	ONG	Corporación Opción por el Derecho a Ser y el Deber de Hacer; Mecanismo Social de Apoyo y Control en VIH; MESA ONG VIH; Red Colombiana de PVVS - RECOLVIH; Organizaciones Basadas en la Fe OBF Iglesia Luterana.
	Instituciones de Educación Superior	Estudios de Género de la UNAL, Universidad de Antioquia y Universidad del Cauca.
	Cooperantes Internacionales	ONUSIDA, UNICEF, OPS/OMS, UNFPA
	Otros	Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC; Comunidades Negras de Colombia (etnias).



Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Mecanismos de coordinación en los que participa	El Mecanismo Coordinador de País es una instancia nacional funcional, en cuya integración concurren entidades públicas, privadas, no gubernamentales, asociaciones de personas viviendo con VIH/sida, tuberculosis o malaria, instituciones de educación superior, miembros de organizaciones confesionales y organismos internacionales de cooperación, que aúnan esfuerzos institucionales con el fin de cumplir los requisitos y recomendaciones del Fondo Global de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y en los mandatos constitucionales de participación ciudadana para la conservación y restablecimiento de la salud, atendiendo a su catalogación como bien público y a la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud, de acuerdo con lo consagrado en los artículos 270 y 369 de la Constitución Política de Colombia. El Mecanismo Coordinador de País propenderá que las estrategias, planes y proyectos se enmarquen dentro de los principales lineamientos de las políticas estatales.
--	---

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

CONVOCATORIA ANUAL PARA TB

Descripción	Disminuir la mortalidad, morbilidad y complicaciones de la TB en poblaciones de alta vulnerabilidad, como la ubicada en el Pacífico colombiano; fortalecer el programa de TB con el fin de dar cumplimiento a las metas del proyecto FM, de detener y disminuir la tasa de incidencia, prevalencia y muertes asociadas a tuberculosis, y aumentar el número de casos tratados y curados con la estrategia DOTS en zonas vulnerables del país.
Dirigida a	El Mecanismo Coordinador de País.
Mecanismos de acceso	Presentación de proyecto a través del MCP.
Cómo funciona	
Montos	
Plazos o periodos de presentación	2do. semestre de cada año.
Medios de publicación	Página web FM y MCP/Colombia

CONVOCATORIA ANUAL PARA VIH/SIDA

Descripción	Actuar de manera conjunta con el gobierno y la SOC donde se concentra la epidemia de VIH en el país, para contribuir a la prevención de la expansión de la epidemia.
Dirigida a	Gobiernos y SOC
Mecanismos de acceso	Presentación de proyecto a través del MCP
Cómo funciona	
Montos	
Plazos o periodos de presentación	Presentación de proyecto a través del MCP
Medios de publicación	Página web FM y MCP/Colombia

CONVOCATORIA ANUAL PARA MALARIA

Descripción	Fortalecer la gestión del programa Alto a la TB, mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento y ejecución de intervenciones eficaces para la prevención y control de la malaria.
Dirigida a	Gobiernos y SOC
Mecanismos de acceso	Presentación de proyecto a través del MCP
Cómo funciona	
Montos	
Plazos o periodos de presentación	Presentación de proyecto a través del MCP
Medios de publicación	Página web FM y MCP/Colombia



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS • OACNUDH

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH
Nombre Embajador/Representante/Director • Todd Howland
Cargo • Representante
Teléfono fijo • (571) 6583300 Ext: 1104
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 N°. 7-45, Oficina 1101, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Ellen Colthoff
Cargo • Oficial de Programas
Teléfono fijo • (571) 6583300 Ext: 1104
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 N°. 7-45, Oficina 1101, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

i) Observación sistemática y analítica de la situación de derechos humanos, ii) Asesoramiento al gobierno colombiano en proyectos de ley y otros instrumentos en materia de derechos humanos, iii) Cooperación y asistencia técnica, y iv) Información, difusión y promoción de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el país.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo relativo al establecimiento en Colombia de una Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Fecha de suscripción. 29 de noviembre de 1996

Acuerdo Adicional Relativo a la Prórroga de la Vigencia del Acuerdo de Establecimiento de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al número de expertos y al establecimiento de oficinas auxiliares.

Fecha de suscripción 1 de enero de 2007

Líneas Estratégicas Generales de Cooperación y Asistencia Técnica de la Oficina Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia para 2010-2011.

Fecha de suscripción. 2009

Intercambio de cartas relativo a la renovación del acuerdo para el establecimiento en Colombia de una Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Fecha de suscripción. 25 de octubre de 2010

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables OACNUDH no financia acciones de cooperación.

No programables OACNUDH no financia acciones de cooperación.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Promoción y concertación en DD.HH., fortalecimiento y reformas políticas en materia de DD.HH. (particularmente sector seguridad), lucha contra la impunidad y monitoreo y observación de DD.HH. y DIH	
Territorios priorizados	Suboficinas regionales en Bogotá (cubre Amazonas, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Huila, San Andrés y Providencia, Tolima, Vaupés); Bucaramanga (cubre Arauca, Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Sucre); Cali (cubre Antioquia, Chocó, Córdoba, Quindío, Risaralda, Caldas). Oficinas Satélites en Pasto (cubre Nariño) y Villavicencio (cubre Guaviare, Meta y Vichada).	
Poblaciones priorizadas	Estado colombiano, sociedad civil.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Nivel nacional: Vicepresidencia, Unidad de Víctimas, MinAgricultura, MinInterior. Nivel territorial: Defensoría, defensor, personeros, FF.MM. y Fuerza Pública. Otros: Procuraduría (débil), INPEC.
	Actores Privados, empresas, gremios	N.A.
	ONG	N.A.
	Instituciones de Educación Superior	N.A.
	Cooperantes internacionales	Aportantes al Sistema de Naciones Unidas (ACNUR, PNUD, FAO).
	Otros	
Mecanismos de coordinación en los que participa	Los espacios de coordinación interagencial del SNU.	



OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS HUMANITARIOS • OCHA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, OCHA
Nombre Embajador/Representante/Director • Gerard Gómez
Cargo • Jefe de Oficina
Teléfono fijo • (571) 6221100
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 13 N°. 93-12. Oficina 402, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Max Bonnel
Cargo • Director Adjunto
Teléfono fijo • (571) 6221100
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 13 N°. 93-12. Oficina 402, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Coordinar y movilizar una respuesta humanitaria efectiva en el marco de los principios humanitarios, en colaboración con actores nacionales e internacionales, mediante la ejecución de tareas de coordinación, gestión de información, incidencia y movilización de recursos.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

PNUD Acuerdo de Asistencia Básica con el Gobierno de Colombia.

Fecha de suscripción. Vigente desde agosto de 1973.

Carta de Acuerdo entre PNUD y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (las actividades de OCHA están contenidas en el programa de cooperación PNUD Oficina País 2007-2011)

Fecha de suscripción. 20 de agosto de 2002.

Intercambio de cartas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para formar parte del contingente del PNUD.

Fecha de suscripción. Septiembre de 2004

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables OCHA es una oficina de la Secretaría de Naciones Unidas, que no trabaja sobre un enfoque de proyectos, sino a partir de la coordinación interagencial estratégica.

No Programables CERF y ERF (Fondos de Respuesta de Emergencia).

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País i) Coordinación, ii) Información iii) Cabildeo, y iv) Financiación humanitaria.

Territorios priorizados OCHA tiene su oficina principal en la ciudad de Bogotá. Así mismo, cuenta con 3 suboficinas de terreno: Cali (desde donde se cubren los departamentos de Cauca y Valle), Pasto (cubre los departamentos de Nariño y Putumayo) y Cúcuta (cubre los departamentos de Norte de Santander, Arauca y la región del Magdalena Medio), y 5 oficinas satélite: Medellín (cubre los departamentos de Antioquia, Córdoba y la región Caribe), Quibdó (cubre el departamento de Chocó), Villavicencio (cubre los departamentos de Meta, Guaviare y otros departamentos del oriente selvático), Buenaventura y Soacha.

Poblaciones priorizadas Cerca de 30 organizaciones de la sociedad civil colombiana, organizaciones adscritas al movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, 20 agencias para el desarrollo y, organizaciones comunitarias (especialmente de población afrocolombiana e indígena). OCHA Colombia provee información humanitaria a cerca de 40.000 usuarios de sus productos en 13 países. A través de sus beneficiarios directos, las acciones de OCHA redundan en una mejor calidad de vida para las poblaciones afectadas por el conflicto y los desastres naturales, principalmente minorías étnicas, mujeres, niñas y niños.

Socios estratégicos	Actores públicos	APC, DPS, Unidad de Víctimas, Unidad de Gestión del Riesgo.
	Actores Privados, empresas, gremios	N.A.
	ONGs	N.A.
	Instituciones de Educación Superior	N.A.
	Cooperantes Internacionales	ECHO, embajadas (comunidad de donantes).
	Otros	Organizaciones de la sociedad civil colombiana.

Mecanismos de coordinación en los que participa Espacios convocados por entidades gubernamentales: PAICMA, APC, Comités Departamentales y Municipales de Atención a Población Desplazada, Mesas de Prevención y Mesas Humanitarias a escala territorial; Equipo Humanitario de País y Equipos Humanitarios Locales.



... CONTINUACIÓN...



OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS HUMANITARIOS • OCHA

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COORDINACIÓN

Descripción	De acuerdo con un análisis de necesidades y brechas, la coordinación se orienta a mejorar la eficacia de la respuesta humanitaria. La coordinación funciona con las premisas de asegurar una mayor predictibilidad, rendición de cuentas y trabajo complementario y conjunto con socios claves.
Dirigida a	Entidades a escala nacional y territorial, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil colombiana, organizaciones adscritas al movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, agencias para el desarrollo y embajadas, organizaciones comunitarias.
Mecanismos de acceso	Desde 2006 OCHA Colombia viene implementando la reforma humanitaria en Colombia, con base en tres pilares fundamentales: i) Fortalecimiento del rol del Coordinador Humanitario a través del establecimiento de un Mecanismo de Coordinación Humanitaria a escala nacional bajo su liderazgo, esto es, el Equipo Humanitario País –EHP–, conformado por 12 agencias del Sistema de Naciones Unidas y 30 ONG internacionales. ii) Fortalecimiento de la respuesta humanitaria a través de la implementación de clústeres (Trabajo sectorial). iii) Facilitar la movilización de recursos para la respuesta humanitaria. A escala territorial, el Mecanismo de Coordinación Humanitaria funciona a través de 10 Equipos Humanitarios Locales: Norte de Santander, Antioquia, Arauca, Chocó, Caribe, Nariño, Putumayo, Córdoba, Meta y Cauca/Valle.
Medios de publicación	www.colombiashh.org

INFORMACIÓN

Descripción	El manejo de información es un componente fundamental para la coordinación humanitaria. Todos los productos de información de OCHA están orientados a difundir la información sobre la situación humanitaria que permita apoyar los procesos de toma de decisiones sobre la preparación y respuesta humanitaria.
Dirigida a	Entidades del Estado a escala nacional y local, academia, Iglesia, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil colombiana, organizaciones adscritas al movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, agencias para el desarrollo y embajadas, organizaciones comunitarias y público en general.
Mecanismos de acceso	Publicaciones
Cómo funciona	Los productos de información de OCHA son: página web principal OCHA, infogramas de situación humanitaria, Sistema Integrado de Información Humanitaria (SIDIH), Índice de Riesgo de Situación Humanitaria (IRSH), Índice de Riesgo de Confinamiento (IRC), Boletín Humanitario, Informes de Situación Humanitaria (SITREP), perfil de País, mensajes claves y módulo de mapas. La Sala de Situación Humanitaria –SSH–, que es un espacio de coordinación intersectorial para el manejo de información, cuenta con un representante de cada clúster.
Medios de publicación	www.colombiashh.org

CABILDEO

Descripción	La promoción de los principios humanitarios de neutralidad, independencia e imparcialidad, así como el respeto por los instrumentos y el mecanismo del derecho internacional, constituyen la principal herramienta de cabildeo.
Dirigida a	Organismos humanitarios, organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, organizaciones de base comunitaria, entidades nacionales y locales, medios de comunicación local e internacional, sector privado, donantes, organismos regionales, comunidades afectadas por situaciones de emergencia y el público en general.
Medios de publicación	http://www.unocha.org/what-we-do/advocacy/overview

FINANCIACIÓN HUMANITARIA

Descripción	En apoyo al papel del Coordinador Humanitario, OCHA facilita la activación de la financiación humanitaria para responder a emergencias de manera coordinada, oportuna y eficiente. Los dos mecanismos más relevantes son el Fondo Central para Emergencias (CERF) y el Fondo de Respuesta a Emergencias (ERF por sus siglas en inglés). Colombia ha recibido aproximadamente 26 millones de dólares del CERF desde finales del año 2006 hasta hoy, de acuerdo con sectores, zonas y proyectos priorizados por el EHP.
Dirigida a	El Fondo CERF está dirigido a las agencias de la ONU en estrecha colaboración con ONG internacionales. El ERF está dirigido a ONG nacionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil colombiana y organizaciones de base.
Mecanismos de acceso	Al Fondo ERF se puede acceder a través de la presentación de proyectos, de acuerdo con los lineamientos establecidos; estos serán revisados por un comité técnico y aprobados por el coordinador humanitario. Para que un proyecto sea elegible, este deberá ser parte de un plan de acción y respuesta basado en una evaluación de necesidades, desarrollado de manera conjunta y, preferiblemente, a escala local.
Cómo funciona	El Fondo de Respuesta para Emergencias (ERF) es un fondo canasta dirigido a la atención de necesidades humanitarias de emergencia causadas por desastres naturales en zonas afectadas por el conflicto (doble afectación). OCHA también ha apoyado la preparación de planes de respuesta ante las emergencias causadas por las lluvias, así como la preparación de programas conjuntos multisectoriales e interagenciales.
Montos	Los montos son establecidos de acuerdo con la dimensión de la emergencia y pueden oscilar entre los 50 mil y los 250 mil dólares.
Plazos o periodos de presentación	Los proyectos para el ERF se pueden presentar durante todo el año atendiendo los lineamientos del Fondo.
Medios de publicación	ERF Colombia: http://www.colombiashh.org/site/spip.php?article488 CERF: http://ochaonline.un.org/Default.aspx?alias=ochaonline.un.org/cerf



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS • OEI

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Organización de Estados Iberoamericanos, OEI

Nombre Embajador/Representante/Director • Ángel Martín Peccis

Cargo • Director Regional

Teléfono fijo • (571) 3469300 Ext: 311

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 76-27, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Carolina Serrano

Cargo • Coordinadora de Programas

Teléfono fijo • (571) 3469300 Ext. 122

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 9 No. 76-27, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Álvaro Marchesi Ullastres

Cargo • Secretario General

Teléfono fijo • (34) 91 594 43 82

Correo electrónico •

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Dirección oficina y ciudad • Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid, España

Fecha de suscripción

Acuerdo de sede

Fecha de suscripción. 19 de julio de 1988

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Comisión Mixta entre AECID y OEI.

No programables Se pueden presentar proyectos en los temas priorizados por OEI en diferentes épocas del año, sujetos a evaluación.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Educación, ciencia y tecnología, desarrollo social y cultura.	
Territorios priorizados	Nariño, Valle, Chocó, Córdoba.	
Poblaciones priorizadas	Afrocolombianos, población vulnerable.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura.
	Actores Privados, empresas, gremios	No definidos
	ONG	No definidos
	Instituciones de Educación Superior	No definidos
	Cooperantes internacionales	No definidos
	Otros	No definidos

Mecanismos de coordinación en los que participa



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES • OIM



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Organización Internacional para las Migraciones, OIM
Nombre Embajador/Representante/Director • Marcelo Pisani
Cargo • Jefe de Misión
Teléfono fijo • (571) 6397777 Ext: 1224
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 14 No. 93 B-46, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Marcela Zuluaga
Cargo • Coordinadora Unidad de Planeación, Investigación y Evaluación
Teléfono fijo • (571) 6397777 Ext: 1212
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 14 No. 93 B-46, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Embajador William Lacy Swing
Cargo • Director General
Teléfono fijo • 41 22717 91111
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • 17, Route des Morillons, Ginebra

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo de Privilegios e Inmunities

Fecha de suscripción. 23 de febrero 2011

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Cooperación Técnica
Cooperación financiera no reembolsable

No programables Ayuda humanitaria y de emergencia

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Gestión de la migración, Trata de personas, Desarrollo y estabilidad de regiones de alto impacto de la migración, Prevención a la vulneración de derechos, atención y asistencia a víctimas del conflicto y reparación integral y diferencial, Reconciliación y búsqueda de la paz, Emergencias por amenazas naturales.	
Territorios priorizados	OIM tiene una cobertura geográfica nacional, con mayor intensidad de trabajo en los siguientes departamentos, de alto impacto de la migración: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Chocó, Córdoba, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Santander y Valle del Cauca.	
Poblaciones priorizadas	Personas en situación de desplazamiento, niños desvinculados del conflicto, migrantes, víctimas de grupos armados ilegales, población vulnerable, desmovilizados, víctimas de la trata de personas y funcionarios públicos.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Ministerio de Educación.
	Actores Privados, empresas, gremios	No definidos
	ONG	No definidos
	Instituciones de Educación Superior	No definidos
	Cooperantes internacionales	No definidos
	Otros	No definidos
Mecanismos de coordinación en los que participa		



Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

MIGRACIÓN FORZADA.

Descripción	Convocatorias para ejecución de proyectos que buscan prevenir y atender a las víctimas de la migración forzada, dentro de los programas que desarrolla la OIM en Colombia.
Dirigida a	Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones comunitarias de base, universidades, otros representantes de la sociedad civil.
Mecanismos de acceso	Convocatorias públicas a través de periódicos y página web OIM; convocatorias por lista corta a través de cartas de invitación a participar.
Cómo funciona	De acuerdo con las especificaciones de cada convocatoria, el comité evaluador revisa las propuestas, selecciona y adjudica los proyectos.
Montos	Depende de la convocatoria
Plazos o periodos de presentación	Permanente.
Medios de publicación	Periódico, página web.

MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Descripción	Financiación de proyectos que buscan propiciar el desarrollo en regiones altamente afectadas por la migración, y dentro de los programas que desarrolla la OIM en Colombia.
Dirigida a	Entidades oficiales nacionales, departamentales y municipales; Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones comunitarias de base, universidades, iglesias y otros representantes de la sociedad civil.
Mecanismos de acceso	Directamente en la Oficina de la Misión de la OIM en Colombia.
Cómo funciona	Concertación de propuestas con el equipo del Programa, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y el cumplimiento de requerimientos mínimos de capacidad del ejecutor y calidad de la propuesta.
Montos	Depende de la convocatoria
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Página web

REGLAMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN

Descripción	Financiación de proyectos que contribuyen a fortalecer a las entidades de escala nacional, departamental y local, encargadas de atender, prevenir y judicializar la migración irregular.
Dirigida a	Entidades oficiales nacionales, departamentales y municipales; Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones comunitarias de base, universidades, iglesias, otros representantes de la sociedad civil
Mecanismos de acceso	Directamente en la Oficina de la Misión de la OIM en Colombia.
Cómo funciona	Concertación de propuestas con el equipo del Programa teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y cumplimiento de requerimientos mínimos de capacidad del ejecutor y calidad de la propuesta.
Montos	Depende de la convocatoria
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Página web

MIGRACIÓN FACILITADA

Descripción	Apoyo a estudiantes, migrantes y personal calificado.
Dirigida a	Migrantes colombianos.
Mecanismos de acceso	Directamente en la Oficina de la Misión de la OIM en Colombia.
Cómo funciona	De acuerdo con las especificaciones de cada programa, se evalúa el tipo de ayuda que requiere cada persona. Dentro de la asistencia ofrecida, se incluyen descuentos en la compra de pasajes, vinculación a programas de migración laboral y orientación a migrantes a Canadá, entre otros.
Montos	Depende de la convocatoria.
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Página web



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Organización Internacional del Trabajo

Nombre Embajador/Representante/Director • Carmen Moreno

Cargo • Directora de la OIT para los países andinos (la Directora se encuentra en Perú).

Teléfono fijo • (571) 6237524 - 5313911

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Avenida 82 No. 12-18, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • No hay enlace actual; se gestiona la interlocución con el Ministerio del Trabajo.

Cargo

Teléfono fijo

Correo electrónico

Dirección oficina y ciudad

Objetivo de la Cooperación Internacional

Es un organismo especializado de las Naciones Unidas que procura fomentar la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos. La Oficina Internacional del Trabajo constituye el secretariado permanente de la Organización Internacional del Trabajo y funciona, así mismo, como sede operativa, centro de investigación y casa editora. La estructura tripartita de la OIT, única en el Sistema de las Naciones Unidas, permite que los representantes de los empleadores y de los trabajadores participen en pie de igualdad con los gobiernos en la formulación de las políticas y programas.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Fecha de suscripción

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables La Cooperación Técnica se ejecuta a través de foros, cursos, apoyo en el desarrollo de políticas laborales y sindicales. Dirigida a Estados miembros de la OIT, organizaciones de empleadores y de trabajadores.

No programables De acuerdo con la presentación de propuestas.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País Promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, promoción de mayores oportunidades para la creación de empleo, protección social y fortalecimiento del diálogo social.

Territorios priorizados A escala nacional

Poblaciones priorizadas Organizaciones de empleadores y de trabajadores. Entidades públicas, Estado.

Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio del Trabajo, Ministerio de la Salud y la Protección Social, SENA.
	Actores Privados, empresas, gremios	Asociaciones gremiales y de trabajadores.
	ONG	De conformidad con la temática.
	Instituciones de Educación Superior	De conformidad con la temática.
	Cooperantes internacionales	Canadá, Suiza y Estados Unidos.
	Otros	

Mecanismos de coordinación en los que participa



ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES • ONUMUJERES

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONUMUJERES

Nombre Embajador/Representante/Director • Margarita Bueso

Cargo • Coordinadora Nacional

Teléfono fijo • (571) 6364750

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 No. 82-76 Oficina 802, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Diana Espinosa

Cargo • Asociada de programa

Teléfono fijo • (571) 6364750 Ext. 204

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 11 No. 82-76 Oficina 802, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Michelle Bachelet

Cargo • Directora Ejecutiva

Teléfono fijo • 1 646 781-4400

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • 405 East 42nd Street New York, NY 10017 United States

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Cancillería inició proceso de firma del acuerdo sede.

Fecha de suscripción.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Cooperación Técnica
No programables	Cooperación Técnica

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Participación y liderazgo de las mujeres; acceso de las mujeres al empoderamiento económico; violencia contra las mujeres y niñas; paz, seguridad y respuesta humanitaria.	
Territorios priorizados	Bolívar, Sucre, Magdalena, Nariño, Putumayo, Antioquia, Cauca, Huila, Meta, Chocó, Guajira, Cundinamarca, Risaralda, Valle del Cauca.	
Poblaciones priorizadas	Mujeres y niñas.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de Género, Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas.
	Actores Privados, empresas, gremios	No definidos
	ONG	No definidos
	Instituciones de Educación Superior	No definidos
	Cooperantes internacionales	No definidos
	Otros	No definidos
Mecanismos de coordinación en los que participa	UNDAF, Mesa de Género de la Cooperación Internacional, como Observadores en la Mesa de Seguimiento de la Sentencia T-496, Mesa de Seguimiento del Auto 092, Fondo de Justicia Transicional (liderado por PNUD).	



PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA • ONUSIDA



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida, ONUSIDA
Nombre Embajador/Representante/Director • Luis Ángel Moreno
Cargo • Coordinador
Teléfono fijo • (571) 7466880
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 90 N°. 19A-49 Oficina 507, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Juan Carlos Moreno
Cargo • Asesor Dirección de Cooperación Internacional de Cancillería
Teléfono fijo • (571) 3814000 ext 1880
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 10 N°. 5-51, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Michel Sidibé
Cargo • Director Ejecutivo de ONUSIDA
Teléfono fijo • Teléfono: +41 22 791 36 66
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • 20, Avenue Appia, CH-1211 Ginebra 27, Suiza

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Estrategia ONUSIDA 2011-2015

Fecha de suscripción. Diciembre de 2010

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Cooperación Técnica

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país	Lucha contra el VIH/SIDA	
Territorios priorizados	Las zonas más afectadas por el VIH en Colombia son Bolívar, Atlántico, Pereira, Medellín, Cali, Bogotá	
Poblaciones priorizadas	Población con VIH/sida o vulnerable de sufrir VIH/sida	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia de Salud, Procuraduría, Policía Nacional, y posiblemente ICBF.
	Actores Privados, empresas, gremios	No definidos.
	ONG	Federación de Gobernadores.
	Instituciones de Educación Superior	No definidos.
	Cooperantes internacionales	ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, UNODC, OIT, UNESCO, ONUMUJERES, OPS/OMS, Banco Mundial
	Otros	No definidos.
Mecanismos de coordinación en los que participa	UNDAF	



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD • OPS/OMS

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, OPS/OMS
Nombre Embajador/Representante/Director • Ana Cristina Nogueira
Cargo • Representante para Colombia
Teléfono fijo • (571) 3144141
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 No. 74-21 Piso 9, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Freda Dueñas
Cargo • Asistente Representación
Teléfono fijo • (571) 3144141
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 No. 74-21 Piso 9, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Mirta Roses
Cargo • Directora Regional para las Américas
Teléfono fijo • Tel.: +1 (202) 974-3000
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • 525 Twenty-third Street, N.W., Washington, D.C. 20037, United States of America

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convenio básico que rige las relaciones entre el Gobierno colombiano y la Organización.

Fecha de suscripción. Firmado en 1954.

Estrategia de Cooperación de la OPS/OMS con Colombia 2011-2014.

Fecha de suscripción. Junio de 2011.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Estrategia país
No programables	En situaciones de emergencia: <ul style="list-style-type: none"> • Medición de daños y necesidades en salud • Coordinación de las actividades conjuntas para la salud • Llenar las brechas críticas en la respuesta de salud • Construcción de capacidades del sistema de salud

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el fortalecimiento de la autoridad sanitaria para el desarrollo de políticas públicas que enfrenten las inequidades en salud, con enfoque de determinantes sociales y factores de riesgo. • Apoyar el fortalecimiento del sistema de salud colombiano basado en Atención Primaria en Salud (APS) para mejorar el acceso, oportunidad, calidad, sostenibilidad económica y el impacto sanitario. • Fortalecer las intervenciones para enfrentar los desafíos en salud ante los cambios demográficos, epidemiológicos y ambientales. • Apoyar el fortalecimiento de la cooperación y las relaciones internacionales para contribuir a mejorar las metas nacionales en salud y al posicionamiento de Colombia en el cónclave internacional. 												
Territorios priorizados	La OPS/OMS, dadas las características de su mandato para trabajar en cooperación técnica en salud, tiene como principal contraparte el Ministerio de Protección Social (en perspectiva de ser Ministerio de Salud); por tanto, su trabajo debe incidir en general para todo el país. Sin embargo, cuenta con oficinas de terreno en Pasto, Cali, Quibdó, Montería, Medellín, Arauca, Cúcuta.												
Poblaciones priorizadas	De manera general, la cooperación técnica debe aportar al trabajo con toda la población del país; de forma específica se trabaja para incidir en la salud de la población en situación de desplazamiento forzado, con grupos étnicos y en el litoral Pacífico.												
Socios estratégicos	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Actores públicos</td> <td>Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Ministerio de Salud.</td> </tr> <tr> <td>Actores Privados, empresas, gremios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ONGs</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituciones de Educación Superior</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperantes Internacionales</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Ministerio de Salud.	Actores Privados, empresas, gremios		ONGs		Instituciones de Educación Superior		Cooperantes Internacionales		Otros	
Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Ministerio de Salud.												
Actores Privados, empresas, gremios													
ONGs													
Instituciones de Educación Superior													
Cooperantes Internacionales													
Otros													
Mecanismos de coordinación en los que participa	Sistema de Naciones Unidas, UNDAF												



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS • PMA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Programa Mundial de Alimentos, PMA
Nombre Embajador/Representante/Director • Praveen Agrawal
Cargo • Representante del PMA en Colombia
Teléfono fijo • (571) 3460611 **Fax** • (571) 2114456
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N°. 74-21. Piso 7, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Riaz Lodhi
Cargo • Director de País Adjunto
Teléfono fijo • (571) 3460611 Ext. 2120 **Fax** • (571) 2114456
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Carrera 7 N°. 74-21. Piso 7, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Consolidación del Marco de Cooperación entre el PMA y el Gobierno colombiano; su objetivo y alcance es definir de forma concertada con el Gobierno Nacional y el PMA estrategias de cooperación y un marco de actuación, mediante los cuales el PMA apoyará el desarrollo de la legislación de políticas, planes y programas nacionales, departamentales y municipales relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional y la asistencia humana. (Vale destacar que el documento final está pendiente de firma solo por el MRE; PMA y, obviamente, APC-Colombia, ya dieron trámite a este procedimiento).

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Estrategia ONUSIDA 2011-2015.

Fecha de suscripción. Diciembre de 2010

Como agencia del Sistema de las Naciones Unidas, el PMA suscribió un Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia, que aún se encuentra vigente.

Fecha de suscripción. 29 de abril de 1969

Marco Nacional de Prioridades para la Cooperación del PMA (en negociación).

Fecha de suscripción. (Prevista para julio de 2012)

Documento Estratégico de País 2012-2016.

Fecha de suscripción. (De dominio de PMA, disponible a solicitud formal de las entidades; sin embargo, constituye el mapa de ruta de 2012 a 2016).

Marco de Cooperación entre el PMA y el Gobierno Nacional 2012-2014.

Fecha de suscripción. 14 de agosto de 2012

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Los proyectos aprobados por el PMA en sus diferentes categorías: Operaciones Prolongadas de Socorro y Recuperación (OPSR); Proyectos de Emergencia (EMOP), Proyectos de Desarrollo, y los Trust Funds (Acuerdos para Manejo de Fondos bajo la modalidad de fiducias).

No programables Asistencia humanitaria en situaciones de emergencia y vulnerabilidad (IR-EMOP o proyectos de respuesta inmediata frente a emergencias súbitas).

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Seguridad alimentaria y poblacional, asociaciones público-privadas, asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos y a otros grupos vulnerables.	
Territorios priorizados	Arauca, Caquetá, Cauca, Córdoba, Chocó, Guaviare, Huila, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca (en negociación).	
Poblaciones priorizadas	Población con extrema vulnerabilidad, inseguridad alimentaria y nutricional, afectada por el conflicto; población desplazada con restricción de movimiento; población en riesgo de desplazamiento según los sistemas de alerta temprana de la Defensoría del Pueblo; poblaciones en proceso de retorno y, o, reubicación; poblaciones vulnerables en zonas de conflicto o en zonas de alta recepción de población desplazada; población de niños y niñas menores de 5 años, con especial énfasis en los primeros 1000 días de nacidos; comunidades de pueblos indígenas víctimas del conflicto y con inseguridad alimentaria y nutricional; comunidades afrocolombianas víctimas del conflicto y con inseguridad alimentaria y nutricional.	
Socios estratégicos	Actores Públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores; Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia; Ministerio de Salud y Protección Social; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Ministerio de Educación Nacional; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Departamento Nacional de Planeación; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Servicio Nacional de Aprendizaje, Programa presidencial para el Desarrollo Integral de los pueblos Indígenas de Colombia, Colciencias; Administraciones departamentales y municipales



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS • PMA

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Socios estratégicos	Actores Privados, empresas, gremios	Aquellos establecidos mediante la estrategia de asociaciones público-privadas
	ONG	N.A.
	Instituciones de Educación Superior	N.A.
	Cooperantes internacionales	Aportantes al Sistema de Naciones Unidas.
	Otros	N.A.
Mecanismos de coordinación en los que participa	Los espacios de Naciones Unidas (UNDAF, Humanitarios-Císter de Seguridad Alimentaria y Nutricional), Comités del Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio, Mesas Técnicas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN).	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN (OPSR)

Descripción	Enfoque integrado para abordar la inseguridad alimentaria, en hogares vulnerables afectados por el desplazamiento y la violencia con ocasión del conflicto armado interno. Buscar mejorar el acceso y diversidad en el consumo de alimentos, atender las deficiencias de micronutrientes de niños y niñas; promover el acceso a la educación primaria y el retorno rápido al sistema educativo de niños y niñas ubicados en zonas remotas, a través de alimentación escolar de emergencia; apoyar la recuperación y rehabilitación de las familias beneficiarias, fortaleciendo sus medios de vida, sus activos y promoción de su inclusión en los programas de protección social del gobierno.
Dirigida a	Atención integral a todos los miembros del grupo familiar (adultos, niños y niñas) de población desplazada, confinada, bloqueada o en riesgo de desplazamiento.
Mecanismos de acceso	Encuesta de acceso, realizada por los socios implementadores (voluntarios) en terreno.
Cómo funciona	Identificación de las familias beneficiarias, entrega de alimentos por trabajo y por capacitación y kits no alimentarios en caso de asistencia de emergencias.
Medios de publicación	Comités Técnicos Regionales (Oficinas y suboficinas del PMA en trabajo conjunto con los equipos técnicos del DPS e ICBF en terreno)



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO • PNUD



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD
Nombre Embajador/Representante/Director • Silvia Rucks
Cargo • Directora País
Teléfono fijo • (571) 4889000
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Av. 82 N° 10-62 Piso 3. Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Daniel Vargas
Cargo • Coordinador Gobernabilidad Democrática, Planeación, Monitoreo y Evaluación.
Teléfono fijo • (571) 4889000 Ext. 416
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Av. 82 N° 10-62 Piso 3. Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

La cooperación técnica del PNUD busca apoyar y complementar los esfuerzos nacionales de los países en desarrollo para solucionar los problemas más importantes de su desarrollo económico, fomentar el progreso social y mejorar el nivel de vida de los colombianos. Temáticas: Gobernabilidad democrática, Reducción de la pobreza, Prevención y recuperación de la crisis, Energía y medio ambiente, VIH/sida e Informes de desarrollo humano.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Tratado entre el Gobierno colombiano y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Acuerdo Básico de Cooperación.
 Fecha de suscripción. 29 de mayo de 1974

Programa País 2012-2014
 Fecha de suscripción. Aprobado 2012

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables	Esta cooperación se realiza a través de la Estrategia de Cooperación Internacional y nace de la demanda de Colombia a los diferentes donantes, en donde el PNUD provee Asistencia Técnica.
No programables	Este tipo de cooperación no es utilizada por el PNUD, ya que todas las iniciativas se desarrollan enmarcadas en el Documento de Programa de País suscrito con el gobierno y sus respectivos planes anuales de trabajo.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país	<p>Resultados: 1. ODM. 2. Sostenibilidad ambiental y GIR. 3. Gestión pública. 4. Derechos Humanos. 5. Reforma política. 6. Construcción de paz. 7. Mitigación efectos de la violencia. 8. Víctimas y reconciliación.</p> <p>Tres enfoques transversales: INDH, Género y enfoque de derechos.</p> <p>Ejes estratégicos: Pobreza y desarrollo sostenible, Gobernabilidad democrática, Desarrollo, paz y reconciliación.</p>	
Territorios priorizados	Guajira, Atlántico, Magdalena, Cesar, Bolívar, Montes de María, Chocó, Antioquia, Santander, Meta y Nariño.	
Poblaciones priorizadas	Entidades Territoriales (municipios, departamentos), entidades públicas y sociedad civil.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerios, DNP, DPS, ICBF, Entidades Territoriales (alcaldías y gobernaciones).
	Actores Privados, empresas, gremios	Asociaciones de organizaciones de base de la sociedad civil, Redes a escala nacional.
	ONG	Según territorio o tema priorizado.
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	España, Suecia, Bélgica, Canadá, Holanda, Noruega, Australia, ACNUR, GEF.
	Otros	Según territorio o tema priorizado.
Mecanismos de coordinación en los que participa	Coordinación del grupo temático Paz, Seguridad, Reconciliación en el marco del UNDAF (con OCHA), del clúster de recuperación temprana (con OIM), del grupo interagencial de frontera (con ACNUR), del grupo de trabajo sobre proyecto 20 municipios (con UNICEF). Instrumentos de coordinación entre la cooperación y las agencias del Sistema de Naciones Unidas como el Fondo de Justicia Transicional, Fondo Ventana de Paz para el Chocó.	



Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	La cooperación técnica del PNUD busca apoyar y complementar los esfuerzos nacionales de los países en desarrollo para solucionar los problemas más importantes en términos de pobreza y desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática, desarrollo, paz y reconciliación.
Dirigida a	Entidades gubernamentales (nacionales, departamentales y locales), organizaciones de la sociedad civil, sector privado, cooperantes.
Mecanismos de acceso	Concertación de propuestas con los diferentes cooperantes y entidades aportantes, las cuales se encuentran alineadas con el Documento de Programa País y la Estrategia de Cooperación Internacional.
Cómo funciona	Anualmente se firma un Plan de Trabajo con APC-Colombia, sobre el cual se desarrollan las diferentes iniciativas del PNUD en el país y son formalizadas a través de documentos de proyectos suscritos entre los actores aportantes.
Montos	Los montos varían según la naturaleza de la propuesta por desarrollar.
Plazos o periodos de presentación	Durante el año, dependiendo de la disponibilidad de recursos y las contrapartidas de las entidades aportantes.
Medios de publicación	Página web: www.pnud.org.co

COOPERACIÓN FINANCIERA

Descripción	La cooperación financiera del PNUD busca apoyar y complementar los esfuerzos nacionales de los países en desarrollo para solucionar los problemas más importantes en términos de pobreza y desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática, desarrollo, paz y reconciliación.
Dirigida a	Entidades gubernamentales (nacionales, departamentales y locales), organizaciones de la sociedad civil, sector privado, cooperantes.
Mecanismos de acceso	Concertación de propuestas con los diferentes cooperantes y entidades aportantes, las cuales se encuentran alineadas con el Documento de Programa País y la Estrategia de Cooperación Internacional.
Cómo funciona	Anualmente se firma un Plan de Trabajo con APC-Colombia, sobre el cual se desarrollan las diferentes iniciativas del PNUD en el país y son formalizadas a través de documentos de proyectos suscritos entre los actores aportantes.
Montos	Los montos varían según la naturaleza de la propuesta por desarrollar. Son recursos propios y en un nivel inferior a los de cooperación técnica, los cuales son utilizados para cofinanciar diferentes iniciativas.
Plazos o periodos de presentación	Durante el año, dependiendo de la disponibilidad de recursos y las contrapartidas de las entidades aportantes.
Medios de publicación	Página web: www.pnud.org.co

ASISTENCIA HUMANITARIA

Descripción	La asistencia humanitaria del PNUD busca apoyar y complementar los esfuerzos nacionales de los países en temas de desarrollo, paz y reconciliación.
Dirigida a	Entidades gubernamentales (nacionales, departamentales y locales), organizaciones de la sociedad civil, sector privado, cooperantes.
Mecanismos de acceso	Concertación de propuestas con los diferentes cooperantes y entidades aportantes, las cuales se encuentran alineadas con el Documento de Programa País y la Estrategia de Cooperación Internacional.
Cómo funciona	Anualmente se firma un Plan de Trabajo con APC-Colombia, sobre el cual se desarrollan las diferentes iniciativas del PNUD en el país y son formalizadas a través de documentos de proyectos suscritos entre los actores aportantes.
Montos	Son recursos propios específicamente destinados a asistencia humanitaria y varían según la propuesta.
Plazos o periodos de presentación	Durante el año, dependiendo de la disponibilidad de recursos y las contrapartidas de las entidades aportantes.
Medios de publicación	Página web: www.pnud.org.co



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS • UN-HABITAT



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
Nombre Embajador/Representante/Director • Edgar Cataño Sánchez
Cargo • Representante
Teléfono fijo • (571) 3146418
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 78 N°. 9-57, oficina 301, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Edgar Cataño Sánchez
Cargo • Representante
Teléfono fijo • (571) 3146418
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 78 N°. 9-57, oficina 301, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

Conforme al contexto urbano y al nuevo marco legal, ONU-Hábitat se centrará en apoyar la formulación de la Política Urbana Nacional y en prestar asistencia al Gobierno Nacional, así como a los gobiernos locales en la formulación de un desarrollo urbano sostenible con base en tres insumos principales: 1). Las prioridades en temas urbanos identificados por el gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. 2). Los objetivos y resultados previstos en el UNDAF. 3). Las áreas focales y ejes temáticos prioritarios definidos por ONU-Hábitat a escala global.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Memorandum of understanding between the United Nations Development Programme (UNDP) and the United Nations Settlement Programme (UN-HABITAT)

Fecha de suscripción. 10 de octubre de 2010

Programa País 2012 - 2014

Fecha de suscripción. Pendiente definición de fecha para el proceso de revisión del Programa País; para el mes de septiembre se prevé una reunión con Cancillería para definir este proceso.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Es programable la cooperación consagrada en el Programa País conforme a los siguientes ejes prioritarios: 1. Déficit habitacional y asentamientos precarios. 2. Fortalecimiento de la oferta y la demanda de vivienda nueva. 3. Movilidad urbana. 4. Sostenibilidad ambiental urbana. 5. Agua y saneamiento.

No programables La Cooperación Técnica se programa en el marco de los ejes prioritarios, con base en un proyecto elaborado y en asociación con una entidad territorial.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País 1. Déficit habitacional y asentamientos precarios. 2. Fortalecimiento de la oferta y la demanda de vivienda nueva. 3. Movilidad urbana. 4. Sostenibilidad ambiental urbana. 5. Agua y saneamiento.

Territorios priorizados Bogotá, Medellín, Santa Marta, Cartagena, Manizales, municipios de la zona del Canal del Dique.

Poblaciones priorizadas Entidades Territoriales (municipios, departamentos), entidades públicas.

Socios estratégicos	Actores públicos	Alcaldías, gobernaciones, secretarías de Planeación y de Hábitat, consejos territoriales de Planeación, DNP, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
	Actores Privados, empresas, gremios	FINDETER, Ecopetrol, ACC Alianza de Ciudades Capitales de Colombia, Federación Colombiana de Municipios.
	ONG	Redes Cómo Vamos.
	Instituciones de Educación Superior	ESAP, Universidad Distrital.
	Cooperantes Internacionales	España
	Otros	

Mecanismos de coordinación en los que participa El Comité Nacional Hábitat, United Nations Country Team (UNCT), United Nations Development Assistance Framework (UNDAF) y el Grupo Interagencial de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (GICC). Clúster de asentamientos, Clúster de recuperación, grupo prensa ONU-Hábitat Colombia.



Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

DESARROLLO AMBIENTAL URBANO SOSTENIBLE

Descripción	Promover en el ámbito urbano-regional la gestión ambiental y la gestión del riesgo, con énfasis en la prevención, considerando la mitigación y la adaptación al cambio en su desarrollo.
Dirigida a	Entidades territoriales.
Mecanismos de acceso	Fondos y recursos propios.
Cómo funciona	Por medio de convenios y acuerdos.
Montos	USD 100.000 en adelante.
Plazos o periodos de presentación	Cada dos años.
Medios de publicación	Por medio de la página web.

GOBERNABILIDAD

Descripción	Fortalecer las capacidades nacionales y locales en gestión pública y buen gobierno, promoviendo mayor equidad, inclusión y cohesión social, y la construcción de entornos urbanos seguros.
Dirigida a	Entidades territoriales.
Mecanismos de acceso	Fondos y recursos propios.
Cómo funciona	Por medio de convenios y acuerdos.
Montos	USD 100.000 en adelante.
Plazos o periodos de presentación	Cada dos años.
Medios de publicación	Por medio de la página web.

POBREZA

Descripción	Fortalecer las capacidades nacionales y locales para promover la lucha contra la pobreza urbana, el desarrollo económico local y la sostenibilidad de las finanzas municipales, favoreciendo la reducción de los asentamientos precarios y la atención de las vulnerabilidades urbanas.
Dirigida a	Entidades territoriales.
Mecanismos de acceso	Fondos y recursos propios.
Cómo funciona	Por medio de convenios y acuerdos.
Montos	USD 100.000 en adelante.
Plazos o periodos de presentación	Cada dos años.
Medios de publicación	Por medio de la página web.



UNCRD-LAC



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Claudia Hoshino
Nombre Embajador/Representante/Director • Coordinadora UNCRD-LAC
Cargo •
Teléfono fijo • (571) 6292808
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 No 7-45 Torre B Of. 606, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • William Piñeros Castro
Cargo • Asesor
Teléfono fijo • (571) 6292808-6292819-6292830
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Calle 113 N°. 7-45 Torre B Of. 606, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

El principal objetivo de la oficina es promover el desarrollo regional sostenible en los países de América Latina y el Caribe, con énfasis en el planeamiento y gestión del desarrollo regional y urbano en el contexto de las tendencias de descentralización y globalización en la región.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Seguridad Humana y Desarrollo Regional: "Plan de Gestión Social para la Recuperación territorial, social, ambiental y económica del área de influencia directa del Relleno Sanitario Doña Juana".

Fecha de suscripción. 01/07/2010 al 01/07/2012

Seguridad Humana y Desarrollo Regional: Proyecto Interagencial de la ONU "Mejoramiento de las condiciones de seguridad humana de poblaciones vulnerables en Soacha, a través del desarrollo de soluciones de protección social, participativas, integradas y sostenibles".

Fecha de suscripción. 01/07/2010 al 01/07/2012

Desarrollo Regional Integrado - Asistencia técnica/Capacitación a cinco regiones de Colombia en Desarrollo Regional Integrado.

Fecha de suscripción. 01/10/2011 al 30/04/2012

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Los recursos de cooperación técnica de la agencia se centran en capacitación a funcionarios públicos y autoridades locales, así como en difusión de información especializada.

No programables NA

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Cooperación Sur-Sur, seguridad humana y desarrollo regional como temas principales que abarcan: seguridad territorial, vulnerabilidad, conflictos ambientales, sociales, económicos y culturales, tráfico de personas, género, juventud, gobernabilidad, infancia, tráfico de estupefacientes, legalización de tierras, ordenamiento territorial, desarrollo regional integrado, capacidad institucional, industria, productividad, capacidad técnica, capacidad institucional, transporte ambientalmente sostenible, gestión de residuos sólidos, producción limpia, corresponsabilidad ciudadana.	
Territorios priorizados	Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Cesar, Córdoba Cundinamarca, Guajira, Magdalena, Risaralda y Sucre,	
Poblaciones priorizadas	Habitantes y funcionarios públicos de las áreas de estudio e influencia, de manera prioritaria la capacitación a funcionarios públicos y autoridades locales.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alcaldía Mayor de Bogotá, gobernaciones del área de influencia.
	Actores Privados, empresas, gremios	Asociación Internacional para la Expansión de la Gestión de Servicios de Residuos de las Autoridades Locales, IPLA.
	ONG	Según territorio o tema priorizado.
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	BID, UNCRD - DESA
	Otros	Según territorio o tema priorizado.
Mecanismos de coordinación en los que participa	UNDAP, reuniones con gobiernos locales y regionales.	



... CONTINUACIÓN...



UNCRD-LAC

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD HUMANA EN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Plan de gestión social para la recuperación territorial, social, ambiental y económica del área de influencia directa del Relleno Sanitario Doña Juana. Mejoramiento de las condiciones de seguridad humana de poblaciones vulnerables en Soacha, a través del desarrollo de soluciones de protección social, participativas, integradas y sostenibles.
Dirigida a	Habitantes del área de estudio e influencia (Bogotá-Cundinamarca).
Mecanismos de acceso	A solicitud.
Cómo funciona	Se estudia que la solicitud de los interesados esté inscrita en el mandato de UNCRD. De ser así, se acuerda el tipo de cooperación a llevar a cabo y el presupuesto a ser asignado.
Montos	No son fijos, varían de acuerdo con el proyecto.
Plazos o periodos de presentación	No hay periodo definido para presentación de propuestas.
Medios de publicación	No es abierto.



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

• UNESCO



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO

Nombre Embajador/Representante/Director • Luis Armando Soto
Cargo • Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco en Colombia.

Teléfono fijo • (571) 381 4000 Ext.: 1257

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Carrera 5 No. 9-03, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Mónica Isaza Bordamalo

Cargo • Encargada de Cultura y Ciencias Sociales
 Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO

Teléfono fijo • (571) 381 4000 Ext.: 1655/1656

Correo electrónico • monica.isaza@cancilleria.gov.co

Dirección oficina y ciudad • Carrera 5 No. 9-03, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Irina Bokova

Cargo • Directora General

Teléfono fijo • Teléfono: +33 (0) 1 45 68 13 25

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • 7, Place de Fontenoy 75352 Paris 07 SP Francia

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Ley 8 por la cual se ratifica el ingreso de Colombia a la UNESCO.

Fecha de suscripción. Octubre 15 de 1947

Documento 34 C/4 Estrategia a Plazo Medio 2008-2013.

Fecha de suscripción. 2007, en la 34a. reunión de la Conferencia General.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Asistencia técnica, asistencia financiera, triangulación, Cooperación Sur-Sur.

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Educación, Cultura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicaciones e Información.	
Territorios priorizados	Sin priorización específica.	
Poblaciones priorizadas	Comunidades estudiantiles, docentes, investigadoras, artistas, población vulnerable.	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia –APC-Colombia–, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Colciencias.
	Actores Privados, empresas, gremios	No definidos
	ONG	No definidos
	Instituciones de Educación Superior	No definidos
	Cooperantes internacionales	No definidos
	Otros	No definidos
Mecanismos de coordinación en los que participa	Conferencia General de la UNESCO, Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Organismos subsidiarios de la UNESCO. Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.	



Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN NACIONAL

Descripción	Son los que presenta cada país de acuerdo con el tema que defina la UNESCO. Cada país puede presentar máximo 10 proyectos.
Dirigida a	Estados miembros de la UNESCO.
Mecanismos de acceso	Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.
Cómo funciona	La Conferencia General de la UNESCO aprueba unas líneas temáticas sobre las cuales los estados pueden presentar hasta 10 proyectos.
Montos	USD 26.000
Plazos o periodos de presentación	Cada dos años. Próximo 2014.
Medios de publicación	Página web

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN REGIONAL

Descripción	Tienen un componente regional y deben participar como mínimo tres países de la oficina regional. Se pueden presentar máximo dos.
Dirigida a	Estados miembros de la UNESCO.
Mecanismos de acceso	Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.
Cómo funciona	La Conferencia General de la UNESCO aprueba unas líneas temáticas sobre las cuales tres o más estados pueden presentar un proyecto que les beneficie conjuntamente.
Montos	USD 46.000
Plazos o periodos de presentación	Cada 2 años. Próximo 2014.
Medios de publicación	Página web

PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN EMERGENCIA

Descripción	La ayuda de emergencia podrá ser otorgado por la UNESCO, cuando existan circunstancias insalvables en todo el país (naturales o por conflictos) y tengan consecuencias catastróficas para un Estado miembro en los campos de la educación, la ciencia, la cultura o la comunicación. La ayuda será otorgada en caso de que el Estado no pueda superar por sí solo y en actividades multilaterales de ayuda de emergencia se está llevando a cabo por la comunidad internacional o el sistema de las Naciones Unidas.
Dirigida a	Estados miembros de la UNESCO.
Mecanismos de acceso	Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.
Cómo funciona	La Conferencia General de la UNESCO aprueba unas líneas temáticas sobre las cuales un Estado que haya afrontado una situación de desastre natural o conflicto puede acceder a proyectos que apoyen las áreas de cultura y educación, principalmente.
Montos	USD 50.000
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Página web



FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS • UNFPA

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA
Nombre Embajador/Representante/Director • Tania Cooper Patriota
Cargo • Representante de UNFPA en Colombia
Teléfono fijo • (571) 4889012 / 4889029
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Avenida 82 N°. 10-62 Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Lucy Wartemberg
Cargo • Representante Adjunta
Teléfono fijo • (571) 4889000 Ext. 222
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • Avenida 82 N°. 10-62 Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Babatunde Osotimehin
Cargo • Director Ejecutivo
Teléfono fijo • 1 (212) 297-5000
Correo electrónico •
Dirección oficina y ciudad • 605 Third Avenue, New York, New York 10158 USA

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo Básico de Cooperación entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
 Fecha de suscripción. 29 de mayo de 1974

Programa de País 2008-2012 entre el Gobierno de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas
 Fecha de suscripción. Suscrito en 2008.

Ampliación del Programa de País 2008-2012 entre el Gobierno de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas hasta 2014.
 Fecha de suscripción. Suscrito en 2012

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Programa País 2008-2014.

No programables Ayuda financiera y asistencia técnica.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País	Eje del Plan Nacional de Desarrollo "Igualdad de oportunidades". Líneas de acción (lograr el acceso universal a los servicios de salud reproductiva; reducir la mortalidad derivada de la maternidad; acelerar el progreso hacia los objetivos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y el ODM 5). Ejes transversales (Promoción de la igualdad entre los géneros, comprensión de las dinámicas poblacionales y respeto a los derechos humanos).	
Territorios priorizados	Nariño y Meta.	
Poblaciones priorizadas	Población adolescente y joven de 15 a 24 años; mujeres en situación de desventaja económica y social	
Socios estratégicos	Actores públicos	Ministerio de Relaciones Exteriores; Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia; Ministerio de Salud y Protección Social; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Ministerio de Educación Nacional; Departamento Administrativo Nacional de Estadística; Departamento Nacional de Planeación; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Ministerio de Defensa Nacional; Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer; Alcaldía de Bogotá; Gobernación de Nariño; Gobernación del Meta.
	Actores Privados, empresas, gremios	Profamilia. RSE de: ISAGEN, Caracol, RCN, RTVC, El Tiempo, Corferias.
	ONG	CINEP, Fundación Imaginario, Plan Internacional, Cruz Roja Colombiana, Diakonia para la Paz, Diócesis de Monteblanco y Corporación María Cano.
	Instituciones de Educación Superior	Universidad Externado de Colombia.
	Cooperantes internacionales	PNUD, OIM, ONUMUJERES, OPS/OMS, UNICEF, ACNUR, PMA, OACNUDH.
	Otros	Según territorio o tema priorizado.
Mecanismos de coordinación en los que participa	ONUSIDA, Mesa de Género de la Cooperación internacional, Mesa de Cooperación para la Niñez, Adolescencia y Juventud, Grupo de Trabajo Interagencial para la Reducción de la Mortalidad Materna, Grupo Temático de Cambio Climático. UNDAF.	

.. CONTINUACIÓN... 

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS • UNFPA

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (SSR)

Descripción	Contempla dos resultados que se orientan a fortalecer la capacidad nacional para: a) avanzar en el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, y b) garantizar el acceso y cobertura a una educación de calidad y pertinencia que incluya temas de derechos y salud sexual y reproductiva, igualdad de género y prevención de la violencia.
Dirigida a	Gobierno y Sociedad Civil
Mecanismos de acceso	Entidades públicas focalizadas en el CPAP y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las áreas temáticas y geográficas del programa.
Cómo funciona	Diseño e implementación de Planes Anuales de Trabajo.
Montos	USD 6 millones para cinco años.
Plazos o periodos de presentación	El diseño de los Planes Anuales de Trabajo se realiza entre enero y marzo de cada año.
Medios de publicación	No es abierto.

POBLACIÓN Y DESARROLLO (P&D)

Descripción	Busca como resultado fortalecer a las entidades públicas nacionales y regionales, a la sociedad civil y al sector privado en el diseño y aplicación de estrategias orientadas a disminuir la pobreza y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
Dirigida a	Autoridades locales y nacionales y entidades encargadas de la recolección y análisis de información, así como de la formación de los recursos humanos en población.
Mecanismos de acceso	Entidades públicas focalizadas en el CPAP y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las áreas temáticas y geográficas del programa.
Cómo funciona	Diseño e implementación de Planes Anuales de Trabajo.
Montos	USD 2,2 millones para cinco años.
Plazos o periodos de presentación	El diseño de los Planes Anuales de Trabajo se realiza entre enero y marzo de cada año.
Medios de publicación	No es abierto.

GÉNERO Y DERECHOS (G&D)

Descripción	Busca mejorar la garantía, la protección y el restablecimiento de los derechos humanos, en particular los derechos sexuales y reproductivos.
Dirigida a	Gobierno y sociedad civil.
Mecanismos de acceso	Entidades públicas focalizadas en el CPAP y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las áreas temáticas y geográficas del programa.
Cómo funciona	Diseño e implementación de Planes de Trabajo Anuales
Montos	USD 1,6 millones para cinco años.
Plazos o periodos de presentación	El diseño de los Planes Anuales de Trabajo se realiza entre enero y marzo de cada año.
Medios de publicación	No es abierto.



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA • UNICEF

Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF

Nombre Embajador/Representante/Director • Miriam Reyes de Figueroa

Cargo • Representante de UNICEF en Colombia

Teléfono fijo • (571) 3120090 Ext: 402

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Calle 72 No. 10-71, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Viviana Limpías

Cargo • Representante Adjunta

Teléfono fijo • (571) 3120090

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Calle 72 No. 10-71, Bogotá, Colombia

DATOS SEDE PRINCIPAL

Nombre del representante • Anthony Lake

Cargo • Director Ejecutivo

Teléfono fijo • 212 6865522

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • 125 Maiden Lane, 11th Floor, New York, NY 10038

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo Básico entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Gobierno de Colombia.

Fecha de suscripción. 15 de marzo de 1950.

Programa País

Fecha de suscripción. 2008-2014

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Asistencia técnica y financiera establecida por medio de acuerdos con socios estratégicos (entidades del sector público nacionales y territoriales, ONG nacionales e internacionales y organizaciones comunitarias). Dicha asistencia se materializa a través de proyectos de cooperación para el desarrollo y, o, la acción humanitaria.

No programables

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país

El programa de Cooperación entre UNICEF y el Gobierno colombiano se implementa a través de la acción articulada de cuatro componentes programáticos:

- Supervivencia infantil y desarrollo, que contempla temáticas como salud y nutrición, agua, saneamiento e higiene, así como desarrollo infantil temprano.
- Educación con calidad, desarrollo adolescente y prevención del VIH/sida.
- Protección y acción humanitaria, que aborda temas relacionados con prevención del reclutamiento, educación en riesgo de minas y atención integral a víctimas, protección de poblaciones en crisis, protección contra la violencia, la explotación y el abuso.
- Políticas públicas basadas en evidencia, que incluyen acciones de monitoreo y evaluación, gestión del conocimiento, políticas públicas, comunicación y movilización.

Estos cuatro componentes se coordinan entre sí para contribuir al logro de los siguientes tres resultados estratégicos:

- Autoridades de los departamentos y municipios priorizados, prestadores de servicios y agentes comunitarios, generan oportunidades de desarrollo humano para niñas, niños, adolescentes y mujeres (gestantes y lactantes) en situación de inequidad y exclusión; a través de servicios integrales de calidad y del seguimiento a indicadores trazadores (mortalidad materna, mortalidad infantil, desnutrición crónica y anemia nutricional), en el marco de la garantía de sus derechos.
- Entornos institucionales, sociales, comunitarios y familiares previenen y protegen a las niñas, niños y adolescentes frente a las violencias, la explotación, la afectación por conflicto armado y desastres naturales.
- La garantía y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, son una prioridad basada en evidencia, en el marco legislativo nacional y en la gestión participativa de las políticas sociales y económicas de la nación y sus diferentes niveles territoriales.

Territorios priorizados

La Guajira, Chocó, Cauca, Córdoba, Nariño, Amazonas, Arauca, Putumayo y Caquetá y regiones de Montes de María (Bolívar) y Nordeste Antioqueño (Antioquia).

Poblaciones priorizadas

Primera infancia, infancia y adolescencia; zona rural y afectadas por desastres naturales o emergencias humanitarias; afectadas por la violencia, en situación de pobreza, afrodescendientes e indígenas.



.. CONTINUACIÓN...



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA • UNICEF

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Socios estratégicos	Actores públicos	ICBF, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional –APC-Colombia–, ANSPE, DANE, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional, Programa Presidencial Colombia Joven.
	Actores Privados, empresas, gremios	Éxito, Bancolombia, Terpel, BBVA, FCB.
	ONG	Fundación Génesis para la Niñez.
	Instituciones de Educación Superior	SENA
	Cooperantes internacionales	
	Otros	Con el SNU.
Mecanismos de coordinación en los que participa	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de Cooperación Internacional para la Niñez, la Adolescencia y la Juventud (Mesa Interagencial de Niñez y Adolescencia, Mesa Interagencial de Juventud) • Estrategia Hechos y Derechos. Estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia • Comisión de Micronutrientes del Ministerio de la Protección Social • Mecanismo Coordinador-País del Fondo Global contra la Malaria, la Tuberculosis y el VIH/sida • Comisión Nacional de Agua, Saneamiento e Higiene • Mesa Nacional de Educación en Emergencias • Alianza Nacional para la Construcción de Culturas de Paz • Comité Nacional de Prevención y Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil • Comité Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial contra Niños, Niñas y Adolescentes • Mesa de Género de la Cooperación Internacional • Mesa de Diálogo Social para la Asistencia Integral a Víctimas de Minas Antipersonal/Municipios sin Explotar • Mesa Nacional de Educación en el Riesgo de Minas • Mesa Técnica Nacional de Educación en el Riesgo de Minas • Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por los Grupos Organizados al Margen de la Ley • Mesa Nacional de Fútbol por la Paz • Mesa Nacional de Infancia y Adolescencia • Mesa Nacional de Rendición Pública de Cuentas • Alianza por la Niñez Colombiana • Impulso al desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial por la Infancia y la Adolescencia 	

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

Descripción	Cooperación técnica y financiera para estrategias y proyectos relacionados con los temas prioritarios del Programa País.
Dirigida a	Entidades del sector público nacional y territorial, ONG nacionales e internacionales y organizaciones comunitarias.
Mecanismos de acceso	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.
Cómo funciona	A través de proyectos de cooperación con socios implementadores y aliados nacionales y locales del sector público, privado, no gubernamental, académico, comunitario.
Montos	Los definidos anualmente en los planes de trabajo.
Plazos o periodos de presentación	Anual
Medios de publicación	



OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO • UNODC



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Nombre Embajador/Representante/Director • A la fecha se está en proceso de cambio de la Representación en Colombia; en la segunda semana de septiembre se tiene prevista una reunión de alto nivel para la presentación del representante designado al Gobierno de Colombia.

Cargo

Teléfono fijo • (571) 6467000

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Calle 102 No. 17 A 61, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Martha Eugenia Murcia

Cargo • Coordinadora Área de Gestión de Programas

Teléfono fijo • (571) 6467000 Ext. 212

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Calle 102 No. 17 A 61, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con gobiernos y la sociedad civil para prevenir que los mercados y las actividades ilícitas amenacen la seguridad, el Estado de derecho y el desarrollo sostenible de los ciudadanos. Específicamente, UNODC apoya la generación de conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito, brinda asesoramiento técnico para la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia, orienta políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito y colabora con los Estados en el desarrollo de capacidades nacionales concretas para prevenir la producción, el tráfico y el abuso de drogas, así como otras manifestaciones del delito transnacional organizado.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Fecha de suscripción. Año 1988

La Convención de Palermo contra la Delincuencia Transnacional Organizada y sus protocolos complementarios.

Fecha de suscripción. Año 2000

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Fecha de suscripción. Año 2005

Estrategia País –Revisión y alineación al PND (2012-2014).

Fecha de suscripción. Pendiente fecha para inicio de revisión del documento retrospectivo y preparación del prospectivo.

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables Conforme con su misión y objetivos y con base en la disponibilidad presupuestal se ejecutan las propuestas presentadas por los gobiernos. En los últimos años han trabajado con recursos nacionales.

No programables NA. No presentan convocatorias y toda su cooperación técnica se enfoca en su mandato y líneas de acción; a la fecha no tienen Programa País.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el Programa País La agencia ha identificado siete ejes prioritarios de acción:

- Sustitución de cultivos ilícitos
- Comercialización de productos de paz
- Fiscalización de sustancias precursoras
- Cooperación judicial
- Crimen organizado
- Lucha contra la trata de personas, el terrorismo y la corrupción
- Prevención de uso indebido de drogas.

Territorios priorizados A escala nacional.

Poblaciones priorizadas Comunidades afectadas por los cultivos ilícitos, gobiernos locales.

Socios estratégicos	Actores públicos	DPS, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Estupefacientes (en liquidación).
	Actores Privados, empresas, gremios	Según territorio o tema priorizado.
ONG	Según territorio o tema priorizado.	
Instituciones de Educación Superior		
Cooperantes internacionales	Austria, Bélgica, Francia, Estados Unidos, Polonia.	
Otros	Fondos generales de países miembros.	

Mecanismos de coordinación en los que participa



.. CONTINUACIÓN...



OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO • UNODC

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

ASISTENCIA TÉCNICA

Descripción	Transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos y habilidades de UNODC.
Dirigida a	Entidades públicas
Mecanismos de acceso	Diseño del proyecto con la entidad del orden nacional encargada del tema.
Cómo funciona	Cada proyecto es diseñado en conjunto por los sectores responsables del tema.
Montos	Depende de proyecto.
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Por medio de la página web.



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL • ONUDI



Dirección Técnica • Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

Datos básicos de la fuente de Cooperación Internacional

Nombre Embajada/Agencia/Banco/Organismo • Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Nombre Embajador/Representante/Director • Aizar Antonio Assefh

Cargo • Representante de ONUDI y Director Regional para Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Guyana y Surinam.

Teléfono fijo • (571) 6292663

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Calle 113 No. 7-45 Oficina 807 Edificio Teleport Busines Park, Torre B, Bogotá, Colombia

Datos enlace de Cooperación Internacional

Nombre del enlace • Monika Roeser

Cargo • Oficial de Desarrollo Industrial

Teléfono fijo • (571) 6292665

Correo electrónico •

Dirección oficina y ciudad • Calle 113 No. 7-45 Oficina 807 Edificio Teleport Busines Park, Torre B, Bogotá, Colombia

Objetivo de la Cooperación Internacional

ONUDI es la agencia especializada de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, la globalización incluyente y la sostenibilidad medioambiental. En años recientes, la ONUDI ha asumido un papel destacado en la agenda de desarrollo mundial, enfocando sus servicios en dos funciones básicas: como foro global, genera y difunde conocimientos relacionados con la industria; como agencia de cooperación técnica, ofrece apoyo técnico e implementa proyectos.

Tratados, convenios marco, documentos o estrategia de cooperación vigentes

Acuerdo Marco firmado entre la ONUDI y el Gobierno de Colombia, mediante el cual se define a la ONUDI como Oficina Regional.

Fecha de suscripción., May-00

Modalidades, instrumentos o mecanismos de Cooperación

Programables NA

No programables Acuerdos de Cooperación con entidades públicas nacionales y regionales.

Líneas prioritarias de Cooperación Internacional

Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país Líneas a largo plazo: Reducción de la pobreza a través de actividades productivas, Creación de capacidad comercial, Energía y Medioambiente.

Especialización en Industria y Estadística

- Promoción de inversión y tecnología
- Competitividad industrial y comercio
- Desarrollo del sector privado
- Agroindustrias
- Energía sostenible y cambio climático
- Protocolo de Montreal
- Gestión del medio ambiente.

Territorios priorizados A escala nacional.

Poblaciones priorizadas Entidades públicas nacionales y regionales; organizaciones de apoyo al sector empresarial; micro, pequeñas y medianas empresas, y comunidades.

Socios estratégicos	Actores públicos	Corchocó, Corantioquia, Gobernación del Chocó, Gobernación de Antioquia, Ministerio de Industria y Comercio.
	Actores Privados, empresas, gremios	Empresas extractoras del sector minero.
	ONGs	
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes internacionales	
	Otros	

Mecanismos de coordinación en los que participa UNDAF, Mesa Interinstitucional del Plan Fronteras para la Prosperidad de la Cancillería; Diferentes mesas interinstitucionales en las regiones en las cuales se desarrollan proyectos ONUDI.



.. CONTINUACIÓN...

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL • ONUDI

Líneas de acceso a la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN TÉCNICA

Descripción	A través de la Cooperación Técnica de ONUDI se diseñan e implementan programas y proyectos enfocados en áreas temáticas que respondan directamente a las prioridades del país, para promover un desarrollo industrial sostenible.
Dirigida a	Entidades públicas nacionales y locales.
Mecanismos de acceso	La contraparte (entidad gubernamental del orden nacional y regional) presenta una solicitud a la ONUDI, la cual es estudiada por la Agencia; si se considera viable, se diseña y suscribe un documento de proyecto conjuntamente entre las partes, el cual se constituye en anexo del Acuerdo de Cooperación Técnica, que se procede a firmar para legalizar la ejecución del proyecto.
Cómo funciona	Suscripción de Acuerdos de Cooperación Técnica.
Montos	Depende de proyecto.
Plazos o periodos de presentación	Permanente
Medios de publicación	Por medio de la página web.

Fichas Informativas de Cooperación Sur-Sur

(EN CONSTRUCCIÓN)



NOMBRE DEL PAÍS

Acuerdo de Cooperación

Temas o sectores prioritarios

Estrategia Nacional de Cooperación del país y catálogo/documento de Buenas Prácticas

Modalidades o Instrumentos de Cooperación

Espacios de coordinación y articulación

Recursos

Datos de contacto principal
Gobierno de Colombia - APC-Colombia

Encargado de cooperación

Dirección

Ciudad

Teléfono

Correo electrónico

Página Web

www.apccolombia.gov.co

Existe representación del país en Colombia

EN CONSTRUCCIÓN



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia

Bogotá, D.C., Colombia • Cra. 11 No. 93-53 Piso 7 • Telefax: (0571) 601 2424

www.apccolombia.gov.co

